

LA COMERCIALIZACION DE CAFE EN COSTA RICA  
A TRAVES DE COOPERATIVAS

*Tesis de Grado de Magister Scientiae*

*Rafael Cartay Angulo*



INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS DE LA OEA  
Centro de Enseñanza e Investigación  
Departamento de Desarrollo Rural  
Turrialba, Costa Rica  
Octubre, 1969

LA COMERCIALIZACIÓN DE CAFE EN COSTA RICA A TRAVES DE COOPERATIVAS

Tesis

Presentada al Consejo de la Escuela para Graduados  
como requisito parcial para optar al grado

de

Magister Scientiae

en el


Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la OEA

APROBADA:



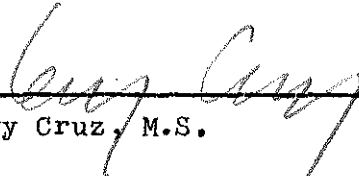
Consejero

Karl Wierer, Econ. Agric.



Comité

Eugenio Herrera, M.P.I.A.



Comité

Levy Cruz, M.S.



Comité

Thomas Mckenzie, M.For.

Octubre, 1969

A Beatriz Cecilia

A Xavier Rodrigo

A nuestros padres

AGRADECIMIENTOS

El autor agradece:

El permanente estímulo ofrecido generosamente por Don Elías Soley C., fallecido, a quien le debemos mucha de nuestra sed de caminante. Su existencia ejemplar será un imborrable recuerdo digno de imitar.

Al profesor Karl Wierer, Consejero Principal, por su estimulante compañía, su constante colaboración y su acertada orientación académica.

A los profesores Levy Cruz, Eugenio Herrera, Thomas Mckenzie, miembros del Comité, por las interesantes correcciones a la tesis y sus atenciones.

A los directivos de las diversas instituciones consultadas y a todos aquellos que ayudaron a la conclusión de este estudio.

Al personal de la Biblioteca Conmemorativa ORTON por su ayuda invaluable.

A los profesores, compañeros y amigos por su compañía inestimable en el esfuerzo y la bondad de su amistad.

## BIOGRAFIA

El autor nació en Barinas, Venezuela, el 22 de noviembre de 1941. Estudió en las Universidades de Carabobo, Valencia, y Universidad Central de Venezuela, Caracas, obteniendo en la última el grado de Economista en 1966. En 1966 comenzó a trabajar en el Instituto Nacional de Cooperación Educativa, pasando luego a la Oficina Central de Planificación y Coordinación de la Presidencia de la República. En enero de 1968 ingresó al Colegio de Post-Graduados de Chapingo, México, trasladándose en noviembre de 1968 a la Escuela para Graduados del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la O.E.A. en Turrialba, Costa Rica, finalizando sus estudios de post-grado en octubre de 1969.

## CONTENIDO

	<u>Página</u>
1. INTRODUCCIÓN .....	1
1.1 Objetivos .....	3
2. REVISION BIBLIOGRAFICA .....	4
3. DEFINICION DE TERMINOS .....	7
4. MATERIALES Y METODOS .....	9
5. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADEO .....	13
5.1 Importancia del café en la economía nacional .....	13
5.2 Análisis del mercado .....	16
5.3 Instituciones relacionadas con la comercialización del café en Costa Rica .....	35
5.3.1 La Oficina del Café .....	35
5.3.2 La Federación de Cooperativas de Caficultores, R.L. ....	45
5.3.3 Otras organizaciones .....	51
6. LOS CANALES Y MARGENES DE LA COMERCIALIZACION .....	52
6.1 Los canales de la comercialización de café en Costa Rica a través de cooperativas .....	52
6.2 Los márgenes de la comercialización de café en Costa Rica a través de cooperativas .....	58
7. LA COMERCIALIZACION DE CAFE A TRAVES DE LAS COOPERATI- VAS .....	65
7.1 Organización cooperativa .....	65
7.2 Funciones de la comercialización .....	73
7.3 El desarrollo de las ventas y de los precios .....	100
7.4 Estructura de los ingresos y egresos de las plan- tas de beneficio cooperativizadas .....	115
7.5 Eficiencia de la comercialización cooperativa .....	132
8. CONCLUSIONES .....	139
9. RESUMEN .....	142
10. SUMMARY .....	145
11. LITERATURA CITADA .....	147

## LISTA DE CUADROS

<u>Cuadro</u>		<u>Página</u>
1	Exportaciones y ventas al mercado interno de café de Costa Rica en las cosechas de 1952-53 a 1967-68 .....	20
2	Precios del café tipo Hard Bean y Good Atlantic de Costa Rica puesto en el mercado de Nueva York. Período 1947 a 1966 .....	24
3	Precios promedios mensuales obtenidos por el tipo de café Hard Bean de Costa Rica en el mercado de Nueva York. Máximo y Mínimo. Años 1965 y 1966 .....	26
4	Café rematado para el consumo nacional en Costa Rica, en las cosechas 1964-65 a 1968-69 .....	30
5	Precios promedios del café rematado para el consumo nacional en Costa Rica. Año 1968 .....	31
6	Márgenes de comercialización del café vendido al consumo nacional en Costa Rica. 1965-66 .....	58
7	Márgenes de comercialización del café exportado por Costa Rica en 1965-66 .....	60
8	Participación del productor de café costarricense en el precio promedio nacional. 1966-68 ....	64
9	Algunos datos básicos sobre las cooperativas de caficultores de Costa Rica. 1969 .....	71
10	Café en fruta recibido en las plantas de beneficio cooperativizadas de Costa Rica durante las cosechas 1963-64 a 1968-69 .....	80
11	Ingreso mensual de café en fruta a las plantas de beneficio de Costa Rica en las cosechas 1966-67, 1967-68 y 1968-69 (acumulativo) .....	83
12	Ingreso mensual de café en fruta a las plantas de beneficio de Costa Rica en las cosechas 1966-67, 1967-68 y 1968-69 .....	84

<u>Cuadro</u>		<u>Página</u>
13	Rendimiento en libras de café oro por fanega obtenido por los productores nacionales y las cooperativas de caficultores de Costa Rica. Cosechas 1960-61 a 1966-67 (promedios) .....	89
14	Clasificación de las plantas de beneficio de Costa Rica según el volumen de café elaborado en las cosechas de 1964-65 a 1967-68 .....	91
15	Café vendido por las cooperativas de Costa Rica a través de FEDECOOP durante la cosecha 1968-69 ....	102
16	Exportaciones mensuales totales y a través de la Federación de Cooperativas de Costa Rica durante el año cafetalero 1968-69 .....	104
17	Producción y venta de café de la cooperativa Agrícola e Industrial "Victoria" durante las cosechas 1965-66, 1966-67 y 1967-68 .....	107
18	Precio de exportación obtenido por el café de las cooperativas de Costa Rica vendido a través de FEDECOOP durante las cosechas 1962-63 a 1968-69..	109
19	Precios promedios obtenidos por la venta de café de la Cooperativa Agrícola "Victoria" durante las cosechas 1965-66, 1966-67 y 1967-68 .....	110
20	Producción de café de las cooperativas de Costa Rica vendida a través de la Federación de Cooperativas durante las cosechas 1962-63 a 1968-69 ....	111
21	Gastos de elaboración por quintal de café oro en Costa Rica en las cosechas 1964-65 a 1967-68 ....	117
22	Gastos de elaboración por quintal de café oro en 4 plantas de beneficio de Costa Rica en la cosecha 1967-68 .....	118
23	Costo de las maquinarias y herramientas, construcciones, equipo de transporte y mobiliario de oficina en 8 plantas de beneficio cooperativizadas de Costa Rica. Cosecha 1967-68 .....	124



<u>Cuadro</u>		<u>Página</u>
24	Total depreciación e interés al capital en 8 plantas de beneficio cooperativizadas de Costa Rica. Cosecha 1967-68 .....	126
25	Costos totales, ingresos brutos e ingresos netos promedios de 8 plantas de beneficio cooperativizadas de Costa Rica. Cosecha 1967-68 .....	127
26	Costos totales, ingresos brutos e ingresos netos promedios de 8 plantas de beneficio cooperativizadas de Costa Rica, considerando fluctuaciones del precio promedio nacional .....	131

## LISTA DE FIGURAS

<u>Figura</u>		<u>Página</u>
1	Precios del café Hard Bean y Good Atlantic de Costa Rica puesto en el mercado de Nueva York. Período 1947 a 1966 .....	25
2	Indice estacional de precios del café Hard Bean de Costa Rica en el mercado de Nueva York. Promedio 1965 y 1966 .....	27
3	Precios promedios del café rematado para el consumo nacional en Costa Rica. 1968 .....	32
4	Indice estacional de precios del café para consumo nacional. 1968 .....	33
5	Organograma de la Oficina del Café de Costa Rica.	44
6	Organograma de la Federación de Cooperativas de Caficultores R.L. (FEDECOOP) de Costa Rica .....	50
7	Canales de comercialización de café de Costa Rica a través de cooperativas en Costa Rica. 1968-69	53
8	Principales canales de comercialización de café en Costa Rica. Cosecha 1967-68 .....	56

<u>Figura</u>		<u>Página</u>
9	Márgenes de comercialización (1965-66). Consumo nacional y exportación de café de Costa Rica.	62
10	Organograma tipo de una cooperativa de caficultores .....	69
11	Localización de las unidades de beneficios cooperativizados de Costa Rica. 1969 .....	72
12	Café en fruta recibido en las cooperativas y beneficios privados de Costa Rica. Años 1963-1969	81
13	Índice estacional de la afluencia de café en fruta a todos los beneficios de Costa Rica durante las cosechas 1966-67, 1967-68 y 1968-69 .....	85
14	Distribución promedia del capital invertido en los planteles de beneficio cooperativizadas de Costa Rica. 1967-68 .....	125
15	Costos totales e ingresos brutos promedios de ocho plantas de beneficio cooperativizadas en Costa Rica. 1967-68 .....	128

## 1. INTRODUCCION

En América Latina el cooperativismo agrícola se ha venido desarrollando a diferente ritmo en los distintos países, y sujetándose a circunstancias muy especiales. Una revisión objetiva de la situación actual del movimiento cooperativo latinoamericano descubrirá la existencia de bases firmes de consolidación en algunos países (Argentina, Brasil y México), mientras que en la mayoría, el movimiento se caracteriza por su inestabilidad y su debilidad congénita.

A pesar de ello, hay dos grandes razones para considerar la utilización de las cooperativas en la agricultura. La primera se debe al hecho de que la cooperativa le ofrece a los pequeños productores la posibilidad de agruparse para alcanzar ventajas en la producción y en la comercialización que le son más difíciles de alcanzar de manera individual. La segunda razón es la de que la agricultura es generalmente el sector más atrasado en los países subdesarrollados, y que buena parte del atraso se puede explicar por la existencia de ineficientes sistemas productivos y de comercialización. Entre las alternativas a utilizar para mejorar el nivel económico de los pequeños agricultores, se encuentra la cooperativa de producción y de comercialización. Además, es interesante anotar el amplio uso de las cooperativas en los países desarrollados. Por ejemplo, una tercera parte de la producción agrícola estadounidense fue comercializada en 1959 a través de cooperativas (16. p. 21).

En Costa Rica se ha utilizado con éxito la cooperativa de comercialización de café, puesto que ésta cada vez más cobra importancia en comparación con la producción nacional. Según el censo agropecuario de

1963 un 90 por ciento de las 34.775 fincas cafetaleras existentes en el país son plantaciones menores de cincuenta hectáreas, mientras que esta misma categoría alcanzaba a un 62 por ciento de la superficie total plantada de café. Esto indica que la actividad cafetalera costarricense está sustentada en buena proporción en la labor de pequeños productores. Estos pequeños productores al unirse en número de 7.500 a programas de comercialización cooperativo, están ensayando positivamente formas de superar su situación económica y social. Los pequeños productores de café afiliados a cooperativas de comercialización han creado a su vez a una Federación de Cooperativas que tiene a su cargo la negociación en el mercado nacional e internacional del café producido y elaborado mediante el esfuerzo común de productores cooperados.

El movimiento cooperativo costarricense en la caficultura data de muy poco tiempo, a excepción de la primera cooperativa establecida cuya creación se remonta a más de dos décadas atrás, y en tan corto período ha logrado avances significativos. De allí el interés en estudiar la importancia de las cooperativas de caficultores en la comercialización del café en Costa Rica.

El modelo costarricense debe ser estudiado para substraer de él la esencia de su organización. Este es el propósito fundamental que inspiró este trabajo.

## 1.1 Objetivos

En esta investigación se estudia la estructura del sistema de comercialización de café en Costa Rica y la participación que tienen en él las cooperativas de caficultores establecidas en el país. En tal sentido se formularon los siguientes objetivos:

- 1.2.1 Determinar los canales de comercialización del café en Costa Rica a través de cooperativas.
- 1.2.2 Determinar los márgenes de comercialización del café en Costa Rica a través de cooperativas.
- 1.2.3 Describir el proceso de la comercialización del café en Costa Rica a través de cooperativas.
- 1.2.4 Analizar la participación de las cooperativas de caficultores en el proceso de la comercialización de café en Costa Rica.

## 2. REVISION BIBLIOGRAFICA

A pesar de que el café constituye uno de los principales renglones de exportación y adquisición de divisas en los países subdesarrollados, y que la forma de asociación en organizaciones cooperativas ha sido muy difundida para resolver los problemas de los productores pequeños de café, en la revisión de literatura relacionada con la existencia de cooperativas de caficultores se destaca el hecho de que tal alternativa ha sido poco aceptada. En este orden, pocos son los estudios realizados sobre las cooperativas de caficultores, y no se ha encontrado ninguna investigación que trate de medir la eficiencia de la comercialización de café a través del sistema cooperativo.

En estudios técnicos sobre la producción cafetalera se encuentran referencias aconsejando la adopción del sistema cooperativista para solucionar los problemas de producción y comercialización que aquejan al pequeño productor (43 p. 592) (22 p.219), y casi todos los organismos oficiales de regulación y administración vinculados a la producción de café recomiendan la asociación de los pequeños productores en cooperativas de producción o comercialización. La Oficina del Café de Costa Rica tiene, entre otras atribuciones, la de ayudar al desarrollo y fomento de las cooperativas de productores de café (13 p.143), la ANACAFE de Guatemala (23), la Oficina del Café de Honduras (34), el Fondo Nacional del Café y del Cacao de Venezuela (9), la Federación de Cafeteros de Colombia (26), el Instituto Salvadoreño de Investigaciones de Café, que ofrece ayuda técnica para la constitución de cooperativas, y en Puerto

Rico, donde el Gobierno Nacional estimula directamente la expansión de la Cooperativa de Cafeteros de Puerto Rico. Así mismo, voceros autorizados de organismos internacionales, como la FAO, aconsejan, entre otras medidas alternativas, la organización cooperativa para elevar la eficiencia en el mercadeo de productos básicos (1), (2), (17), (18), (20), (25), (37), (43).

En algunos países se han hecho estudios de cooperativas de caficultores, pero siempre refiriéndolos a la investigación de las relaciones sociales y económicas que existen entre la cooperativa y sus asociados, como en Costa Rica (28), y en Puerto Rico (40).

Las cooperativas de caficultores han sido poco aceptadas en la América Latina. En Colombia existían en 1967, bajo el patrocinio de la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia, 33 cooperativas de comercialización de café con cerca de 50.000 asociados (26). En Nicaragua funciona la Sociedad Cooperativa Anónima de Cafeteros de Nicaragua. En Guatemala había en 1967 un total de 27 cooperativas de caficultores que reunían 3.007 afiliados (23). En El Salvador, donde un 86,3% de las fincas de café están controladas por pequeños productores, ahora se comienza a promover las cooperativas (3). En Honduras aunque en 1966 no existían cooperativas de este tipo, ya la Oficina del Café asesoraba a algunos grupos de productores con el propósito de constituir las (34). En Venezuela no existen cooperativas de caficultores (29. pp.93-94), no obstante el esfuerzo del Fondo Nacional de Café y Cacao por organizarlas (9). En Puerto Rico, la Cooperativa de Cafeteros de Puerto Rico manipulaba en 1961 un 50% de la producción nacional de café (4), (7).

En Sao Paulo, uno de los principales Estados productores de café en Brasil, las cooperativas cafetaleras produjeron 1.229.005 sacos de 60 kilogramos de café en 1961, lo que representó un 10% de la producción total del Estado (32.p.147). En Jamaica opera la J.A.S. Coffee Growers Cooperative Federation Ltd. que está formada por 20 sociedades cooperativas registradas de café y 3 consejos regionales de café. Estas sociedades miembros han adherido a 645 grupos de café que afilian a 53.977 productores de café (6.p.390).

Buena parte de la producción africana de café se produce o comercializa mediante el sistema cooperativista. Generalmente se muestra como ejemplo las cooperativas de Caficultores de Africa Oriental y el Congo (17. p.63), (18. p.64), (20. pp.42-43), (43. p.219). En 1955 funcionaban dos grandes Uniones de Cooperativas Indígenas del Kilimanjaro y la Unión Cooperativa Indígena de Bukoba. La primera Unión era propietaria en 1960 de la mitad de los beneficios locales de café (22. p.501), y la segunda localizada en Tanganyka, controlaba 58 sociedades y agrupaba a 55.000 afiliados (18. p.74). En Nigeria y Camerún existen también grandes cooperativas de caficultores. En Camerún, en 1961 funcionaban 12 cooperativas de comercialización de café agrupadas en dos Uniones, cada una de las cuales reunía a 8.000 caficultores (10). Finalmente, se encontraron dos estudios sobre café realizados en Costa Rica, que sin ser investigaciones específicas de mercadeo dan algunas pautas de la comercialización del producto (11), (38).



### 3. DEFINICION DE TERMINOS

→ La comercialización es un proceso, en el cual por etapas y por diferentes tipos de empresas se realizan varias funciones que conducen el producto desde el sitio de producción al lugar del consumo (42. p. 10). La comercialización requiere la consideración de las funciones de comercialización (transporte, elaboración, clasificación empaque, almacenamiento) y de la organización de la comercialización. En esta organización se distinguen las etapas o niveles (acopiadores, transportistas, mayoristas, minoristas, etc.) y los diferentes tipos de organizaciones que llevan a cabo la comercialización (empresas particulares, empresas estatales y cooperativas).

El mercado es el sitio o el momento en el que se enfrentan la oferta y la demanda. Como resultado de la relación entre ambas se forma el precio (42. p.7).

Las cooperativas son asociaciones de personas con iguales derechos de voto, aún cuando participen con diferentes montos de capital; las cooperativas tienen duración indefinida y responsabilidad limitada, y en ellas los individuos se organizan para lograr un fin común.

La cooperativa de comercialización es una asociación de agricultores que tiene el propósito de comercializar su producción en forma colectiva, distribuyéndose los excedentes resultantes de su operación en proporción a la participación que cada uno haya tenido en las operaciones de la sociedad.

La eficiencia de la comercialización se define como el movimiento

de las mercancías de los productores a los consumidores al costo más bajo compatible con el suministro de los servicios que desean los consumidores (1. p.243). El uso del término "eficiencia" se ha ampliado hasta distinguir entre eficiencia económica, el concepto mencionado anteriormente, y eficiencia operacional que se refiere al mayor rendimiento alcanzado en una determinada actividad (27. p.29).

#### 4. MATERIALES Y METODOS

Este estudio está localizado en las zonas cafetaleras de Costa Rica donde han sido establecidas cooperativas de caficultores.

La información utilizada ha sido obtenida de fuentes primarias y secundarias, especialmente de fuentes secundarias. La información primaria fue recogida a base de entrevistas personales con los gerentes de la Cooperativa y contadores de la misma, y sólo fue realizada en ocho cooperativas de las dieciocho afiliadas a la Federación de Cooperativas de Caficultores (un 44,44 por ciento). La selección de tal muestra se hizo de acuerdo al criterio del investigador considerando la distribución geográfica y las fanegas de café recibidas, tomando tres cooperativas establecidas en el Cantón de Turrialba, tres localizadas en la Meseta Central y dos cooperativas situadas en la parte sur del país, cerca de la frontera con Panamá. La información en estas últimas cooperativas fue recogida por medio del sistema de radio instalado en la sede de la Federación de Cooperativas. La información recogida se limitó a averiguar los costos de las maquinarias instaladas en la planta de beneficio, herramientas, equipo de transporte, construcciones (galerón del beneficio, bodegas, patios, oficinas, etc.) y mobiliario de oficina.

Las informaciones de carácter secundario, de las que se dispuso mayormente, fueron obtenidas del personal directivo de instituciones relacionadas con la comercialización de café y de los archivos y publicaciones periódicas de las mismas. Para ello se visitó repetidamente,

desde febrero del año en curso, al Departamento de Cooperativas del Banco Nacional, la Unión Nacional de Cooperativas, la Federación de Cooperativas de Caficultores R.L., la Oficina del Café de Costa Rica, la Dirección General de Estadística y Censos, el Ministerio de Agricultura y Ganadería y, naturalmente, las cooperativas afiliadas a la Federación y la Cooperativa Agrícola e Industrial "Victoria".

En esta investigación se han utilizado procedimientos estadísticos sencillos (porcentajes, promedios simples y ponderados, índices estacionales de precios y cantidades, cálculos de depreciación e intereses, etc.).

Para el cálculo de la depreciación se tomó como base diez años para la vida útil de la maquinaria, veinte años para las construcciones, y cinco años para los conceptos de transporte y mobiliario de oficina.

Para calcular el interés del capital se consultó al Sistema Bancario Nacional sobre los tipos de interés establecidos, y entre éstos se seleccionó al máximo (7 por ciento anual) que corresponde a las cuentas a plazo fijo con duración mínima de un año. El cálculo se realizó multiplicando el costo total medio para cada planta por el tipo de interés escogido. Se consideró la mitad de los costos de maquinarias, herramientas, construcciones, equipo de transporte y mobiliario de oficina porque desde el primer año en que se realizó la inversión de capital hasta el último año de vida útil se deprecia totalmente. Así, como término medio se tomó el 50 por ciento del total de la inversión.

La suma que le corresponde al beneficiador por toda su interven -

ción en la comercialización del producto en su aspecto local y el impuesto Ad-Válorem percibido por el Gobierno Central se calculan sobre la misma base. El procedimiento es el siguiente: Al valor total en colones del café exportado, vendido al mercado interno y en existencia, se le agrega el valor de la cuota de retención de café (el valor lo establece la Oficina del Café) y algunos ajustes por el café dañado durante el proceso de beneficio, y luego, se le deducen el impuesto de 0,20 colones por fanega (0,19 por quintal) para la Oficina del Café, y los gastos de sacos, acarreo del café beneficiado, seguros del café y elaboración (éstas últimas cuatro partidas tienen en conjunto un máximo deducible de 15,00 colones por quintal, aunque se contemplan salvedas). Sobre el saldo se calculan el impuesto Ad-Válorem y los ingresos del beneficiador.

El impuesto Ad-Válorem es variable y se calcula de acuerdo a la siguiente escala: Cuando el promedio nacional de venta del café exportado sea inferior a 42,50 dólares pero igual o mayor a 40,00 dólares el quintal de 46 kilos puesto en la estación del ferrocarril, el impuesto será de un 7,5 por ciento; cuando sea menor de 40,00 dólares pero igual o mayor a 37,50 dólares, será de un 5,0 por ciento; cuando sea menor de 37,50 dólares pero igual o mayor de 35,00 dólares, será de un 2,5 por ciento; y dejará de cobrarse cuando el promedio nacional sea menor de 35,00 dólares el quintal.

La cantidad correspondiente al beneficiador por su intervención en el proceso es de un 9 por ciento calculado sobre la base anterior - mente citada.

Para calcular los índices estacionales de precios o cantidades, se utilizó la fórmula usual (41. pp.35-37).

$$\sum y = an + b \sum x$$

$$\sum xy = a \sum x + b \sum x^2$$

donde:

y = datos observados

n = número de observaciones

a y b = valores constantes

luego;

$$y' = a + b x$$

y' = valor de la tendencia

$$\text{Indice Estacional} = y / y' \cdot 100$$

Este cálculo permite analizar la fluctuación estacional del precio debido a la estacionalidad de la producción, así mismo para el cálculo de la fluctuación estacional de las cantidades a lo largo de un período considerado. Tales cálculos son necesarios para la planeación de un programa de sustentación de precios.

## 5. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADEO

### 5.1 Importancia del café en la economía nacional

Costa Rica es un país esencialmente agrícola, en el que predomina el cultivo del café desde hace unos ciento treinta años. La estructura económica actual del país gira en torno a las exportaciones de productos agrícolas, particularmente café y banano. De los dos productos mencionados, el café es el que revierte mayores ingresos al país por estar controlado por productores costarricenses, al contrario del banano que es explotado por empresas extranjeras que envían sus ganancias a las casas matrices. El café representa por si solo cerca de un 40 por ciento del valor total de las exportaciones y absorbe a algo más de un 20 por ciento de la población rural mayor de quince años.

La contribución del café es determinante en la economía nacional. En 1965, cuando aún el país se recuperaba de la caída de ceniza volcánica que afectó a cerca de 8.000 hectáreas sembradas de café, el valor total de las cosechas de café alcanzó a un 10,7 por ciento del total del Ingreso Nacional. Así mismo es importante su participación como fuente de ingresos del Gobierno Central pues contribuyó en el año de 1966 con cerca del 6 por ciento del total de los ingresos.

El país presenta condiciones favorables para el desarrollo de la producción agrícola, pues cerca de un 60 por ciento del área total es de topografía quebrada lo que fue factor de importancia en el hecho de que el país se dedicara principalmente a la actividad cafetalera. La mayor parte de las plantaciones de café están situadas en la Meseta

Central -extenso altiplano que abarca una región entre los 800 y los 1.200 metros de altitud, con proyecciones hacia las vertientes atlántica y pacífica- en las provincias de Cartago, San José, Heredia y Alajuela. Desde hace algunos años se ha intensificado el cultivo del café en las regiones del Valle del General, Sabalito y Cañas Gordas, al sur del país.

Según el Censo Agropecuario Nacional realizado en 1963 cerca de la mitad de las fincas del país se dedicaban, parcial o totalmente, al cultivo del café. El área plantada ascendía en ese año a 83.562 hectáreas y la mitad de las fincas cultivadas con café tenían extensiones menores de quince manzanas (1 manzana equivale a 0.6989 has.). La productividad del café por unidad de manzana ha variado considerablemente, pues mientras en el año de 1950 el rendimiento fluctuaba alrededor de los siete quintales de café oro, ya en 1966 la cifra correspondiente sobrepasó los trece quintales por manzana.

El carácter marginal de la producción cafetalera costarricense en relación con la producción mundial - cerca de un 2 por ciento del total de las exportaciones mundiales - impide que la elevación del volumen de café producido en el país afecte en lo más mínimo el nivel de los precios existentes. Pero, a la vez, esa oferta marginal dentro del marco mundial sufre todas las alteraciones de precios resultante de la política cafetalera. Como el café representa algo más de un 40 por ciento del ingreso de divisas del mercado oficial por concepto de exportaciones es indudable que las fluctuaciones internacionales de los precios del café inciden decisivamente en el desarrollo económico



del país si se le restan divisas necesarias para la adquisición de bienes de capital. El café es así en buena parte el rector de la actividad económica nacional, marcando períodos de prosperidad cuando los precios suben y de depresión cuando los mismos bajan.

Como el café es un artículo en sobreproducción en el mercado mundial, circunstancia que presiona hacia la baja de los precios del producto, Costa Rica, para evitar las contingencias que supone la aguda competencia de los países productores de café, ingresó el 28 de septiembre de 1962 en el Convenio Internacional del Café, organización que persigue establecer fundamentalmente un equilibrio razonable entre la oferta y la demanda mundial, con la participación de los países productores y consumidores de café.

La producción del país quedó, entonces, limitada a las necesidades del consumo interno y al monto de las cuotas básicas de exportación autorizadas por el Convenio a los mercados tradicionales del producto. Los excedentes de dichas cuotas sólo pueden venderse a los mercados nuevos, países en los cuales no se consume habitualmente café, realizándose las ventas a precios por debajo de un 25 por ciento de lo que correspondería a las ventas a los mercados tradicionales.

Durante la cosecha de café 1966-67, Costa Rica registró por primera vez una producción superior a sus necesidades domésticas y a su cuota básica de exportación, habiendo tenido que exportar 219.953 quintales de café a los mercados nuevos, o sea un 14 por ciento de la producción total de café, lo que rebaja significativamente sus ingresos, pues

en los mercados nuevos se alcanzan menores precios.

Ante tan estrecha sujeción del comercio exterior a tan pocos productos, el Gobierno ha dado mayor importancia al aumento de la producción y de la productividad con el propósito de diversificar las exportaciones, considerándose esencial para ello emprender una mayor diversificación de productos exportables como la carne, algodón, azúcar y frutas, sin descuidar las exportaciones tradicionales como el café (15. p.14). La revisión del cumplimiento de las metas del Plan Nacional de Desarrollo (1965-68) indica que el sector de mayor dinamismo de la economía costarricense sigue siendo el sector externo y que el país ahora es más dependiente de los mercados externos que antes de proponerse la política de diversificación (14. Introducción). El nuevo Plan Cuadrienal (1969-1972) continúa la política de diversificación de las exportaciones.

El país continúa dependiendo en alto grado de las exportaciones de café, y por ello, debe tratar de adquirir mayor poder de negociación uniéndose a los demás países del área centroamericana, también dependientes en mayor o menor grado del mismo producto, pues aislado poco o nada puede hacer para lograr ventajas que le permitan alcanzar mayores ingresos para financiar su desarrollo económico.

## 5.2 Análisis del mercado

El hecho de que el café constituya un producto relevante dentro del comercio internacional, porque proporciona trabajo a cerca de veinte millones de personas en cincuenta países productores y asegura la ob

tención de la mitad o más de los ingresos en divisas para seis países latinoamericanos y otros países africanos (36. p.21), indica las dificultades que surgen entre países productores y consumidores.

Como existe el problema de la sobreproducción del café, se creó el Convenio Internacional del Café que obliga a productores y consumidores en un esfuerzo por estabilizar los precios ajustando la oferta a la demanda, y por otra parte, promover por todos los medios posibles un mayor consumo de café. El mecanismo del Convenio se puede sintetizar en el establecimiento de cuotas básicas a mercados tradicionales a todos los países productores asociados, dejando la posibilidad de exportar a países sin cuotas establecidas (nuevos mercados, países integrantes del Anexo B del Convenio). El propósito de ajustes en la demanda y oferta ha encontrado muchas dificultades porque hay países que atienden a las recomendaciones del Consejo Internacional del Café, mientras otros hacen caso omiso de las mismas.

La producción mundial de café está muy lejos de alcanzar una posición de equilibrio, pues mientras la demanda total de café no crecerá a más de un tres por ciento anual, los aumentos previstos a largo plazo de la producción rebasan esa cifra. El resultado lógico de esta disparidad entre la oferta y la demanda es el aumento de excedentes (los que presionan al precio hacia la baja).

Cualquier mecanismo que trate de regular la producción se encontrará con dificultades significativas: la producción de café está sujeta a fluctuaciones de corto y largo plazo cuya naturaleza es poco conocida. La planta de cafeto produce su primera cosecha completa, cua-

tro años después de sembrada, dependiendo de la variedad cultivada. La vida económica de los cafetos, estimada en unos 20 ó 25 años, se puede modificar con prácticas culturales lo que influye sobre las cosechas. Además, las condiciones metereológicas y ecológicas inciden sobre la producción. De ahí que para controlar adecuadamente los aumentos de producción es necesario promover un esfuerzo de carácter nacional y de naturaleza preponderantemente técnica.

Estando saturado el mercado mundial por lo menos en los Mercados Tradicionales, los países productores ofrecen mayores posibilidades de dedicar partes crecientes al consumo interno. Como una salida natural contra las barreras proteccionistas impuestas por los países aparece el mercado interno.

El consumo per capita de café en Costa Rica ha disminuído notablemente al pasar de 4.8 kgs. en 1963 a 3.1 kgs. en 1966; pero, a pesar del descenso, está entre los países productores de café que registra uno de los mayores consumos per capita. El Instituto Salvadoreño de Investigaciones del Café consideraba en 1964 (8. p.2) que Costa Rica era el más alto consumidor de café per capita entre los países productores de América Latina. El consumo de café per capita es importante por cuanto indica la posibilidad de explorar el mercado interno en busca de oportunidades de ampliar la oferta. En el caso de Costa Rica, país con alto consumo por habitante (no sabemos con exactitud cual podría ser una medida adecuada desde el punto de vista fisiológico que pueda servir como base de comparación para calificar a un cierto consumo como "alto"), las posibilidades de expansión de la producción nacio

nal de café en base a los requerimientos del mercado interno son bastante limitadas.

Para 1968-69 la Organización Internacional del Café fijó la cuota de exportación de Costa Rica en 1.255.959 quintales para mercados tradicionales, superior en 9.376 quintales a las cuotas establecidas en el año cafetalero anterior. Según informaciones de la Oficina del Café, las ventas a los mercados tradicionales alcanzaron en 1968-69 a 1.012.407 quintales, cifra algo inferior a las cuotas fijadas. La razón de esto se puede deber a que la cosecha anterior fue muy alta, lo que hizo suponer aumentos sucesivos en igual magnitud, pero las lluvias del mes de noviembre del año pasado menguaron en mucho la cosecha por la caída de los granos.

CUADRO 1: Exportaciones<sup>1</sup> y ventas al mercado interno de café de Costa Rica en las cosechas de 1952-53 a 1967-68.

(En quintales de 46 kgs.)

Cosecha	Exportación	Consumo Nacional	Cuota de retención <sup>2</sup>	Producción total
1952-53	622.914,16	95.523,44	-----	718.437,60
1953-54	437.679,24	71.065,66	-----	508.744,90
1954-55	662.107,90	73.874,63	-----	735.982,53
1955-56	452.379,19	70.710,93	-----	523.090,12
1956-57	638.390,36	96.666,07	-----	735.056,43
1957-58	901.501,35	89.371,07	-----	990.872,42
1958-59	1.002.654,30	97.156,97	12.508,05	1.112.319,32
1959-60	1.002.551,70	80.872,81	10.836,35	1.094.260,86
1960-61	1.096.260,25	69.108,94	12.217,24	1.177.586,43
1961-62	1.262.981,71	66.537,97	13.289,73	1.342.809,41
1962-63	1.089.069,89	96.210,79	-----	1.185.280,68
1963-64	1.205.766,28	148.480,53	-----	1.354.246,81
1964-65	899.806,28	126.683,38	-----	1.026.489,66
1965-66	1.172.477,32	90.526,50	6.209,00	1.269.212,82
1966-67	1.379.061,06	98.927,22	7.742,36	1.485.730,64
1967-68	1.550.741,71	101.741,38	-----	1.652.483,09

(1) Según contratos inscritos

(2) Esta cuota se vendió a nuevos mercados y al consumo nacional.

FUENTE: Oficina del Café, Departamento de Exportación.

En el cuadro 1 se presentan las exportaciones, ventas al mercado interno y la cuota de retención para algunos años. La exportación es la partida que más ha crecido, registrando una tasa anual creciente de 6,3 por ciento, contra las tasas acusadas por el crecimiento del consumo nacional y de la producción total, que son, en los 15 años reseñados, de 0,4 y 5,7 por ciento, respectivamente. Es notable el pequeño incremento del consumo nacional de café, puesto que en el lapso 1952-53 la población ha crecido a una tasa mucho mayor, sin embargo en 1967-68 se consume casi el mismo volumen de café que en 1952-53. Así mismo pasa con el aumento experimentado por la producción total, la que a pesar de las variaciones presenta acentuados incrementos. En 1964-65 la producción baja sensiblemente como consecuencia de la actividad del Volcán Irazú y sus efectos sobre la caficultura de la Meseta Central.

Los destinos principales de las exportaciones desde hace varios años (1964-67) son los Estados Unidos, la República Federal Alemana, Holanda y Suecia, los que en conjunto alcanzaron a unas dos terceras partes de la exportación total. Estos países son integrantes de los llamados "mercados tradicionales".

Otros destinos importantes dentro de los "nuevos mercados", sin cuotas de exportación establecidas, son Jordania, Japón, Sudáfrica y Bahrein, los que suman un 13,78 por ciento de las exportaciones totales y representan la casi totalidad de los nuevos mercados en el período considerado.

En el año cafetalero 1968-69 hay que señalar la primera e impor -

tante exportación de café costarricense a la Unión Soviética, que correspondió a poco más de un 11 por ciento del total nacional exportado, y obtuvo el primer lugar entre los países importadores de café de Costa Rica.

De los países latinoamericanos exportadores de café a los Estados Unidos (Mercado de Nueva York), los que obtuvieron mejores precios durante el año de 1968 fueron Colombia (MAMS), Costa Rica (Hard Bean) y México (High Grown). Colombia obtuvo un promedio de 42,60 centavos de dólar por libra de café, mientras que Costa Rica y México acusaron un promedio aproximado de 41,75 y 40,94 centavos de dólar por libra, respectivamente (32).

En el cuadro 2 se indican los precios obtenidos por los tipos de café Hard Bean y Good Atlantic de Costa Rica puestos en el mercado de Nueva York durante el período correspondiente a 1947-1966. La información resultaba insuficiente ya que en algunos años, indispensables para trazar una tendencia, la Oficina Panamericana consideraba que no estaban las cifras disponibles, por lo que fue necesario calcular un precio aproximado basándose en los precios obtenidos por el café tipo Central Standard de El Salvador en el mismo mercado (31. p.54). Las cifras que aparecen entre paréntesis en el cuadro citado corresponden a los precios calculados y responden a ajustes en base a la tendencia general observada.

Los más altos niveles de precios se alcanzaron en los dos tipos indicados durante el año de 1956, para después bajar de manera regular.



El precio del Hard Bean después de haber alcanzado un máximo de 68,63 centavos de dólar por libra en 1966, se redujo en sólo diez años en una proporción de cerca de 36 por ciento. Igualmente en el mismo período de años el precio del Good Atlantic se redujo en casi un 37 por ciento en comparación con el precio obtenido en 1956.

Al establecerse la relación entre la producción de café y los movimientos de precios ha de atenderse al período de tiempo a transcurrir antes de que los árboles recién plantados se aproximen a su producción óptima. En el cuadro 2 se observa claramente que a partir de 1949 hay una acentuada recuperación de los precios (observación que es válida a escala mundial), alcanzando su punto máximo en 1956, niveles de precios que se vinieron gradualmente abajo como consecuencia de la entrada a los mercados de la producción de café sembrado en los inicios de la década de los 50 como un reflejo del aumento de precios, sucediendo el movimiento de precios como un gran ciclo que comienza, alcanza su máximo, y luego disminuye. La causa de ello es que la respuesta de la producción a las variaciones del precio no se produce inmediatamente, dado que el cultivo es permanente.

Los precios promedios mensuales obtenidos por el café tipo Hard Bean de Costa Rica en el mercado de Nueva York en los años 1965 y 1966 registran pocas fluctuaciones (cuadro 3). Los mayores precios del año 1965 se alcanzan en los meses de enero, febrero, noviembre y diciembre, ocurriendo igual en el año de 1966. Desde inicios de marzo hasta mediados de agosto corresponde a un período de precios muy bajos. La razón de esto es que la producción de café comienza a ser recogida en

CUADRO 2: Precios del café tipo Hard Bean y Good Atlantic de Costa Rica puesto en el mercado de Nueva York. Período 1947 a 1966.

(En centavos de dólar por libra)

Año	Hard Bean (a)	Good Atlantic (b)	Año	Hard Bean (a)	Good Atlantic (b)
1947	30,37	25,51	1957 <sub>(c)</sub>	(63,51)	63,31
1948	32,46	28,78	1958 <sub>(c)</sub>	51,33	(50,46)
1949	37,49	34,74	1959 <sub>(c)</sub>	(51,33)	(50,46)
1950	53,67	51,05	1960 <sub>(c)</sub>	42,40	(41,33)
1951	58,82	57,48	1961	39,44	38,69
1952	57,25	56,22	1962 <sub>(c)</sub>	(37,27)	36,93
1953	57,09	56,06	1963 <sub>(c)</sub>	37,61	(36,54)
1954	---	---	1964 <sub>(c)</sub>	48,46	(47,39)
1955	60,42	58,95	1965	46,19	45,34
1956 <sub>(c)</sub>	(68,63)	(67,56)	1966	43,97	42,78

NOTAS: (a) High Grown 1947 a 1950. Strictly Hard 1951 a 1960

(b) Lavado de baja calidad 1947 a 1951

(c) Las cifras entre paréntesis son calculadas aparte del cuadro.

FUENTE: Pan American Coffee Bureau. Annual Coffee Statistics. 1966

(31).

En centavos de dólar por libra de café.

— Hard Bean  
- - - - Good Atlantic  
- - - - Sin información

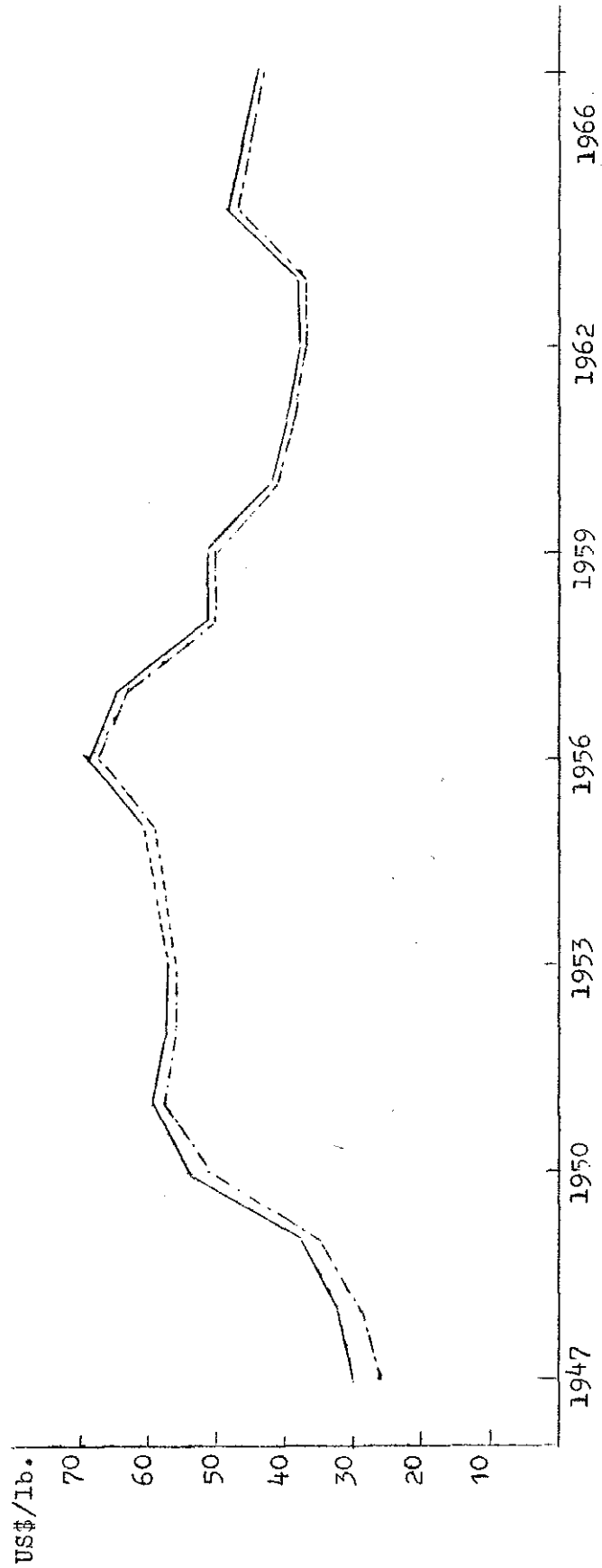


FIGURA 1: Precios del café tipo Hard Bean y Good Atlantic de Costa Rica puesto en el mercado de Nueva York. Período 1947 a 1966.

CUADRO 3: Precios promedios mensuales obtenidos por el tipo de café Hard Bean de Costa Rica en el mercado de Nueva York. Máximo y mínimo. Años 1965 y 1966.

(En centavos de dólar por libra)

Meses	1965	1966	Promedio 1965-1966
Enero	46,50	47,33	46,92
Febrero	47,35	46,13	46,74
Marzo	45,80	45,48	45,64
Abril	45,25	44,83	45,04
Mayo	44,70	43,92	44,31
Junio	45,50	43,51	44,51
Julio	45,29	43,10	44,20
Agosto	45,63	42,88	44,26
Septiembre	46,63	42,53	44,58
Octubre	46,75	42,17	44,46
Noviembre	47,32	41,78	44,55
Diciembre	47,55	41,38	44,47
Promedio Anual	46,19	43,97	45,08
Máximo	47,75	47,50	47,63
Mínimo	43,75	41,25	42,50

FUENTE: Pan American Coffee Bureau. Annual Coffee Statistics.  
1965-1966.

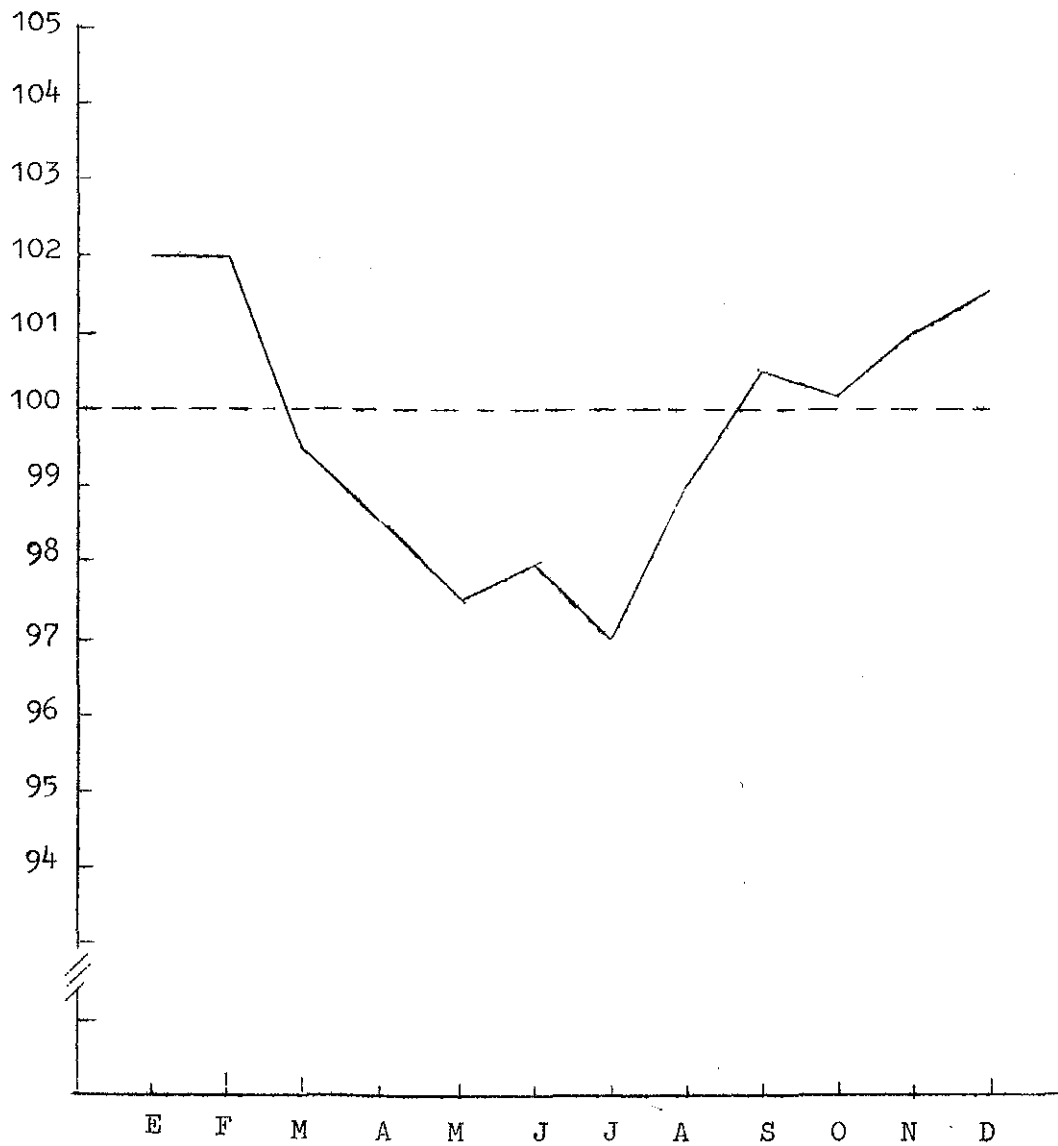


FIGURA 2: Índice estacional de precios del café Hard Bean de Costa Rica en el mercado de Nueva York. Promedio 1965 y 1966.

Costa Rica en los meses de noviembre, diciembre, enero y febrero (lo mismo sucede en otros países latinoamericanos. Los excedentes de café actúan como freno muchas veces para evitar mayores fluctuaciones de los precios).

Si bien no se registran tan acentuadas diferencias de precio mensuales, si es posible, observar en el cuadro 3 que, considerando los dos años presentados, existen notables diferencias de mes a mes que en algunos casos (diciembre) alcanzan hasta seis centavos de dólar por libra.

La relación de los precios en el marco mundial está influida por diversos factores. Así, varía según el volumen ofrecido de café oro, la cantidad de café en transporte, los excedentes de café, las políticas de precios de un país fuerte o de un grupo de países unidos, los ciclos económicos, y fenómenos de carácter natural como heladas, sequías prolongadas, etc.

El predominio de Brasil en la producción de café influye decisivamente en el contexto del comercio internacional del producto. Dos grandes heladas sufridas por Brasil (1964 y ahora, la del verano pasado) han influido decisivamente en las alzas del precio del café.

La actuación del Consejo Internacional del Café ha logrado frenar un poco las fuer<sub>z</sub>as que influyen la determinación del precio por sus regulaciones que ajustan la oferta a la demanda, pero en los casos de desastres provocados por fenómenos naturales el precio se altera notablemente.

El café a ser vendido para el consumo nacional de Costa Rica deberá rematarse públicamente a través del Departamento de la Bolsa del Café de Consumo Nacional. Tales remates se realizan generalmente cada quince días y en ellos solo podrán intervenir los beneficiadores, los comerciantes de café y los torrefactores, y la Oficina del Café en su carácter de organismo estabilizador de precios.

Las partidas de café rematadas se le adjudicarán al mejor postor, y en caso de que no se hubiese podido vender en una sesión de remate alguna partida de café inscrita por falta de comprador, pasará a otra sesión disminuido su precio base en un 10 por ciento. En el cuadro que sigue se observa que el precio promedio de venta de café para consumo nacional ha disminuido desde 211,83 en 1964-65 a 183,02 colones por quintal en 1968-69, rebaja bastante pronunciada que puede ser consecuencia de que el café rematado es el de más baja calidad del país, exportándose ahora hasta los cafés de calidad media pero mezclados con cafés de mejor calidad. Otra razón del alto precio alcanzado en 1964-65 es la de que esa cosecha fue afectada seriamente por la caída de ceniza volcánica del volcán Irazú.

CUADRO 4: Café rematado para el consumo nacional en Costa Rica en las cosechas 1964-65 a 1968-69.

Cosechas	Total quintales	Total colones	Promedio de venta en colones por quintal
1964-65	126.683,39	26.834.783,70	211,83
1965-66	90.094,85	18.030.282,90	200,13
1966-67	106.906,09	19.605.637,75	183,39
1967-68	107.135,12	19.475.722,75	181,14
1968-69	80.293,07	14.695.237,67	183,02

(a) Faltan por vender 26.369,94 quintales de esta cosecha.

FUENTE: Oficina del Café. Bolsa del Café del Consumo Nacional.

En el lapso comprendido entre las cosechas 1964-65 a 1967-68, el consumo nacional ha experimentado un decrecimiento absoluto de 19.548,27 quintales de café. En el mismo período, el precio promedio de venta ha bajado de 211,83 colones por quintal a 181,14, registrándose una tasa anual decreciente de 5,1 por ciento. A partir de 1967-68, el precio se recupera en el año siguiente y crece a una tasa anual del 1 por ciento.



CUADRO 5: Precios promedios del café rematado para el consumo nacional en Costa Rica (Año de 1968).

(Colones por quintal)

Meses	Precio promedio de adquisición	precio máximo	precio mínimo
Enero	180,00	233,33	122,67
Febrero	177,00	226,00	104,50
Marzo	172,20	213,00	104,00
Abril	186,71	230,50	157,00
Mayo	181,32	239,00	135,50
Junio	189,53	222,00	142,00
Julio	185,30	222,33	143,67
Agosto	121,42	249,00	104,50
Septiembre	191,05	282,00	113,00
Octubre	191,51	272,50	112,00
Noviembre	120,66	246,50	103,50
Diciembre	181,28	252,00	95,00

FUENTE: Oficina del Café. Bolsa del Café del Consumo Nacional.

¢/quintal

- 32 -

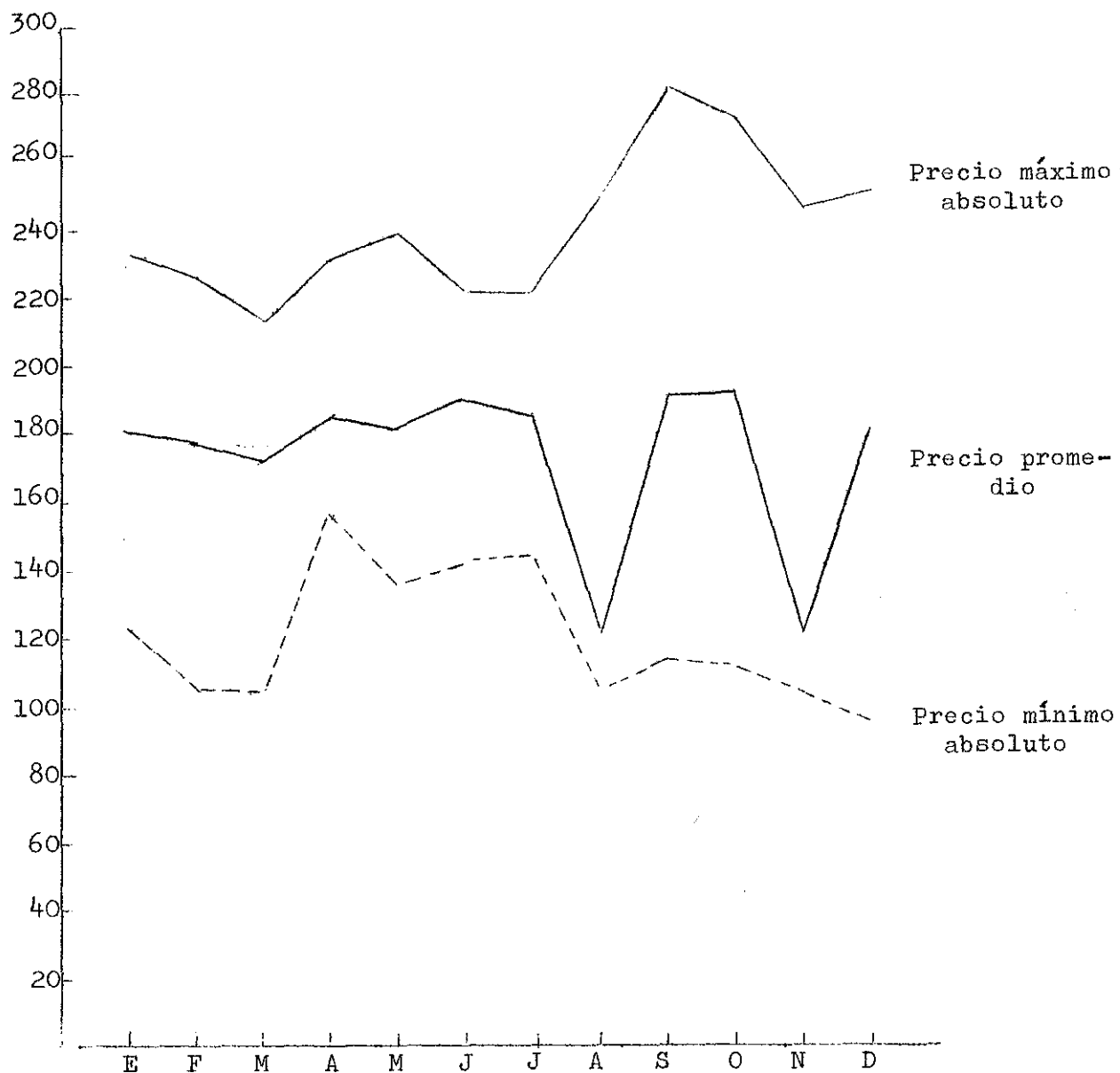


FIGURA 3: Precios promedios del café rematado para el consumo nacional en Costa Rica. 1968. (En colones por quintal).

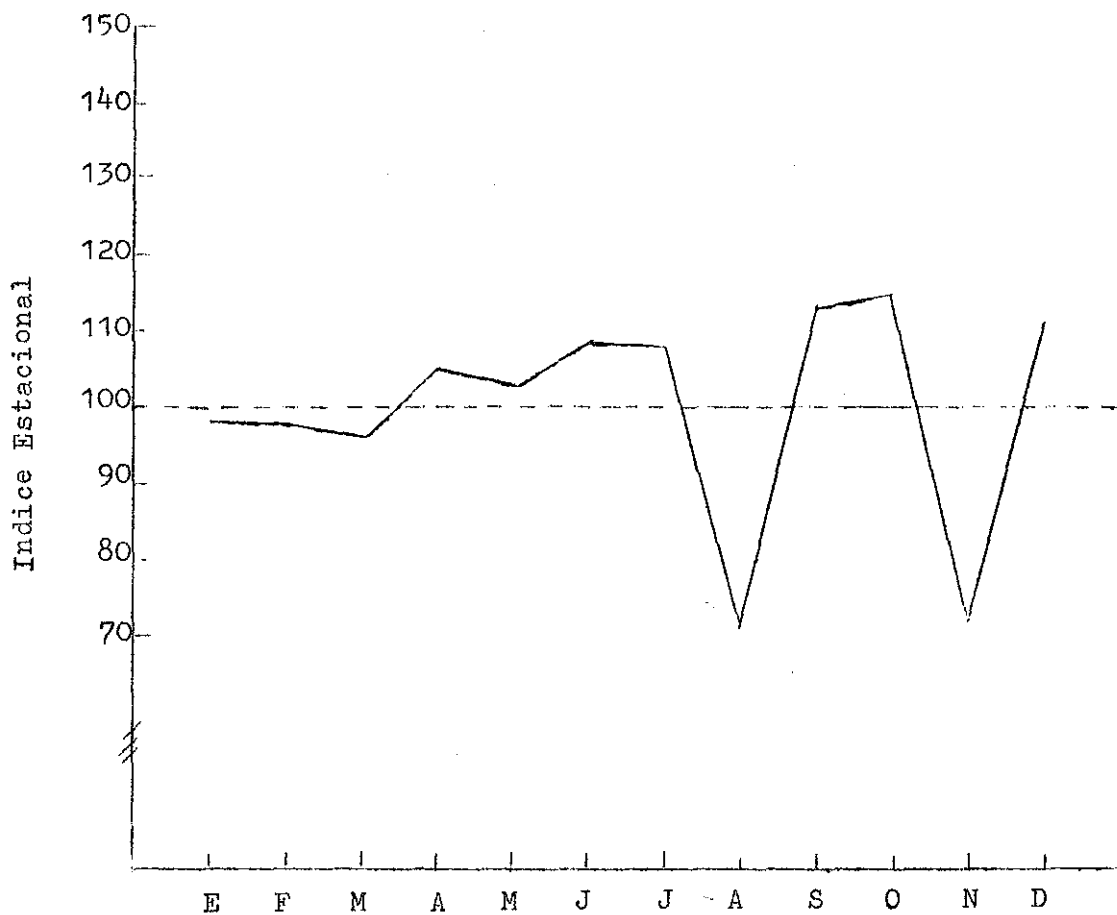


FIGURA 4: Índice estacional de precios del café para consumo nacional en Costa Rica, 1968.

En el cuadro y figuras anteriores se observan las grandes fluctuaciones de los precios promedios de adquisición del café en los remates de la Bolsa del Café. El precio promedio más alto alcanzado es de 191,51 colones por quintal en el mes de octubre del año considerado, y el menor precio promedio corresponde al mes de noviembre con 120.66 colones por quintal. Estas variaciones de precios no pueden explicarse suficientemente por variaciones en la oferta del producto, pues la Oficina del Café controla las existencias de café para el consumo nacional. Una explicación más acertada es la de que estas variaciones reflejan la calidad de las partidas de café rematadas en esos meses, pues aunque el café destinado al consumo nacional es de muy baja calidad comparado con el de exportación, pueden eventualmente someterse a remate partidas de café bien procesadas que alcanzarán los mejores precios.

Así mismo, es de notar las acentuadas diferencias que existen entre los precios máximos y mínimos de adquisición mensual, especialmente en los meses de octubre, noviembre, diciembre, y particularmente septiembre en que la diferencia entre los precios extremos alcanzó a 169,00 colones por quintal. Ello ilustra sobre la enorme desigualdad en calidad de las partidas de café rematadas durante ese mes.

Durante el mes de agosto bajó el precio promedio porque también bajó el precio mínimo absoluto. Poco antes de ese mes se entregan los primeros granos de la cosecha que se inicia, granos en gran parte verdes o pintones, siendo un café de inferior calidad que recibe los menores precios. En el mes de noviembre, los bajos precios alcanzados se

explican por la entrega de granos de café sobremadurado, cuya caída es muchas veces ocasionada por las abundantes lluvias de octubre y noviembre.

### 5.3 Instituciones relacionadas con la comercialización del café

#### 5.3.1 La Oficina del Café

Desde hace más de sesenta años existe una fuerte intervención estatal en la actividad cafetalera del país. En efecto a partir del año de 1933 con la creación del Instituto de Defensa del Café de Costa Rica y de la Junta de Liquidaciones, se estableció un régimen equitativo de relaciones entre productores y beneficiadores del café. Más tarde, en 1948 por medio del decreto-ley número 74 se crea la Oficina del Café, a la cual se le encomienda el control de toda la elaboración y comercialización del café. Posteriormente, en Junio de 1961 se establece por ley número 2762 un régimen equitativo de relaciones entre productores, beneficiadores y exportadores de café para garantizar la participación de cada sector en el negocio cafetalero. Finalmente, en Diciembre de 1964, por decreto ejecutivo número 69 se estableció un reglamento general para toda la actividad cafetalera que codificaba todas las disposiciones anteriores. La Oficina del Café se encarga de la comercialización del café, mientras que el Ministerio de Agricultura y Ganadería atiende a las actividades agronómicas relacionadas con el café.

Según el decreto ejecutivo número 69 se estableció como las principales finalidades de la Oficina del Café las de propiciar un régimen equitativo de relaciones entre los distintos sectores cafetaleros, coordinando su acción con las distintas instituciones del estado; propiciar el desarrollo de la caficultura en sus aspectos agrícola, económico y social, y velar por el cumplimiento y mejora de las disposiciones legales relativas al café; defender los intereses de la industria cafetalera en un plano nacional e internacional.

Para cumplir las finalidades mencionadas, la Oficina del Café debe regular los aspectos relacionados con la entrega del café en fruta, su elaboración, mercadeo y exportación; representar al país en reuniones internacionales relacionadas con el café; suscribir acuerdos internacionales o regionales para la estabilización y/o mejoramiento de los precios del café y para la regulación de su mercadeo; fijar las diferentes cuotas para cada una de las cosechas de café; administrar un fondo para la compra-venta y pignoración de café cuando actúe como organismo estabilizador de precios del café; ayudar al desarrollo y fomento de las cooperativas de productores de café; extender certificados de origen y de calidad para el café de exportación; comprar café bellota en las zonas donde no hubieren beneficios.

La Junta Directiva de la Oficina del Café está integrada por un representante del Ministerio de Industrias y Comercio, un representante de los productores, un representante de los beneficiadores, un representante de los torrefactores y un representante de los exportadores de café, existiendo un suplente para cada uno de estos miembros.

Tal integración, a pesar de propiciar un régimen de representación de todos los elementos que intervienen en el negocio cafetalero, no considera el hecho de que los grandes productores realizan además funciones de beneficiadores, exportadores o torrefactores, o están directamente vinculados a éstos, lo que indica que hay la posibilidad evidente de que los grandes productores estén diversamente representados y puedan en cierta manera controlar el funcionamiento de la organización estudiada. No sucede igual en el caso del pequeño productor cuyos intereses están diametralmente opuestos con el beneficiador, o que no tiene relación alguna con el exportador o el torrefactor, salvo en los casos en que se asocie a organizaciones cooperativas en las que puede desempeñar actividades relacionadas con la comercialización del producto.

Para cumplir debidamente sus propósitos, la Oficina del Café tiene entre sus principales obligaciones las siguientes: velar por el cumplimiento de las disposiciones legislativas relativas al café; vigilar el acto de entrega de café en fruta en los planteles de beneficio; llevar un registro actualizado de productores, beneficiadores, exportadores y torrefactores; velar porque se pague la liquidación provisional y definitiva a los productores de café; llevar un registro de los contratos entre beneficiadores y exportadores y entre éstos y sus corresponsales en el extranjero; mantener un estudio actualizado de los precios que en los mercados internacionales obtienen los diferentes tipos de café del país; llevar un registro actualizado de las marcas de café; inspeccionar las salidas de café en los puertos con un volumen de

exportación mayor al 20 por ciento del total; llevar una estadística detallada sobre la producción, exportación y consumo nacional de café; velar porque los productores reciban oportunamente el crédito cafetalero que brinda el Sistema Bancario Nacional a través de los beneficiadores, y velar por el ingreso correcto de los impuestos y registros.

A pesar de que toda la actividad cafetalera está reglamentada por la Oficina del Café (considerando solo el café registrado), resulta bastante difícil controlar la aplicación correcta de cada una de las disposiciones relacionadas con el producto. Por ejemplo, la Oficina del Café debe velar porque los productores reciban el crédito cafetalero ofrecido a través de los beneficiadores, siendo el espíritu de la disposición de que todos los productores reciban proporcionalmente a sus entregas financiamiento para su producción futura, pero en la realidad ocurre que algunas firmas beneficiadoras financian la producción de pocos productores de gran poder económico valiéndose de las relaciones establecidas a ese nivel. O también cuando la Oficina debe vigilar el acto de recibo de café en fruta, seguramente con la intención de evitar alteraciones en las sumas entregadas, es muy difícil controlar el rendimiento de cada fanega de café en fruta en libras de café oro, por la existencia de medidas tan diferentes como la fanega (medida de volumen) y la libra (medida de peso), lo que claramente indica la poca atención que el Organismo máximo del café en Costa Rica ha prestado a un sistema uniforme de pesos y medidas indispensables para una comercialización eficiente.



Toda la producción de café del país ha de registrarse en la Oficina del Café (café registrado), quedando fuera de registro una cantidad estimada por cosecha de 50.000 a 80.000 quintales que es destinada directamente por los productores para su propio consumo, y que resulta de difícil cuantificación (café no registrado).

Dentro de la Oficina del Café existen tres dependencias de gran importancia para la comercialización del café, que son la Bolsa del Café de Consumo Nacional, el Departamento de Exportación y el Departamento de Liquidación.

Todo el café destinado al consumo interno deberá inscribirse en la Bolsa del Café y venderse por este Departamento en remate público. El café para consumo interno es teñido por la Oficina del Café utilizando un colorante rojo de sabor neutro, para evitar desviaciones en su uso. La inscripción de café se hará por partidas de acuerdo a su orden de presentación, procediendo al remate en ese mismo orden. En los remates de café, realizados generalmente cada quince días, sólo podrán intervenir los beneficiadores, los comerciantes de café y los torrefactores, y la Oficina del Café en su carácter de organismo estabilizador de precios, teniendo cada participante que rendir una garantía no menor al quince por ciento del monto de las compras que realicen en cualesquiera de los remates, y que no podrá ser menor de cinco mil colones.

Dos días antes del remate se exhibirán las diversas muestras del café sin teñir que se rematará. Se comienza con un precio base establecido por el productor, beneficiador o propietario del café. Las o-

fertas del auditorio las oirá un martillero, quien tendrá que ser Corre  
dor Jurado, que adjudicará la partida de café al mejor postor. El ca-  
fé sometido a remate deberá estar depositado en las bodegas de la Ofi-  
cina del Café o en algún almacén indicado previamente. Cuando una par-  
tida es vendida se le entregará al comprador muestra de la misma para  
que le sirva de cotejo cuando vaya a retirar las partidas compradas.

Las partidas no adjudicadas en un remate pasarán al próximo rema-  
te, pero con su precio base rebajado en un diez por ciento y así suce-  
sivamente hasta que sea comprada. Cada quintal rematado en la Bolsa  
del Café debe pagar dos colones de impuesto que hará efectivo el com-  
prador de la partida de café.

El Departamento de Exportación lleva un registro de los exporta-  
dores, los que deberán rendir garantía de sus actividades y presentar  
certificación de las marcas que hubieren de usar en el mercado inter-  
nacional del café. Todas las compras de café para exportación deberán  
informarse diariamente en el Departamento de Exportación, especifican-  
do los nombres de las partes contratantes, tipo de café y fecha de  
venta, peso y precio en rieles del café contratado.

Todas las negociaciones con café que se realicen entre beneficia-  
dores y exportadores será regida por contratos escritos que deberán  
inscribirse en la Oficina del Café. La inscripción de estos contratos  
de compra-venta para la exportación se iniciará el primero de abril in-  
mediato anterior al año cafetalero a que corresponden y se cerrará el

último de **septiembre** del respectivo año cafetalero <sup>1/</sup>.

Sin el permiso de la Oficina del Café, el Banco Central no extenderá las licencias de exportación, ni las Aduanas permitirán la exportación de café. Los permisos de exportación se otorgarán de acuerdo con el volumen real de café recibido y la fijación trimestral y anual de cuotas que se hubiere determinado, directamente a favor de los beneficiadores. Tales permisos serán otorgados después que el exportador pague a la Oficina del Café el impuesto de cuarenta y cinco centavos de dólar por cada quintal de cuarenta y seis kilogramos netos de café oro o sus equivalentes que se destine a exportación.

Toda partida de café para la exportación deberá ir acompañada de un certificado de origen expedido por la Oficina del Café, que acompañará a los otros documentos de exportación. En el certificado de origen se informa sobre el país productor, el origen y destino de las partidas de café exportadas, fecha, marcas de embarque, cantidad y peso total de la partida negociada especificando si es café verde, tostado o soluble u otras clases.

Como el productor no puede vender café al beneficiador, sus entregas de café están sujetas a la ulterior fijación de precios, determinando esos precios definitivos que los beneficiadores deben pagar a sus clientes por el café entregado **La Junta de Liquidaciones** de la Oficina

---

<sup>1/</sup> El año cafetalero está comprendido entre el primero de octubre de un año y el treinta de septiembre del siguiente, y nace del ordenamiento establecido para el comercio internacional.

del Café, y en última instancia por la Junta Directiva. El Departamento de Liquidaciones prepara para cada plantel de beneficio una liquidación pro-forma con base en las declaraciones de los beneficiadores. A la suma de los valores recibidos por las ventas de café en el mercado internacional y nacional y los valores imputados al café no vendido o retenido, se le reduce el monto del impuesto de ₡0,20 por cada fanega de café en fruta recibida en los beneficios; los gastos de elaboración, de sacos, acarreo y seguro del café elaborado; el impuesto ad-válorem de acuerdo con la escala correspondiente (13. p.114); la suma correspondiente al beneficiador por la intervención en la comercialización del café en su aspecto local, y que será de un 9 por ciento de la cantidad sobre la cual se calcula el impuesto ad-válorem.

El precio definitivo del café verde recibido se calcula por la Oficina del Café con un 30 por ciento menos que el precio promedio de liquidación del plantel de elaboración, agregándose el monto de ese porcentaje al saldo distribuible, para dividir éste entre el número de libras de café maduro y determinar así el precio promedio del café maduro. El capital de la Oficina del Café es de dos millones de colones, estando constituidos estos recursos por las cantidades provenientes del impuesto de 0,20 colones por cada fanega entregada al plantel de beneficio; el impuesto de 0,45 dólares por cada quintal de café oro exportado; el impuesto de 2,00 colones por cada quintal de café vendido para el consumo nacional; las multas que hubiere lugar; los intereses, dividendos y utilidades que pudiere obtener de sus inversiones y operaciones; el cobro de las tasas por los servicios prestados y cualquier otro

recurso asignado por Ley. En resumen, la Oficina del Café controla la producción y comercialización del café en todos los niveles, desde el productor estableciéndole restricciones a la entrega de café (como porcentaje de granos verdes, período máximo de entrega después de la recolección), interviniendo en el financiamiento de la actividad, pasando por el beneficiador a quien le fija las utilidades resultantes de su operación y los gastos a deducir en su gestión, y le indica los trámites para destinar café al comercio exterior o al consumo nacional, y finalmente a exportadores y torrefactores.

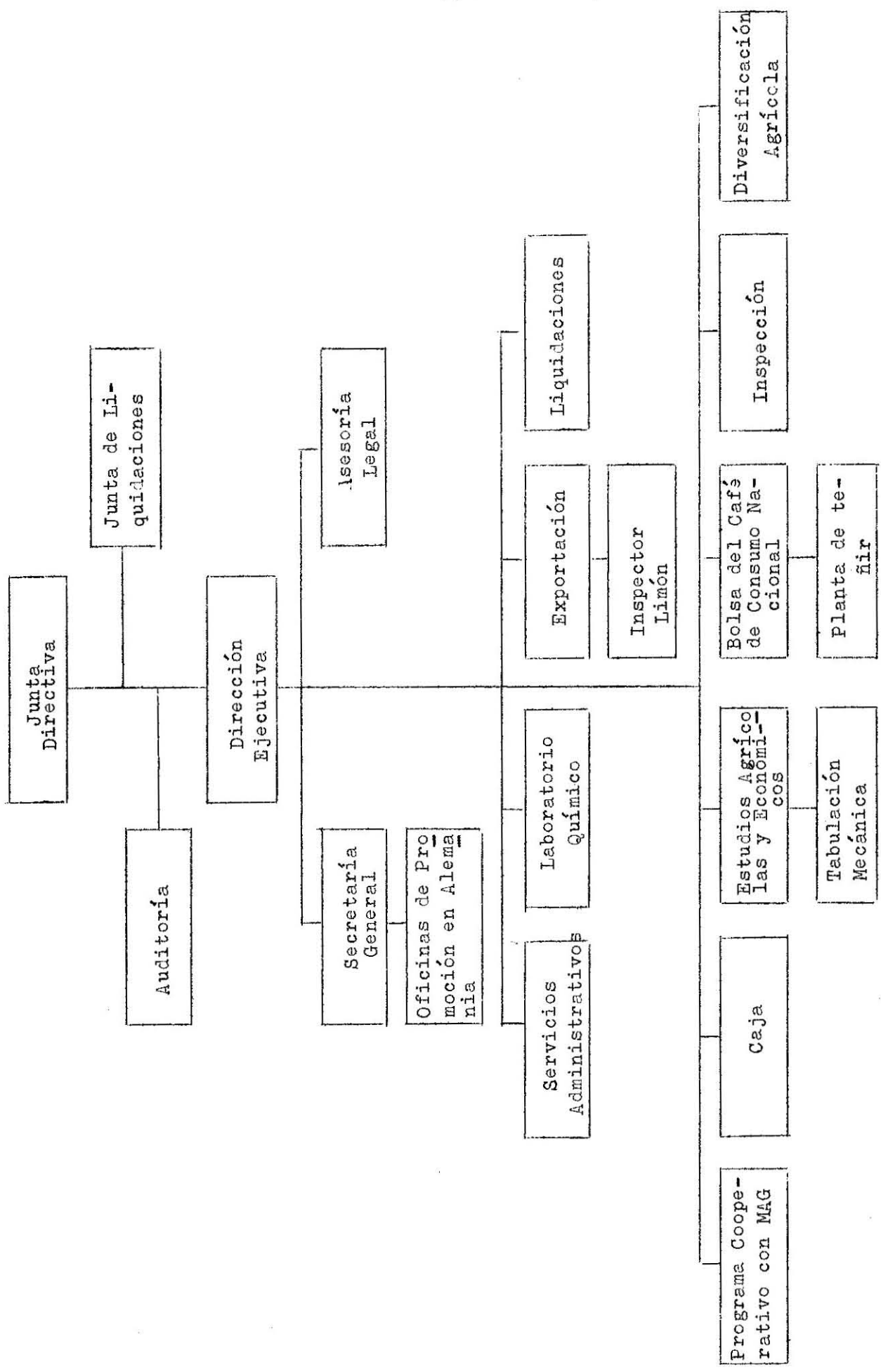


FIGURA 5: Organograma Oficina del Café de Costa Rica.

### 5.3.2 Federación de Cooperativas de Caficultores R.L.

En el año de 1961, el Departamento de Cooperativas del Banco Nacional al reparar en que una de las grandes trabas del movimiento cooperativo en la caficultura, que recién comenzaba en firme, era la ineficiente comercialización del café en el caso de los pequeños productores cooperativizados por falta de un organismo central que agrupara a las cooperativas de caficultores existentes y las representara local e internacionalmente, decidió convocar a reunión a todas las cooperativas de caficultores constituídas para esa fecha. A esa reunión asistieron seis cooperativas, las que después de numerosos encuentros, y bajo el asesoramiento técnico del Departamento de Cooperativas, decidieron crear una cooperativa de segundo grado denominada "Federación de Cooperativas de Caficultores R.L.", inscrita legalmente el 20 de diciembre de 1962 en la Oficina de Cooperativas del Ministerio del Trabajo y Bienestar Social. Posteriormente, a la Federación se han venido agregando todas las demás cooperativas de caficultores establecidas en el país, salvo la Cooperativa Agrícola e Industrial "Victoria", la que por haber sido la primera cooperativa del país, fundada en 1943, considera innecesario agruparse en un organismo de segundo grado pues ya ha resuelto los problemas de financiamiento, funcionamiento y entrada a los mercados.

En septiembre de 1969 la Federación estaba integrada por dieciocho cooperativas de caficultores que afilian a cerca de 6.300 productores de café y contribuyó con un 13,32 por ciento del total de la pro

ducción nacional en la cosecha 1968-69. Actualmente la Federación hace gestiones para ayudar a establecer a dos nuevas cooperativas de caficultores que, de fundarse, seguramente se afiliarán a la organización.

La Federación estaba regida hasta 1968 por la ley relativa a las cooperativas incluida en el Código del Trabajo promulgado en agosto de 1943. A partir de 1968 la Federación comienza a regirse por la Ley número 4179 de Asociaciones Cooperativas, la que tiende a concentrar en el Departamento de Cooperativas del Banco Nacional todo lo relacionado a las cooperativas.

La Federación de Cooperativas se propone adquirir para su manipulación y comercialización dentro del mercado nacional e internacional todo el café producido por las cooperativas afiliadas, pudiendo también desarrollar actividades relacionadas con la producción y recolección del producto; adquirir o fabricar para sus cooperativas afiliadas todos los productos, mercadería, materiales, implementos, equipo o maquinarias indispensables para su mejor desarrollo, pudiendo establecer en este caso servicios de crédito para facilitar las operaciones.

La Federación podrá servir también como exportador del café de las cooperativas afiliadas, lo que es su función principal, pudiendo establecer su propia agencia aduanal y registrar y usar sus propias marcas de fábrica, patentes y derechos de producto.

La Federación podrá ofrecer servicios de educación, divulgación y publicidad entre sus miembros y en la comunidad que ayuden al progreso



del movimiento cooperativo nacional. Así mismo dará a las cooperativas afiliadas asistencia técnica o cualquier otro servicio necesario.

A diferencia de una organización cooperativa que resulta de la unión de personas, la Federación o cooperativa de segundo grado es la unión de cooperativas. Así la Federación tiene una sola clase de miembros que son las cooperativas afiliadas, siendo su número ilimitado y no existiendo acciones privilegiadas ni cooperativas con privilegios especiales.

Los órganos más importantes de la administración, fiscalización y conciliación son la Asamblea General, el Consejo de Administración o Junta Directiva, el Gerente, el Comité de Vigilancia y la Junta Arbitral.

La Asamblea General es la máxima autoridad de la Federación y está formada por delegaciones que hace cada cooperativa afiliada. Cada una de éstas tiene derecho a un delegado por cada cincuenta asociados activos de la cooperativa miembro, con un mínimo de cuatro delegados por cooperativa, hasta que la Asamblea alcance una totalidad de doscientos asociados. Todos los delegados tendrán derecho a voz pero cada delegación elegirá de su seno un Delegado Propietario quien ejercerá el derecho de voto. Los demás órganos de la Federación se eligen dentro de la Asamblea General.

El Capital Social de la Federación es variable e ilimitado. Inicialmente es de 100.000 colones, dividido en mil certificados de 100 colones cada uno, estando en la obligación de pagar las cooperativas a-

sociadas el 25 por ciento de suscripción social, o sean 25.000 colones. El capital de la Federación está constituido por el aporte de sus cooperativas afiliadas, quienes deben dar una cuota anual de 2.00 colones por fanega de café producida por cada uno de los caficultores asociados (24).

Los certificados de aportación son nominativos e indivisibles, y quedan afectados como garantía de las operaciones que su poseedor efectúe con la Federación. Tales certificados devengan un interés de cerca del 8 por ciento, que es lo que fijan los bancos para los bonos bancarios.

Los Departamentos más importantes de la Federación son los Departamentos de Ventas, Beneficio Seco y Suministros.

El Departamento de Ventas se ocupa de la venta de café tanto en el mercado interno como externo. Las ventas realizadas en el exterior son en mayor parte ventas directas, para lo que la Federación dispone de diecisiete agentes en los diferentes mercados mundiales, y una conexión directa con la Agencia compradora de café en Checoeslovaquia. En la cosecha 1967-68 recibieron y negociaron 177.857 fanegas, siendo el excedente líquido del Departamento de Ventas en esa cosecha de 291.000 colones, excedente que se reparte entre las cooperativas asociadas.

El Departamento de Beneficio en Seco se encarga de la administración y funcionamiento de un plantel de beneficio seco adquirido recientemente, y que entró en actividad prácticamente esta cosecha, dando en 1967-68 pérdidas por los considerables gastos de depreciación que hubie

ren de cargarse. Hasta julio de 1968 habían entrado al plantel de beneficio seco unos 105.690 quintales. En el beneficio seco se trabaja en conjunto todas las clases inferiores de café de las cooperativas, formando mejores lotes para la exportación. El Departamento de Suministros se encarga de proveer de insumos y mercaderías a las cooperativas asociadas. En la cosecha 1967-68 los artículos más vendidos fueron sacos, de los que se vendieron 136.000 unidades, y fertilizantes, con una venta de 30.900 quintales. También ofrece este Departamento palas de aluminio para plantel de beneficio, serruchos, tijeras para podar café, camisas de chancador, etc. Las ventas totales de este Departamento durante la cosecha 1967-68 ascendieron a 1.894.893 colones, y el excedente total alcanzó a 72.044 colones.

Todo el café beneficiado en las cooperativas afiliadas es comercializado a través de la Federación, o después de previa consulta a la Federación.

La importancia de la Federación se evidencia en el hecho de que para competir favorablemente en el mercado internacional hay que tener buena información de precios, conocimiento de agentes, ubicación del comprador, información sobre las exigencias de determinado mercado, etc., circunstancia que cobra importancia en el caso de un producto tan competitivo como es el café. Habría que considerar además el volumen de compra, pues generalmente el comprador grande quiere cerrar transacciones con un vendedor que le asegure grandes lotes uniformes, condición que difícilmente satisfecerá un productor individualmente y aun una sola cooperativa, pero que en el caso de una Federación de Coopera-

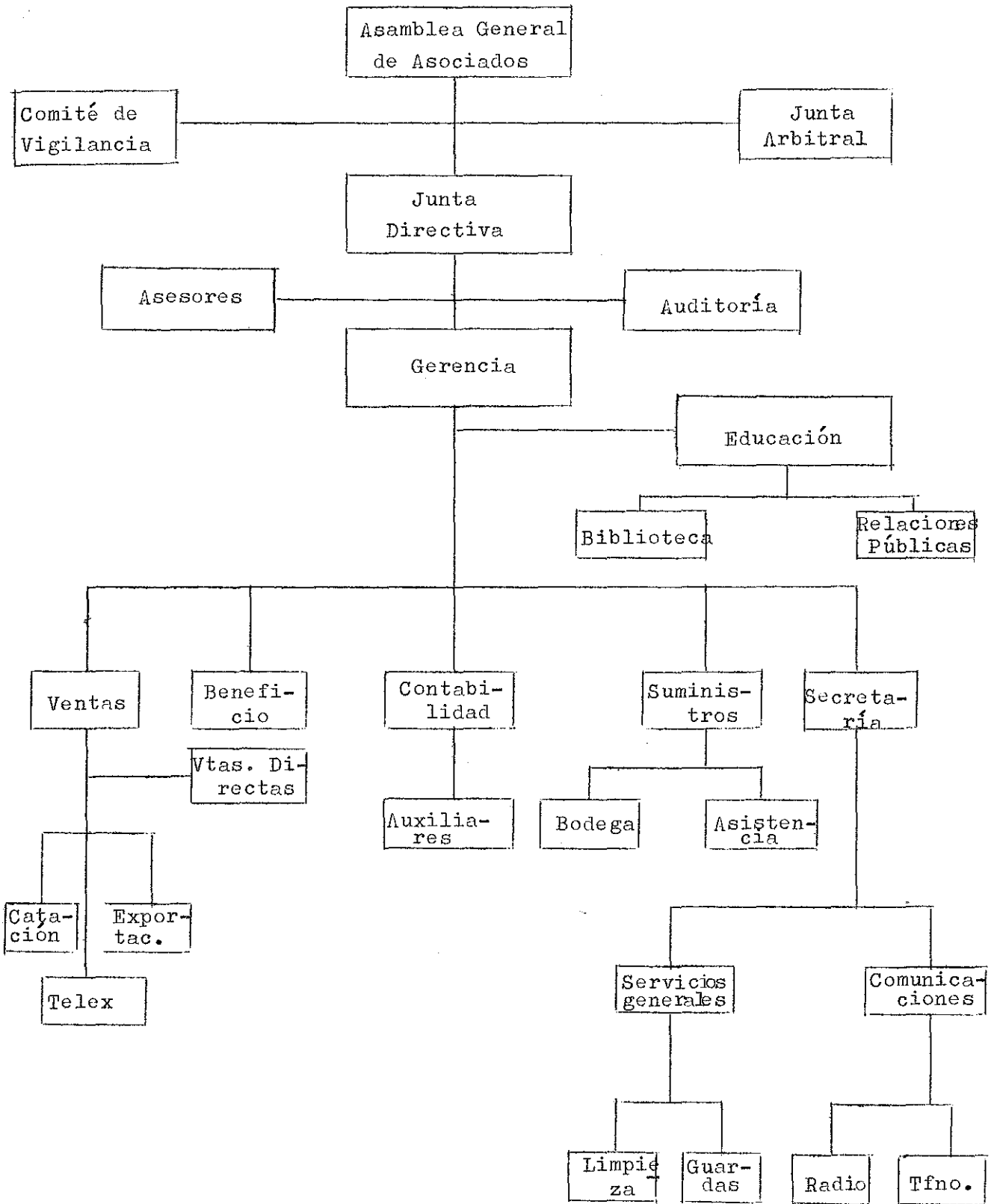


FIGURA 6: Organograma de la Federación de Cooperativas de Caficultores R.L. (FEDECOOP) de Costa Rica.

tivas que tiene acceso a grandes lotes de producto si puede combinar las ofertas individuales de las cooperativas asociadas para llenar satisfactoriamente la condición impuesta por los grandes compradores.

### 5.3.3. Otras Organizaciones

En Costa Rica existen otras organizaciones de representación gremial que intervienen en el proceso de comercialización del café, pero como no están directamente relacionadas con los propósitos de este estudio serán tratadas comeramente.

La Compañía Costarricense del Café S.A. (CAFESA) es una entidad comercial privada que está integrada por representantes de los productores y beneficiadores, y cuya finalidad más importante es la importación y distribución de artículos utilizados en la actividad cafetalera.

La Cámara de Industrias que reúne a los torrefactores con otros representantes del sector industrial del país.

La Cámara Nacional de Cafetaleros es una entidad privada integrada por personas involucradas en la producción cafetalera. Su creación data desde julio de 1948, contando actualmente con 200 asociados. Su objetivo primordial es velar por la defensa de los intereses de los caficultores.

## 6. Los canales y márgenes de la comercialización

### 6.1 Los canales de la comercialización

Los canales comerciales corresponden a la serie ininterrumpida de intermediarios y de mercados a través de los cuales pasan las mercancías desde el productor hasta el consumidor. En este estudio corresponden a los distintos niveles por los que pasa el café desde la entrega por los productores cooperativizados hasta que es destinado al consumo interno o externo.

En la Figura 7 se muestra los canales de comercialización que sigue el café cuando es comercializado por cooperativas de caficultores. Los productores asociados entregan su producto a la planta de beneficio de la cooperativa, donde es elaborado hasta llevarlo a café oro o café "verde". Aunque el gráfico indique que toda la producción de los socios pasa a la cooperativa, en realidad ocurren algunas desviaciones en doble sentido; los socios entregan a plantas de beneficio privadas y algunos productores independientes entregan a la cooperativa. En ninguno de los casos es posible cuantificar con precisión la magnitud de las desviaciones anotadas, pues las mismas se producen fuera de control. Los socios de la cooperativa entregan café en pequeñas partidas al beneficio privado sin que se enteren los directivos de la cooperativa, pues todos los socios están obligados normalmente a ser leales en el patrocinio de la cooperativa. Los pequeños productores independientes, aunque en algunos casos pueden entregar abiertamente su producto a la cooperativa (Pejibaye, la Suiza, cuyas Asambleas Genera-

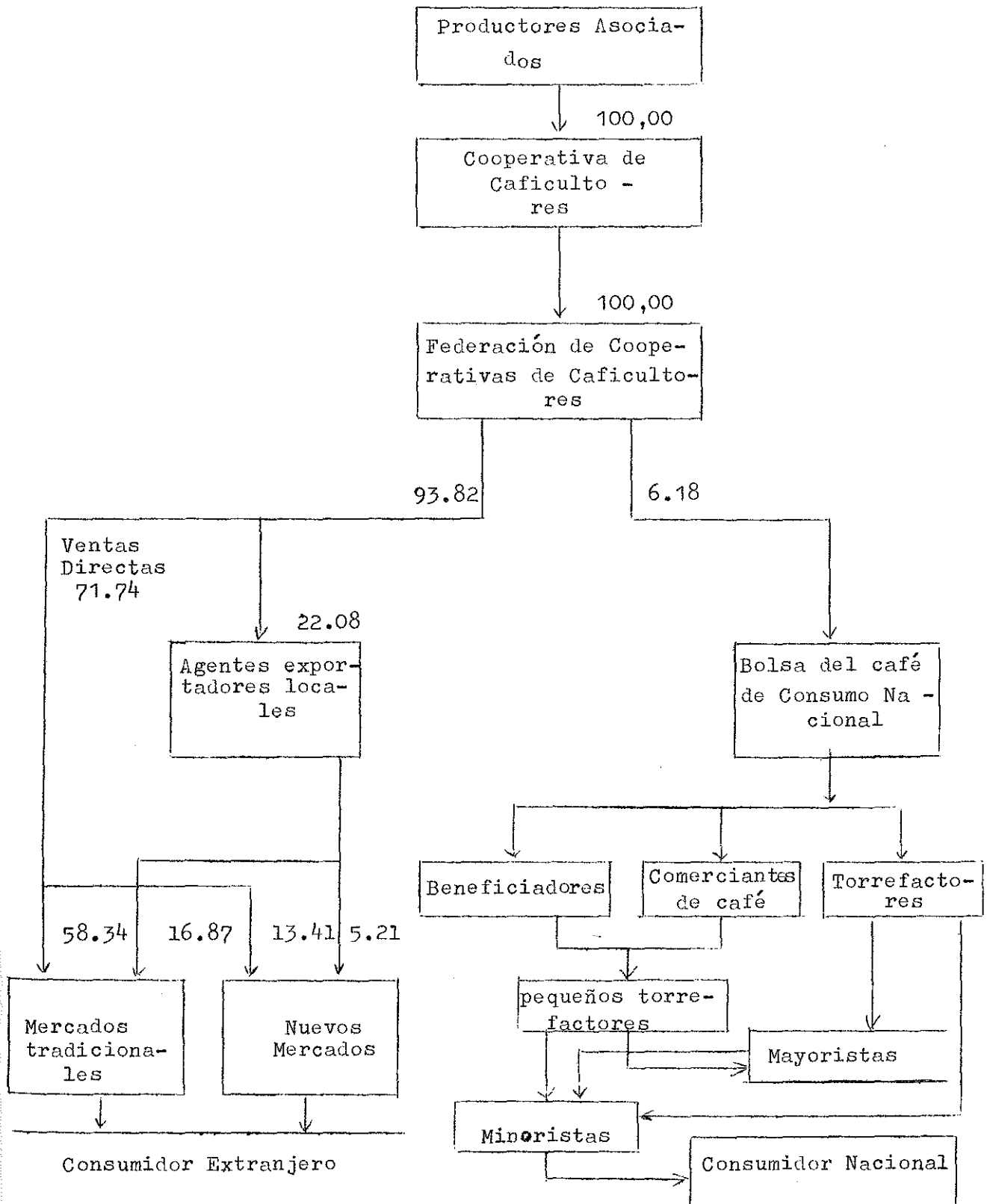


FIGURA 7: Canales de comercialización de café a través de cooperativas en Costa Rica. 1968-69.

les así lo dispusieron), lo más frecuente es que pasen su producto a algún asociado, para que éste haga la entrega como propia.

De toda la producción comercializada por la Federación de Cooperativas sólo un 6,18 por ciento se destina para la venta al consumo nacional a través del Departamento de la Bolsa del Café de la Oficina del Café. Esa proporción está previamente fijada por la Oficina del Café en forma de cuotas para los diferentes mercados. La función de comercialización desempeñada por las cooperativas de caficultores en este mercado termina con la venta del café en remate público auspiciado por la Oficina del Café.

La mayor parte de la producción (93,82 por ciento) se destina al comercio internacional, y de ésta un 71,74 por ciento es vendida directamente por la Federación de Cooperativas valiéndose de diecisiete agentes establecidos en los mercados internacionales y de una conexión en el mercado de Nueva York.

Cuando la Federación realiza ventas directas obtiene la utilidad que le corresponde al exportador por su intervención en el proceso, utilidad neta que no podrá ser mayor de un 2,5 por ciento del valor total de las transacciones del año cafetalero cuando no se tiene confirmación de la venta en el exterior, y de un 1,5 por ciento, sobre la misma base, cuando actúe como simple intermediario. Estas posibilidades de obtener mayores ganancias en el negocio no eran accesibles al pequeño productor de café, porque además que su producción es menguada para negociarla directamente en el exterior, un pequeño caficultor carece

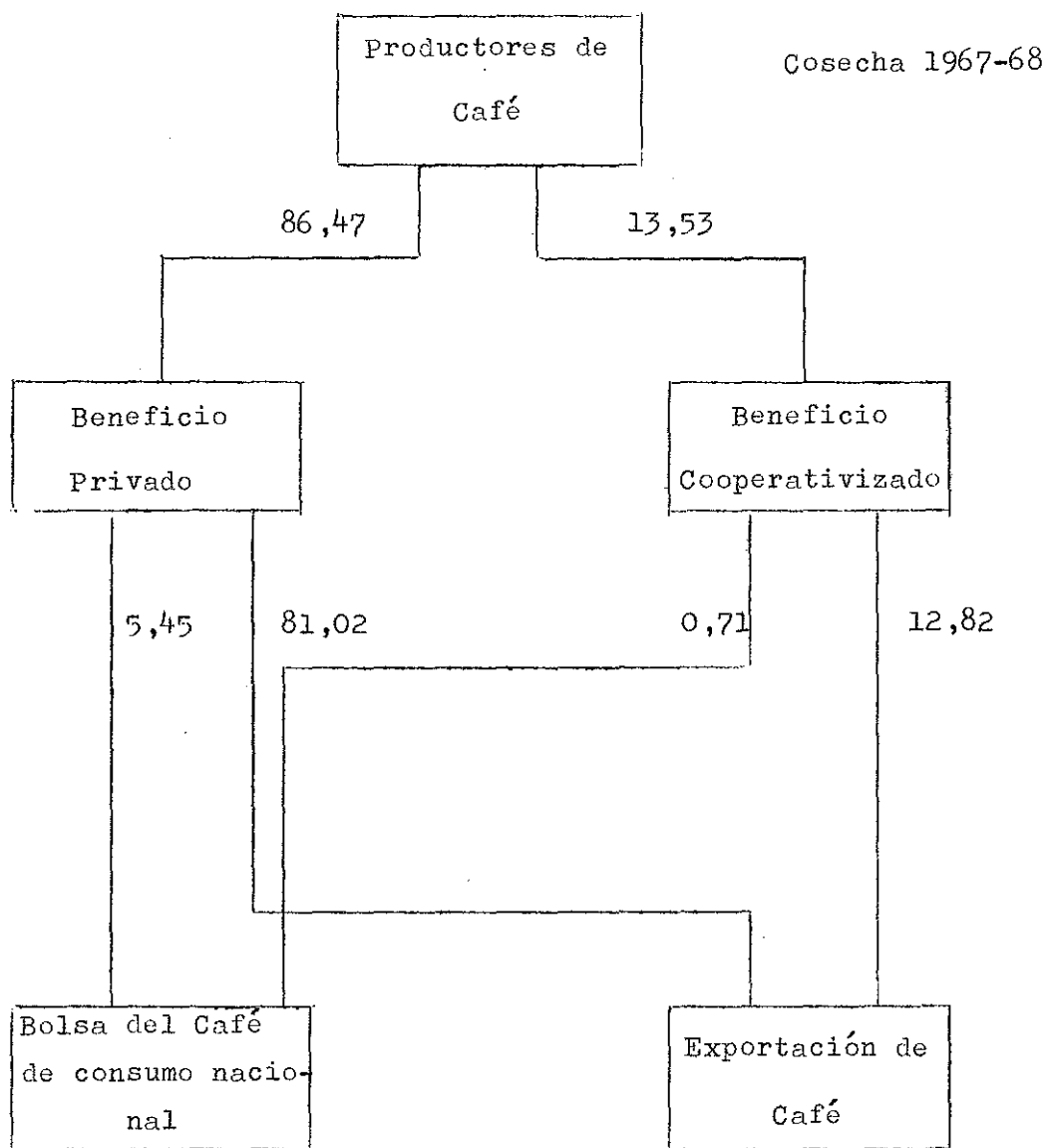


de poder real de contratación por falta principalmente de información del mercado a nivel internacional. Antes de entrar la Federación en operaciones, tales transacciones con el exterior las realizaban directamente unos pocos productores fuertes o simplemente se vendían a agentes exportadores locales.

Una tercera parte de las exportaciones de la Federación van a los mercados tradicionales de café, donde se obtienen mejores precios que en los nuevos mercados.

En la figura 8 se señala de manera simplificada los principales canales de comercialización de café en Costa Rica. Se puede observar que de la producción total del país solamente un 13,53 por ciento fluye hacia los beneficios cooperativizados. La proporción de café destinada al consumo nacional es mayor relativamente en los beneficios privados globalmente que en los cooperativizados. La causa de tal disparidad se debe a que la cuota de consumo nacional se fija a nivel de cada beneficio, así mismo como se fija la de exportación. Tal cuota puede excederse siempre y cuando lo autorize la Oficina del Café. Así se excederá en el caso de beneficios muy pequeños donde el proceso de elaboración es muy defectuoso y el café producido es, por consiguiente, de tan baja calidad que no pueda ser comercializado en mercados internacionales, sino que es llevado para el consumo nacional. De las exportaciones totales (93,84 por ciento), un 12,82 por ciento es exportado a través de Cooperativas. Del Café para consumo nacional (6,16 por ciento), solamente 0,71 por ciento se vendió a través de cooperativas.

La afluencia total del café de los socios a la cooperativa es vital



Torrefactores comerciantes de café beneficiadores

Consumo Nacional

FIGURA 8: Principales canales de comercialización de café en Costa Rica (1967-68).

para el progreso de la misma. Algunos beneficios cooperativizados trabajan muy por debajo de la capacidad instalada, lo que presiona el alza de los costos fijos de la empresa y puede provocar la quiebra económica o el desencanto progresivo de los asociados quienes al no recibir excedentes o no sentir el progreso de su asociación dejan de patrocinarla. Hay varias causas responsables de las desviaciones del producto a entregar, desde causas intrínsecas a la organización como falta de educación cooperativa, o apresuramiento de la Directiva por consolidar la cooperativa (lo que hace que se le retengan al socio hasta quince colones por fanega entregada, en muchos casos), hasta la falta de transporte ofrecido por la cooperativa a los asociados, o la falta de centros de recepción del producto situados estratégicamente a fin de ampliar el radio de acción de la cooperativa. Bastante de esta situación puede remediarse con el establecimiento de contratos entre miembros, lo que obliga a los socios a la entrega total de su producto a la cooperativa. Tal medida es importante porque la existencia de la asociación, y también su desarrollo, depende de un volumen continuo de café y posibilita a la Junta Directiva para poder planificar las operaciones futuras de la cooperativa y poder asumir con mayor certeza la responsabilidad de eventuales obligaciones financieras. Pero, a su vez, la cooperativa ha de garantizarle al asociado que todo su producto será recibido y tendrá el mismo trato, y así mismo debe ampliar sus servicios de centros recibidores y de transporte.

## 6.2 Los márgenes de comercialización del café en Costa Rica

La remuneración de los distintos elementos que intervienen en el proceso de la comercialización se obtiene del "márgen" de comercialización, entendiéndose por éste la diferencia entre el precio pagado al primer comprador y el que paga el último comprador. En este márgen están comprendidos generalmente todos los costos involucrados en los procesos de la comercialización, las pérdidas sufridas por el producto y las utilidades de los diversos elementos participantes.

Como muchos de los costos comerciales tienden a ser fijos, los márgenes de comercialización son más estables que los precios. Los principales integrantes fijos de los márgenes comerciales son el transporte, los salarios, los impuestos, los intereses y las rentas. En el caso del café, que es un producto que requiere elaboración previa antes de destinarlo al consumo, corresponde a los cuatro últimos elementos mencionados una gran parte de los costos de elaboración.

En el cuadro 6 se muestra el márgen de comercialización de café destinado al consumo nacional durante la cosecha 1965-66.

CUADRO 6: Márgenes de comercialización del café vendido al consumo nacional en Costa Rica. 1965-66

	<u>¢/quintal</u> (precio de venta)	<u>Márgen absoluto</u>	<u>Márgen relativo</u>
Productor	131,74	131,74	51,55
Beneficiador	200,15	68,41	26,77
Torrefactor	248,48	44,33	17,34
Minorista	255,56	11,08	4,34
Consumidor		<u>255,56</u>	<u>100,00</u>

El márgen del productor en este caso alcanza a 51,55 por ciento, mientras que el márgen de comercialización corresponde a un 48,45 por ciento. El márgen relativamente alto de comercialización se explica porque después que el café en fruta sale de las manos del productor sufre dos transformaciones de su naturaleza: la primera, cuando se le convierte en café oro, y la segunda cuando se le somete al proceso de torrefacción, tostándolo por medio del calor. En los dos casos, el beneficiado y el tostado, los procedimientos utilizados requieren de la utilización de maquinarias y construcciones, etc., por lo que los participantes "industriales" tienen que obtener una remuneración a sus inversiones de capital y su trabajo de acuerdo con el riesgo de su actividad.

Los márgenes de comercialización están compuestos de los costos comerciales y las ganancias de la operación. Entre los costos del beneficiador deben considerarse los impuestos pagados en nombre del productor (Impuesto por fanega - 0,20 colones - para la Oficina del Café; Impuesto Ad-Válorem variable, pero en 1965-66 fue de 26,58 colones por quintal - para el Gobierno Central), los gastos de sacos y elaboración deducibles (15,00 colones por quintal elaborado), castigos al beneficiador (0,72 colones por quintal), quedándole al beneficiador 23,92 colones por quintal, de los que aún debe deducir la depreciación, los intereses del capital, la remuneración de empleados y obreros, las materias primas (productos químicos para la fermentación del café, etc.) para obtener finalmente su utilidad neta.

El detalle de los márgenes de comercialización correspondientes a los niveles restantes se sale de los propósitos de este estudio, por cuanto que esas actividades no las realizan las cooperativas de comercialización de café costarricenses. No obstante, queremos agregar que el margen calculado para el torrefactor seguramente será algo mayor que el presentado, porque se ha tomado que un quintal (equivalente a 46,00 kilos) de café oro da 38,64 kilos de café puro tostado, los que vendidos al comercio al precio actual al por menor (6,61 colones cada kilo de café tostado) proporciona finalmente un ingreso bruto de 255,56 colones por quintal. Como el margen obtenido por el minorista es prácticamente un porcentaje sobre las ventas, el aumento se produce principalmente en el margen del torrefactor cuando realiza alguna mezcla con el café puro para rendirlo en cantidad.

Con respecto al margen de comercialización del café destinado a exportación durante la cosecha 1965-66, se observa en el cuadro 7 que el margen del productor alcanza un 70,40 por ciento, tomando como base el precio en el mercado de Nueva York.

CUADRO 7: Márgenes de comercialización del café exportado en Costa Rica. 1965-66.

	<u>¢/Quintal</u> (precio de venta)	<u>Márgen absoluto</u>	<u>Márgen relativo</u>
Productor	222,48	222,48	70,40
Beneficiador	288,89	66,41	21,01
Exportador	301,87	12,98	4,11
Comprador en el mercado de Nueva York	316,04	<u>14,17</u>	<u>4,48</u>
		316,04	100,00

En el cálculo del margen del beneficiador se procedió igual que en el caso anterior. En realidad los impuestos son iguales (hasta el impuesto Ad-Válorem variable es igual, porque se calcula sobre la base del precio en rieles obtenido de exportación y se toma igualmente para café destinado a consumo nacional o a exportación). La única diferencia es que en el anterior cálculo se incluyó el precio pagado a la Oficina de Café por cada quintal de café rematado para consumo nacional, siendo tal impuesto de dos colones. El margen del exportador está compuesto del impuesto de exportación (2,98 colones por quintal exportado) y de las ganancias y gastos del exportador.

En el margen del comprador extranjero sólo se incluyó los gastos de transporte y seguros, puesto que todas las ventas de café de Costa Rica al exterior se hacen FOB en rieles.

Es interesante considerar algunos aspectos de los márgenes de la comercialización del café. Si se consideraran varias ciudades para obtener la información para calcular los márgenes, encontraríamos que existe poca variación en el caso de café de consumo interno, puesto que lo que variaría sería fundamentalmente el margen del torrefactor. En el caso de café para exportación, la única variación en los márgenes de los distintos participantes del proceso sería introducida por el precio obtenido en rieles. Al cambiar el precio de venta cambian todos los márgenes de los niveles en forma proporcional.

Un renglón muy importante de considerar en el cálculo de los márgenes es la pérdida ocurrida al productor durante el proceso de la comercialización, lo que no es tan notable cuando se trata de café, por

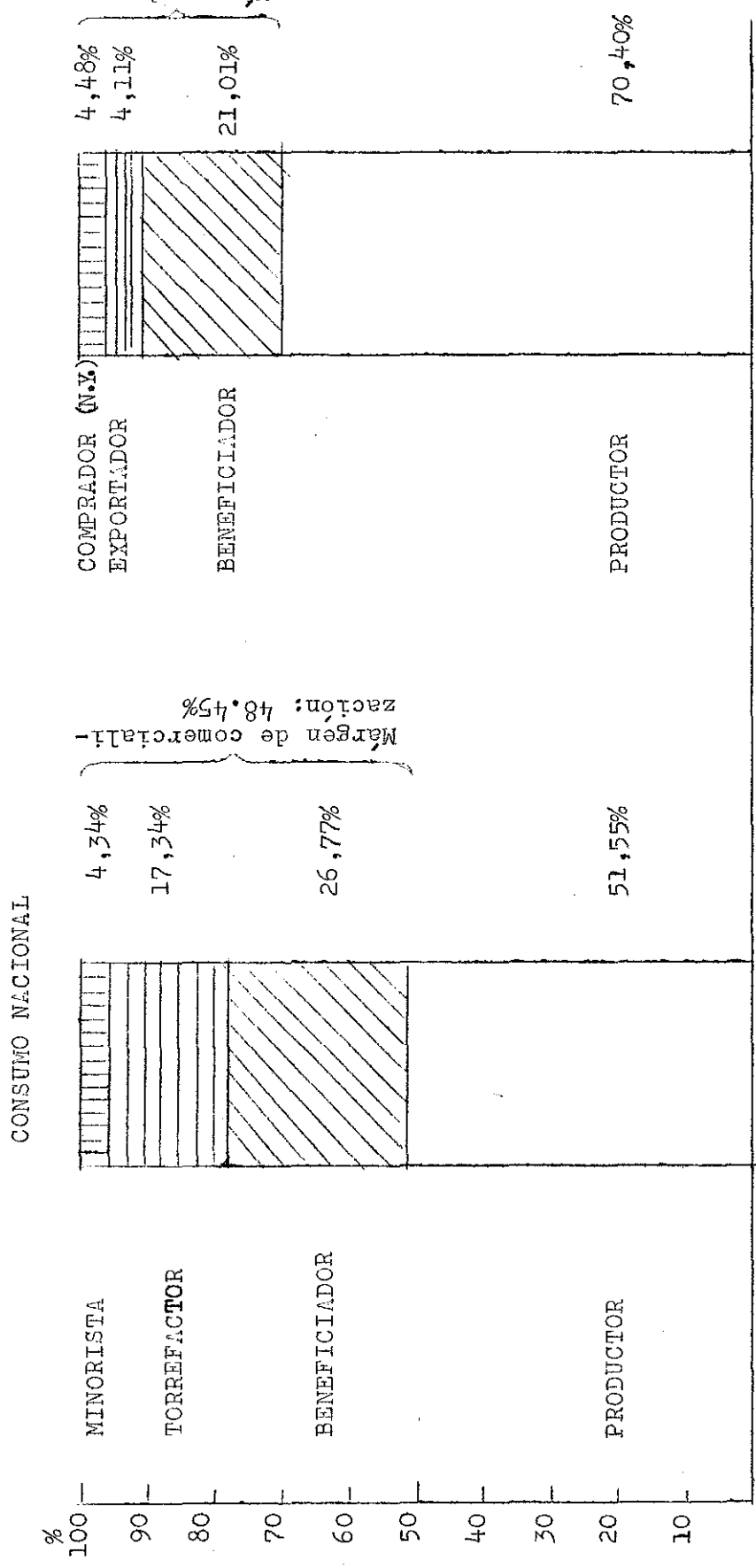


FIGURA 9: Márgenes de comercialización. (1965-66). Consumo Nacional y exportación de café de Costa Rica.

NOTA: Estos dos márgenes no son comparables entre sí debido a las bases diferentes para ambos cálculos.



que éste no es un producto perecedero a corto plazo, y es además de fácil manipulación para el transporte.

Un aspecto importante es la comparación de los márgenes absolutos obtenidos por el beneficiador para café de exportación y de consumo nacional. En el primer caso, el margen absoluto es de 66,41 colones por quintal, y en el segundo es de 68,41 colones por quintal. Sin embargo, los costos de la elaboración de café de exportación son algo mayores debido a la clasificación más rigurosa y a un mayor cuidado en toda la elaboración. En términos relativos y con base en el precio de venta del beneficiador, el margen de comercialización es en el caso de café para consumo nacional de un 34 por ciento, mientras que para café de exportación es de un 23 por ciento. Estas cifras indican que el margen de comercialización del beneficiador del café de consumo nacional parece ser demasiado alto en comparación con el margen para café de exportación.

En el cuadro 8 se señala la participación del productor de café en el precio promedio nacional durante las cosechas 1966-67-1967-68. Se observa que el mayor porcentaje del precio promedio nacional lo logra el productor cuando se exporta café oro a mercados nuevos, aunque las cantidades de dinero correspondientes sean mucho menores que las obtenidas cuando la exportación se realiza a mercados tradicionales. El mayor porcentaje del precio promedio nacional obtenido por el productor cuando el café es exportado a mercados nuevos, obedece al hecho de que en ninguna de las dos cosechas presentadas se pagó el impuesto Ad-Válorem, puesto que el precio promedio nacional no alcanzó en estos casos al límite mínimo establecido para su cobro (o sea, menos de 35,00 dólares el quintal de café, equivalente a 231,70 colones).

CUADRO 8: Participación del productor de café de Costa Rica en el precio promedio nacional.

(Colones por quintal de 46 kls.)

	Consumo Nacio- nal		Exportación Total		Export. a merca dos tradicional.		Export. a mer- cados nuevos		Vtas. totales a cons. Nac. y ext.	
	Cosecha 1966-67	Cosecha 1967-68	Cosecha 1966-67	Cosecha 1967-68	Cosecha 1966-67	Cosecha 1967-68	Cosecha 1966-67	Cosecha 1967-68	Cosecha 1966-67	Cosecha 1967-68
Precio promedio nacional obteni- do (en remate o en rieles)	183,39	181,14	250,96	239,58	260,03	254,01	196,35	193,30	246,44	235,98
Impuesto Ofici- na del Café	0,19	0,19	0,19	0,19	0,19	0,19	0,19	0,19	0,19	0,19
Deducciones reco- nocidas por Gas- tos de elaborac.	8,41	4,15	11,79	5,61	12,24	11,94	-	-	11,56	5,52
Ingresos benefi- ciador	15,14	14,93	21,22	20,19	22,03	21,94	16,30	16,03	20,81	19,87
Cantidad prome- dio recibida por el productor	144,63	146,85	202,74	198,57	210,55	205,37	164,84	162,06	198,86	195,38
Porcentaje del precio nac. reci- bido por el pro- ductor (%)	78,87	81,08	80,79	82,89	80,98	80,86	83,96	83,84	80,70	82,80

FUENTE: Oficina del Café  
Cálculos del autor.

## 7. LA COMERCIALIZACION DE CAFE A TRAVES DE LAS COOPERATIVAS

### 7.1 Organización Cooperativa

La forma de organización cooperativa es tan conocida que sólo se indicarán someramente algunas de sus características más importantes.

Generalmente la literatura que trata sobre el tema hace una distinción rígida entre cooperativa y empresa privada, aduciendo que la cooperativa es la consolidación de muchos esfuerzos que persiguen un fin común, en el que todos participan por igual y son beneficiados de acuerdo a esa participación. La cooperativa no persigue, se dice, el lucro económico como lo persigue la empresa privada, por lo que más que organización con fines económicos específicos, es una asociación con fines sociales como lograr una mayor participación en la vida de la comunidad. Toda esta literatura está saturada de posiciones románticas, hasta el punto de que cuando una cooperativa logra evidentes progresos económicos ya se considera que la misma se ha apartado de los principios clásicos del cooperativismo.

En esta investigación se considera a la cooperativa como una empresa sui generis, en cuanto tiene algunas características distintivas: los asociados suscriben cuotas de aportación que perciben interés limitado, los excedentes finales de las operaciones se reparten proporcionalmente a la participación del asociado y la sociedad es controlada por todos los miembros que tienen voz y voto individualmente, y no de acuerdo al número de cuotas suscritas.

La obtención de excedentes monetarios al final del ejercicio es clara prueba de eficiencia económica de una empresa, cualesquiera sea su condición. La eficiencia económica es la que asegura, a su vez, el desarrollo de la cooperativa y la obtención de solidez económica. Además de su esencia, promover el bienestar económico de los asociados otorgándoles poder de equilibrio en el mercado como apunta Schickel (35. p.531) cumple con cometidos de carácter social directamente relacionados con la vida de la organización misma como educación cooperativa, asistencia técnica, fuentes de financiamiento, etc., y otras funciones relacionadas con la vida de la comunidad como contribución a escuelas públicas, etc. Lo importante es que los asociados eleven sus niveles de vida y que las influencias benéficas de la cooperativa se propagen a toda la comunidad.

Las cooperativas de comercialización se ocupan de realizar en representación de los asociados todo el proceso de la comercialización del producto. Las cooperativas de caficultores costarricenses tienen como fines el desarrollo de las actividades relacionadas con la industrialización y la venta del café, además el de ofrecer a sus asociados materias primas, maquinaria, abonos, herramientas, etc., necesarios para la producción.

El número de personas integrantes de una cooperativa es ilimitado y generalmente no existen cuotas de aportación privilegiadas y se limita el número de cuotas poseídas por cada asociado.

Los miembros de las cooperativas son personas directamente relacionadas con las funciones de la cooperativa. Así, solo productores

de café podrán integrar una cooperativa de caficultores.

La entrada y salida de la organización por parte del miembro es voluntaria, y teóricamente no existe discriminación ninguna si el candidato a asociarse cumple los requerimientos indispensables.

Las obligaciones de los asociados son las de contribuir a la constitución del Capital Social y a la Reserva Legal de la cooperativa; asistir a las Asambleas Generales; comprometerse a entregar toda su producción de café a la cooperativa y hacer uso de todos los servicios establecidos por la misma.

Entre los derechos principales de que gozan los asociados están los de participar de las utilidades y servicios otorgados por la cooperativa; elegir y poder ser electo en Asamblea para cargos administrativos y convocar a reuniones extraordinarias cuando lo solicite una quinta parte de los asociados.

El órgano máximo de la cooperativa es la Asamblea General, que representa al conjunto de sus miembros. En su seno son elegidos por voto los demás órganos de dirección: Consejo de Administración, Gerente, Comité de Vigilancia, Comité de Educación y Bienestar Social y Junta Arbitral.

El excedente bruto resultante de cada período económico se aplica en un 10 por ciento a formar la Reserva Legal, 5 por ciento para la Reserva para Educación, 6 por ciento para la Reserva de Bienestar Social, 1 por ciento para el Departamento de Cooperativas del Banco Nacional, las deducciones para cubrir las obligaciones provenientes de

las cuotas de inversión y los intereses de las cuotas de aportación.

El remanente o excedente neto se distribuye entre los asociados en proporción a las operaciones realizadas dentro de la cooperativa. Así mismo, en caso de que hubieran pérdidas, éstas se cargarán a la Reserva Legal y si no se cubriere la totalidad de ellas, entonces se cargarán proporcionalmente al capital suscrito por los socios.

El sistema cooperativo agrícola costarricense está en vías de consolidarse gracias a la acción eficiente de los organismos oficiales que tienen a su cargo la promoción de cooperativas y a los esfuerzos realizados por los propios cooperativistas, especialmente de las cooperativas de caficultores. Los obstáculos que ha tenido el movimiento en su desarrollo aún no han sido superados completamente, pues todavía persisten trabas como la insuficiencia de recursos y la limitación del personal necesario para establecer una mejor organización técnica.

Los primeros intentos de establecer una cooperativa de caficultores, la primera cooperativa del país, culminó en 1944 con la creación de la Cooperativa Agrícola Industrial "Victoria", la cual se encarga de la producción y comercialización del café y de la caña de azúcar.

Después de un largo período de catorce años en que no se estableció otra cooperativa de caficultores, comenzó en 1958 una vigorosa etapa del movimiento cooperativo de caficultores. A partir de ese año hasta la fecha se han establecido dieciocho cooperativas de caficultores, todas las cuales están afiliadas a la Federación de Cooperativas de Caficultores, y están en proceso de fundación dos más.

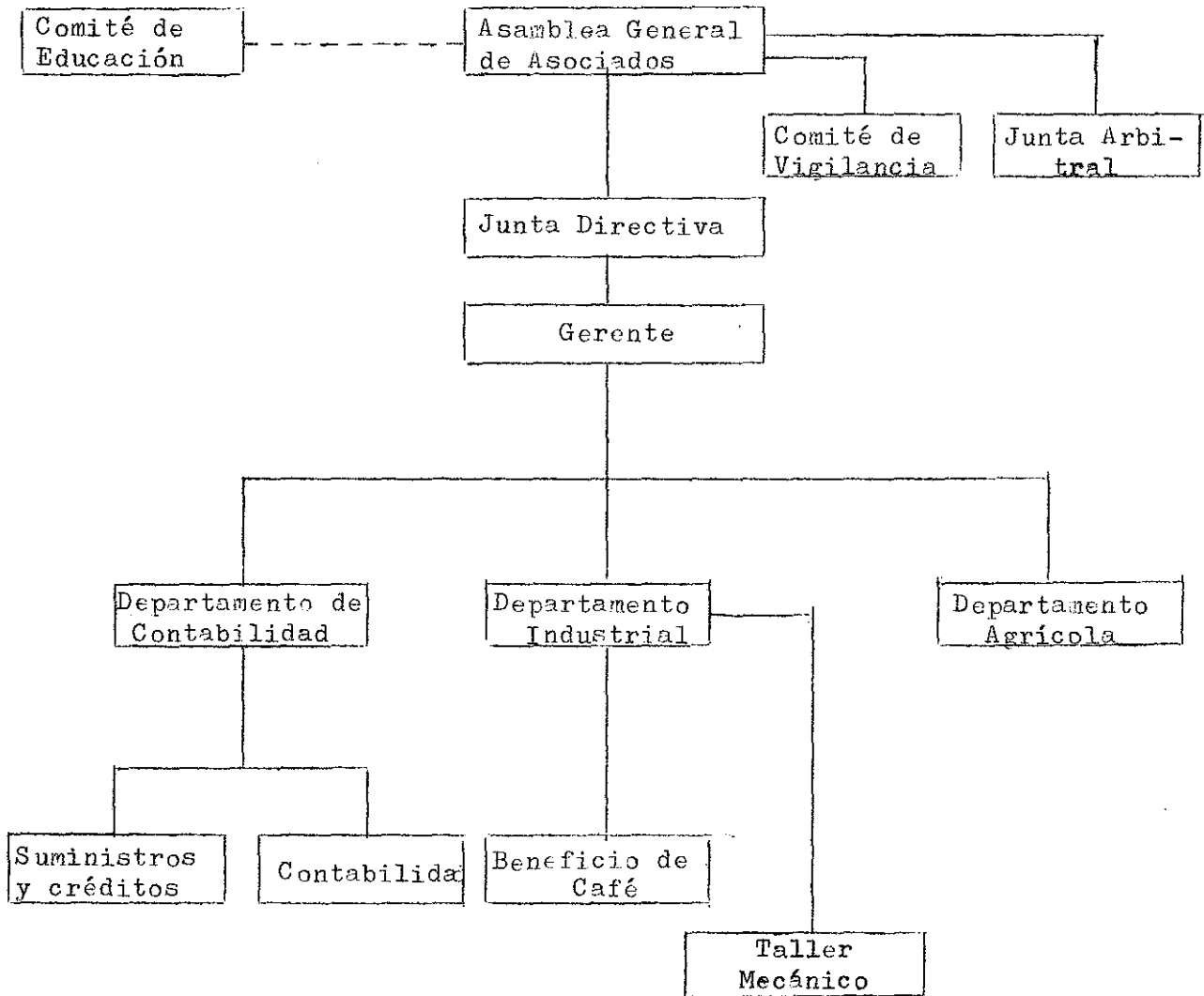


FIGURA 10: Organograma tipo de una cooperativa de caficultores.

Las diecinueve cooperativas de agricultores representaban, en junio de 1969, un 50 por ciento del número total de cooperativas agrícolas y un 8,5 por ciento del total nacional de cooperativas. En la cosecha de 1967-68, las cooperativas de caficultores contribuyeron con más del 13 por ciento de la producción nacional de café y afiliaron a cerca de 7.500 productores nacionales, lo que ilustra sobre la importancia de las cooperativas de caficultores en la producción y comercialización del café.

Las cooperativas de caficultores costarricenses son básicamente cooperativas de comercialización: el cultivo del café no es realizado en común. La cooperación comienza desde que el productor entrega su café al plantel del beneficio, y comprende la elaboración del café en fruta hasta café oro (o "verde", como es conocido en el mercado internacional) y su venta posterior en el mercado interno y externo.

En el cuadro 9 se ofrece alguna información básica sobre las cooperativas de caficultores, como nombre de la Asociación, número de asociados, fecha de fundación y ubicación.



CUADRO 9: Algunos datos sobre las Cooperativas de Caficultores de Costa Rica. (Julio, 1969).

Nombre de la Cooperativa (R.L.)	Número de Asociados	Fecha de Fundación	Ubicación de la Cooperativa
Coop. Agric.Ind. Agua Buena	269	21- 1-64	Agua Buena, Puntarenas
Coop. Agric.Ind. Aragón	400	2- 5-60	Turrialba, Cartago
Coop. Agric.Ind. Pejibaye	79	17- 9-65	Pejibaye, Cartago
Coop. Cafic.de Cerro Azul	127	6- 4-61	Nandayure, Guanacaste
Coop. Cafic. de La Suiza	545	6- 9-58	La Suiza, Cartago
Coop. Cafic. de Dota	350	1-11-60	Sta. María de Dota, S. José
Coop. Cafic. de Pila Angosta	30	27- 3-62	Hoja Ancha de Nicoya, Guanacaste
Coop. Cafic. de Sabalito	248	7- 4-64	Sabalito, Puntarenas
Coop. Cafic. de Tarrazú	621	31-10-60	San Marcos Tarrazú, S. José
Coop. Cafic. Heredia "Liber-tad"	430	12- 2-66	Heredia, Centro, Heredia
Coop. Cafic. Heredia "Sta. Ro-sa"	475	8- 5-61	Heredia, Sto. Domingo, Heredia
Coop. Cafic. de Palmares	319	7- 4-62	Palmares, Alajuela
Coop. Cafic. Pérez Zeledón	1.045	7- 2-63	San Isidro del General, San José
Coop. Cafic. Ramonenses	492	4- 5-68	San Ramón, Alajuela
Coop. prod. de café de Car-tago	252	27- 3-63	San Isidro del Guarco, Cartago
Coop. prod. café de cimarrón	218	9- 9-58	Peralta, Turrialba, Cartago
Coop. prod. de café de Naranja	175	23- 4-68	Naranja, Alajuela
Coop. prod. de café de San Vito	230	10- 8-65	Golfito, Puntarenas
Cooperativas afiliadas a Fe-derac. de Coop. de Cafic.	6.305	20-12-62	La Uruca, San José
Coop. Agric. Ind. "Victoria"	1.173	18- 2-44	Grecia, Alajuela
Total cooperativas	7.478		

FUENTE: Departamento de Cooperativas. Banco Nacional.- Federación de Cooperativas de Caficultores.

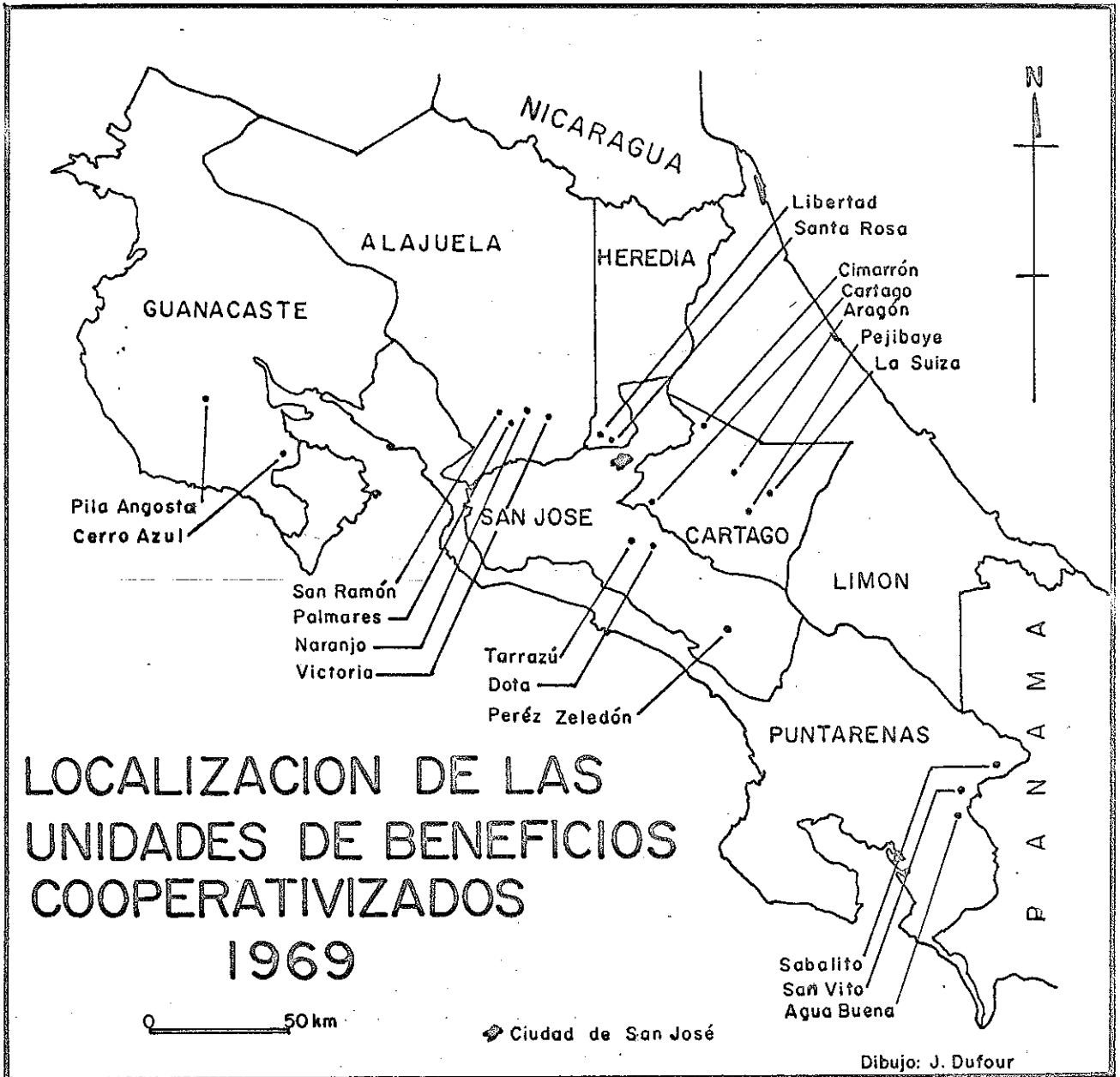


Fig. II.

## 7.2 Funciones de la comercialización

Las cooperativas de comercialización de café en Costa Rica son propietarias de la planta del beneficio, que es realmente lo que está cooperativizado. La comercialización del café se hace en forma cooperativa, entendiendo por comercialización la elaboración, clasificación, empaque y venta del producto.

Los productores de café en el país no pueden vender el café en firme a beneficiadores ni a terceros y deberán entregarlo a las plantas de beneficio sujeto a fijación posterior de precios, recibiendo de inmediato sólo un anticipo en dinero por la entrega. Los productores podrán entregar tanto café en fruta maduro como verde (el café en fruta verde es el café recogido de la planta y que aún no ha completado su maduración, diferente del café verde en la terminología del comercio internacional que comprende al grano o semilla del café desprovisto de las diversas capas que lo cubren. En este último estado ya está listo para la torrefacción). El café maduro debe entregarse dentro de las veinticuatro horas siguientes a su recolección, mientras el café en fruta verde debe entregarse por separado y en una cantidad que no sobrepase a un 2 por ciento del café maduro entregado. El beneficiador entregará al productor un recibo o comprobante por cada partida de café recibida, copia del cual deberá remitirse a la Oficina del Café para su registro correspondiente.

Todos los beneficiadores deben estar inscritos en el registro llevado por el Departamento de Exportación de la Oficina del Café, y man-

tener una póliza flotante contra incendios que cubra el café recibido de los productores. además, están obligados a pagar, por cuenta de los productores, los impuestos correspondientes (tal punto será tratado más ampliamente adelante).

Los beneficiadores se encargarán de la venta del café elaborado en su propia planta de beneficio. Esta disposición explica la razón por la que las cooperativas de caficultores atienden a todo el proceso de la comercialización del producto. Las cantidades vendidas están limitadas por cuotas que fija para cada cosecha la Junta Directiva de la Oficina del Café. Estas cuotas pueden ser: a) cuota de exportación; b) cuota de consumo nacional; c) cuota en disponibilidad; d) cuota de exportación no imputada a las cuotas internacionales; e) cuota de retención. Estas dos últimas cuotas solamente se aplicarán cuando las disposiciones de los acuerdos internacionales así lo requieran.

La elaboración del grano de café, para los propósitos de esta investigación, comprende cuatro operaciones de las cuales depende en buena parte la calidad final del producto. Estas operaciones son: 1- descerezada o despulpada, 2- fermentación, 3- lavado y 4- secado.

El grano de café recolectado por el productor es llevado a la planta de beneficio para despulparlo o descerezarlo (quitarle el mesocarpio y epicarpio), fermentarlo (desprenderle el mucílago), lavarlo (para dejarlo limpio de residuos) y secarlo (al sol o en secadoras mecánicas). Además en la planta de beneficio se le clasifica y se le espaca. El proceso de elaboración del café consiste en transformar el café en fruta en café pergamino o café oro. Frecuentemente cuando aún no se ha

realizado venta en firme de la partida de café elaborada se le procesa hasta café en pergamino y en ese estado se le almacena, puesto que el café en pergamino, grano de café oro contenido en la cáscara, resiste mejor las enfermedades ofreciendo protección adicional al grano. Realizada la venta del grano, se le descascara transformándolo en café oro ya listo para ser tostado, molido y consumido.

La elaboración del café se puede realizar por dos métodos: vía húmeda y vía seca. El método de vía húmeda consiste en procesar el café al paso realizando sucesivamente las operaciones de despulpada, fermentación, lavado y secado, para lo cual se requiere abundante provisión de agua. El método por vía seca se reduce a secar al sol las cerezas o frutas maduras del café y después descascararlas a mano o a máquina en estado seco.

Casi todo el café producido en Costa Rica se elabora por el método húmedo, lo que contribuye en cierta manera a garantizar la buena calidad del producto. La pequeña parte del café que no se elabora por vía húmeda corresponde a café no registrado en la Oficina del Café y, por lo tanto, de difícil cuantificación.

En Costa Rica no se presenta problema alguno para elaborar la cosecha producida (lo que también es una ratificación del hecho de que existen suficientes plantas de beneficio húmedo), pues las plantas elaboradas instaladas tienen una capacidad de procesamiento que permite cubrir holgadamente las necesidades nacionales. Además, la Oficina del Café mantiene una estrecha vigilancia para impedir que una planta

de beneficio llegue a recibir una cantidad de café mayor a su capacidad normal de elaboración, con la finalidad de mantener el prestigio exterior del café costarricense. Muchas veces sucede lo contrario: las plantas de beneficio existentes en el Valle de Turrialba se quejan de que hay una proliferación de beneficios en la zona lo que hace que, más bien que exceder a la capacidad de elaboración, tengan que trabajar muy por debajo de la capacidad instalada. Al final, las plantas de beneficio privados y cooperativizados entran en competencia directa rivalizando por tomar para sí la mayor cantidad de café en fruta. Los planteles de beneficio de Atirro, Santa Rosa, Pejibaye, Aragón, La Suiza (de los cuales, los dos primeros son privados) situados en el Valle de Turrialba trabajan por debajo de un 50 por ciento de su capacidad instalada, (Atirro aunque esté por debajo, casi la cubre).

En las plantas de beneficio cooperativizados solamente se recibe la producción de café de los asociados, excepto en algunos casos autorizados por la Asamblea de Asociados de algunas cooperativas que recomiendan la recepción de café de productores particulares no asociados con el propósito de reducir sus costos fijos. Ejemplo de ello, son las cooperativas de Pejibaye y de La Suiza, las cuales han tenido en su desarrollo problemas económicos. En las plantas de beneficio privado se recibe el café producido por los propios dueños (café propio), café de productores particulares y compiten con las cooperativas de caficultores establecidas por la producción de café de los asociados de éstas.

Es necesario considerar que si bien no hay una afluencia de café en fruta a la planta de beneficio tal que supere las posibilidades de procesamiento durante una cosecha, si puede producirse, y de hecho se produce, un congestionamiento en la afluencia durante uno o dos meses al año (comunmente llamado "mes del zoque") que rebasa la capacidad de elaboración en determinado momento. En estos casos, se recurre a beneficios próximos o, en el caso de las cooperativas, a la ayuda de la Federación de Cooperativas de Caficultores, la que adquirió y puso en funcionamiento en el año de 1968 una planta de beneficio seco para complementar las operaciones de elaboración de café de las cooperativas y elevar la calidad de los cafés inferiores residuales de las mismas.

Para tener una idea más o menos aproximada del tamaño de las plantas de beneficios existentes en Costa Rica es posible relacionar la superficie total sembrada de café con el número disponible de plantas, advirtiéndose que la relación sería aún más precisa si se relacionara la superficie de cafetal adulto con el número de plantas. Según el Censo Agropecuario de Costa Rica de 1963, el área total plantada de café ascendía a 83.562 hectáreas, y para la cosecha 1964-65 habían 122 plantas de beneficio disponibles; de allí que la primera relación buscada sea de 685 hectáreas servidas por cada planta, en promedio. La segunda relación (superficie de cafetal adulto con el número de plantas de beneficio) es de 596 hectáreas servidas por cada planta, en promedio.

En el cuadro 10 se muestra las cantidades de café en fruta recibidas en las plantas de beneficio cooperativizados y totales durante las cosechas comprendidas entre 1963-64 y 1968-69. Se observa que la can-

tividad total de café en fruta que ingresa a las plantas de beneficio cooperativizados crece de manera continua año tras año, y va cobrando importancia con respecto al total nacional. En la cosecha 1963-64, la participación de las cooperativas en el total nacional era de 8,06 por ciento, pasando en la última cosecha 1968-69 a un 15,65 por ciento. Tal crecimiento es consecuencia no sólo de los aumentos de las entregas de café de los asociados, sino principalmente al aumento del número de las cooperativas de caficultores, que pasaron en ese período de 10 a 19. Se observa además que ha bajado la producción de 1968-69 con respecto a la precedente. Tal disminución se debió a la excesiva precipitación pluvial en noviembre y a que la cosecha anterior fue muy alta.

A las plantas de beneficio cooperativizados ingresa poco café propio, considerando como café propio el producido en las fincas del beneficiador, en las fincas de los socios de la firma beneficiadora o en las fincas de aquellas sociedades en que más de la mitad del capital social pertenece a personas que a su vez son propietarios de la firma beneficiadora de café. En la cosecha 1967-68 un 97 por ciento del café recibido en la planta de beneficio cooperativizado correspondió a café comprado, lo que indica que muy pocas cooperativas tienen cultivos propios. En la misma cosecha habrían 21 plantas de beneficios privados que recibían mayor cantidad de café propio que comprado, lo que significa que sirven a una gran hacienda productora. En la cosecha 1968-69 se recibió en las cooperativas un 98 por ciento de café comprado, mientras que en el total de plantas de beneficio



existentes en el país correspondió un 90 por ciento a café comprado. De todas maneras, observando una serie histórica de cosechas de café se nota que la cantidad correspondiente a café propio disminuye relativa y, aún, absolutamente.

Las cooperativas al pasar de 126.563 fanegas <sup>1/</sup> recibidas en la cosecha de 1964-65 a 230.726 fanegas en 1968-69 han aumentado su volumen de café en fruta recibido a una tasa anual creciente del orden del 12,8 por ciento, superior notablemente al crecimiento anual experimentado por el total nacional que fue en ese mismo período de un 8,4 por ciento. Una de las razones más importantes en el crecimiento anotado es la permanente protección que ha ofrecido al movimiento cooperativo el Banco Nacional de Costa Rica, a través del Departamento de Fomento de Cooperativas.

Generalmente la cosecha de café se inicia en Costa Rica en el mes de septiembre de cada año. No obstante, en las diferentes zonas del país se producen fluctuaciones notables ya que en las zonas bajas (Turrialba, Sarapiquí, etc.) se adelanta la madurez, mientras en las zonas altas (Tres Ríos, San Juan de Tibás, etc.) se atrasa (30. p. 289).

---

<sup>1/</sup> La fanega es una medida de volumen equivalente a 400 litros. Es utilizada por los productos para cuantificar el café producido y es igual a 20 cajuelas (30x30x27 cms.). Convertida en una medida de peso equivale a 550 libras, aproximadamente.

CUADRO 10: Café en fruta recibido en las plantas de beneficio cooperati-  
vizadas de Costa Rica durante las cosechas\* 1963-64 a 1968-69.

(En fanegas)

Nombre de la Cooperativa	Cosecha 1963-64	Cosecha 1964-65	Cosecha 1965-66	Cosecha 1966-67	Cosecha 1967-68	Cosecha 1968-69
Coop.Ag.Ind. Agua Buena	-	12.761	7.032	4.853	8.313	6.141
Coop.Ag.Ind. Aragón	4.291	8.419	6.942	7.586	8.189	12.516
Coop.Ag.Ind. Pejibaye	-	-	2.756	4.014	4.250	5.821
Coop.Caf.de Cerro Azul	2.070	1.296	1.773	1.361	2.019	1.490
Coop.Caf. de La Suiza	8.173	9.465	6.287	7.552	8.300	7.446
Coop. Caf. de Dota	6.311	6.912	8.562	12.269	9.124	11.320
Coop.Caf.de Pila Angosta	-	218	172	64	294	83
Coop. Caf. de Sabalito	-	9.848	7.769	8.927	10.863	8.154
Coop. Caf. de Tarrazú	8.083	12.534	11.438	22.238	14.108	17.415
Coop.Caf.Heredia "Libertad"	-	8.212	11.977	17.056	20.149	18.381
Coop.Caf.Heredia"Sta.Rosa"	20.477	6.163	10.684	19.775	18.191	24.196
Coop. Caf. de Palmares	7.516	8.964	12.390	12.191	23.315	18.501
Coop.Caf. Pérez Zeledón	13.582	13.057	11.527	16.193	21.625	15.015
Coop. Caf. Ramonenses	-	-	-	-	-	-
Coop. prod. de café de Cartago	4.457	6.286	4.509	9.232	9.323	11.427
Coop. prod. de café de Cimarrón	3.491	4.428	4.094	5.041	4.509	4.857
Coop.prod. de café de Na- ranjo	-	-	-	-	-	10.157
Coop. prod. de café de San Vito	-	-	7.208	18.561	15.266	13.120
Total coop. afil. a Fed. de Coop.	78.451	108.723	115.119	166.913	177.838	196.385
Coop.Agr.Ind."Victoria"	26.116	17.840	26.145	28.889	36.397	34.341
Total cooperativas Caf.	104.567	126.563	141.264	195.802	214.235	230.726
Total Nacional	1.293.043	982.540	1.221.868	1423.720	1605.953	1474.110

\* La cosecha de café está comprendida entre el 31 de marzo de un año y el 30 de mayo del siguiente.

FUENTE: Departamento de Cooperativas, Banco Nacional; Federación de Cooperativas de Caficultores R.L.; Oficina del Café.

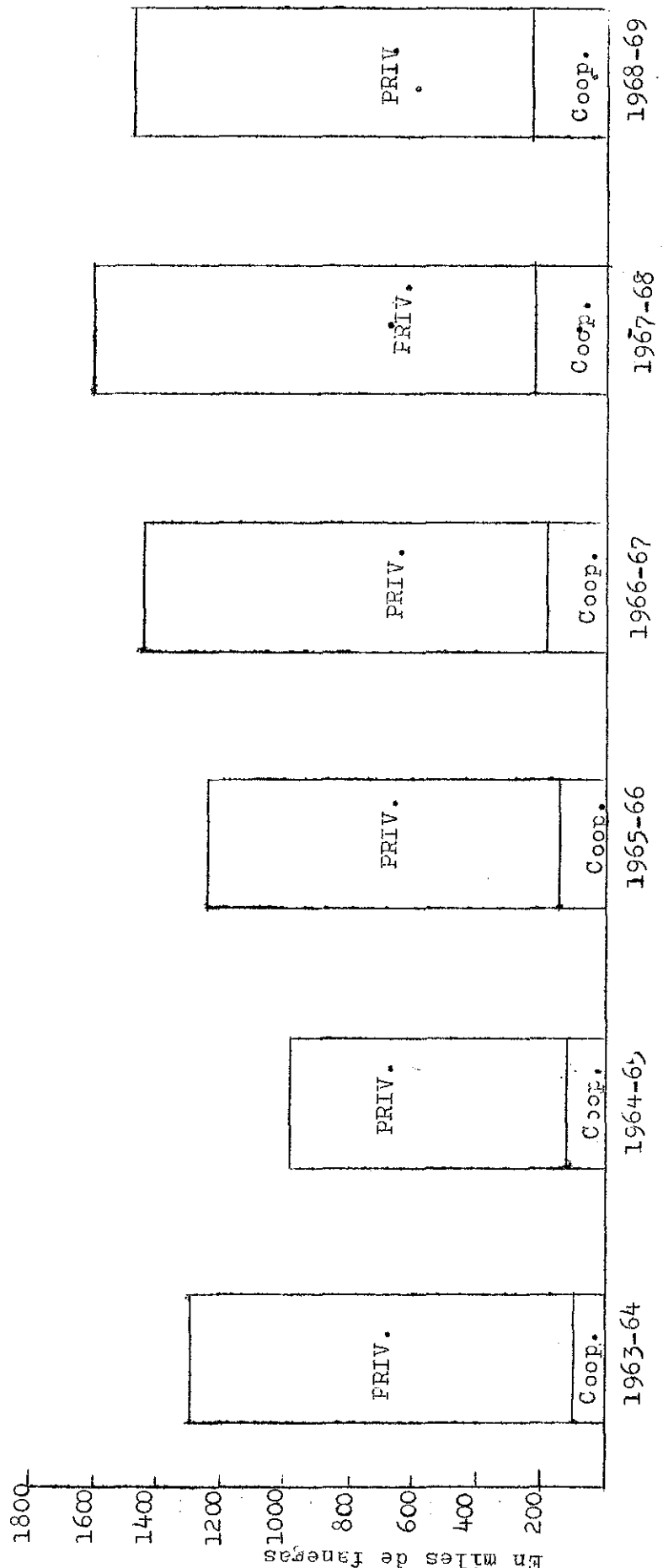


FIGURA 12: Café en fruta recibido en las Cooperativas y Beneficios privados de Costa Rica. Años 1963-1969.

La mayor afluencia de café a las plantas de beneficio situadas en el Valle de Turrialba se produce en los meses de octubre y noviembre, en tanto que en las plantas situadas en la Meseta Central se produce en los meses de enero y febrero.

En los cuadros 11 y 12 se indica el ingreso mensual de café en fruta, observándose que en los meses de junio a septiembre en las tres cosechas señaladas las cantidades ingresadas a los beneficios son tan pequeñas que ni aún acumuladas alcanzan a un 1.00 por ciento de la can- tidad total ingresada. Adviértese que en el período de junio a sep - tiembre a pesar de que la producción es baja, hay la práctica común de los productores de ir acumulando las exiguas recolecciones de esos me - ses para comenzar a entregarlas en septiembre o en octubre con las ma - yores recogidas. Tal práctica se debe a razones de economía de tiempo y de dinero que de otra manera representarían el transporte hasta la planta del beneficio de tan pequeñas cantidades de café en fruta, y, además, en esos meses no están funcionando todavía los centros de aco- pio o "recogedores" instalados en cada cosecha por las firmas benefi - ciadoras.

La plenitud de la cosecha comienza a mediados de octubre y termi - na en los finales de febrero. En esos cinco meses, en la cosecha de 1968-69, se pasa de un 13,27 por ciento del total de café en fruta in - gresando a un 97,22 por ciento acumulativo al final del mes de febre - ro. En estos cinco meses, el mes de enero, es el más notable en cual - quiera de las tres cosechas mostradas, pues contribuye con cerca de un 27 por ciento del promedio total para las tres cosechas.

CUADRO 11: Ingreso mensual de café en fruta a las plantas de beneficio de Costa Rica en las cosechas 1966-67, 1967-68 y 1968-69.

-En Fanegas-

(Acumulativo a fin de cada mes)

Meses	1966-67		1967-68		1968-69	
	ABS.	%	ABS.	%	ABS.	%
Junio	-	-	-	-	-	-
Julio	543	0,00004	-	-	-	-
Agosto	12.091	0,00849	10.135	0,0063	6,473	0,0044
Septiembre	40.467	0,0284	39.285	0,0245	65.641	0,0445
Octubre	113.013	7,937	154.185	0,6000	195.668	13,273
Noviembre	302.808	21,268	397.512	24,752	515.898	34,997
Diciembre	703.591	49,419	758.890	47,254	869.837	59,007
Enero	1144.653	80,39	1267.323	78,91	1256.579	85,24
Febrero	1351.327	94,91	1549.936	96,51	1433.264	97,22
Marzo	1396.365	98,07	1598.793	99,55	1464.520	99,34
Abril	1419.545	99,70	1609.596	-	1474.439	-
Mayo	1423.720	100,00	1605.954 <sup>(x)</sup>	100,00	1474.110 <sup>(x)</sup>	100,00

(x) En este cuadro aparece el ingreso correspondiente a abril superior al de mayo, pero las diferencias se deben a ajustes de la producción por mala contabilización de los productores. Para el cálculo del promedio 1966-69 y de los índices estacionales se consideró que en Abril de las cosechas de 1967-68 y 1968-69 solamente ingresaron 1.207 y 5.480 fanegas de café en fruta, respectivamente.

FUENTE: Oficina del Café, Departamento de Estudios Agrícolas y Económicos.

CUADRO 12: Ingreso mensual de café en fruta a las plantas de beneficio de Costa Rica en las cosechas 1966-67, 1967-68 y 1968-69.

- En Fanegas -

Meses	1966-67	1967-68	1968-69	Promedio 1966-69	Indice estacional
Junio	-	-	-	0	0
Julio	543	-	-	181,00	0,21
Agosto	11.548	10.135	6.473	938,53	1,00
Septiembre	28.376	29.150	59.168	38.898,00	37,86
Octubre	72.546	114.900	130.027	105.824,33	95,00
Noviembre	187.795	243.327	320.230	251.117,33	209,15
Diciembre	400.783	361.378	353.939	372.033,33	288,99
Enero	441.062	508.433	386.742	445.412,33	324,14
Febrero	206.674	282.613	176.685	221.990,66	151,96
Marzo	45.038	48.857	31.256	41.717,00	26,96
Abril	23.180	1.207	5.480	9.955,66	6,09
Mayo	4.175	5.954	4.110	4.746,33	2,76
Total	1.423.720	1.605.954	1.474.110	1501.261,33	

FUENTE: Cuadro 11.

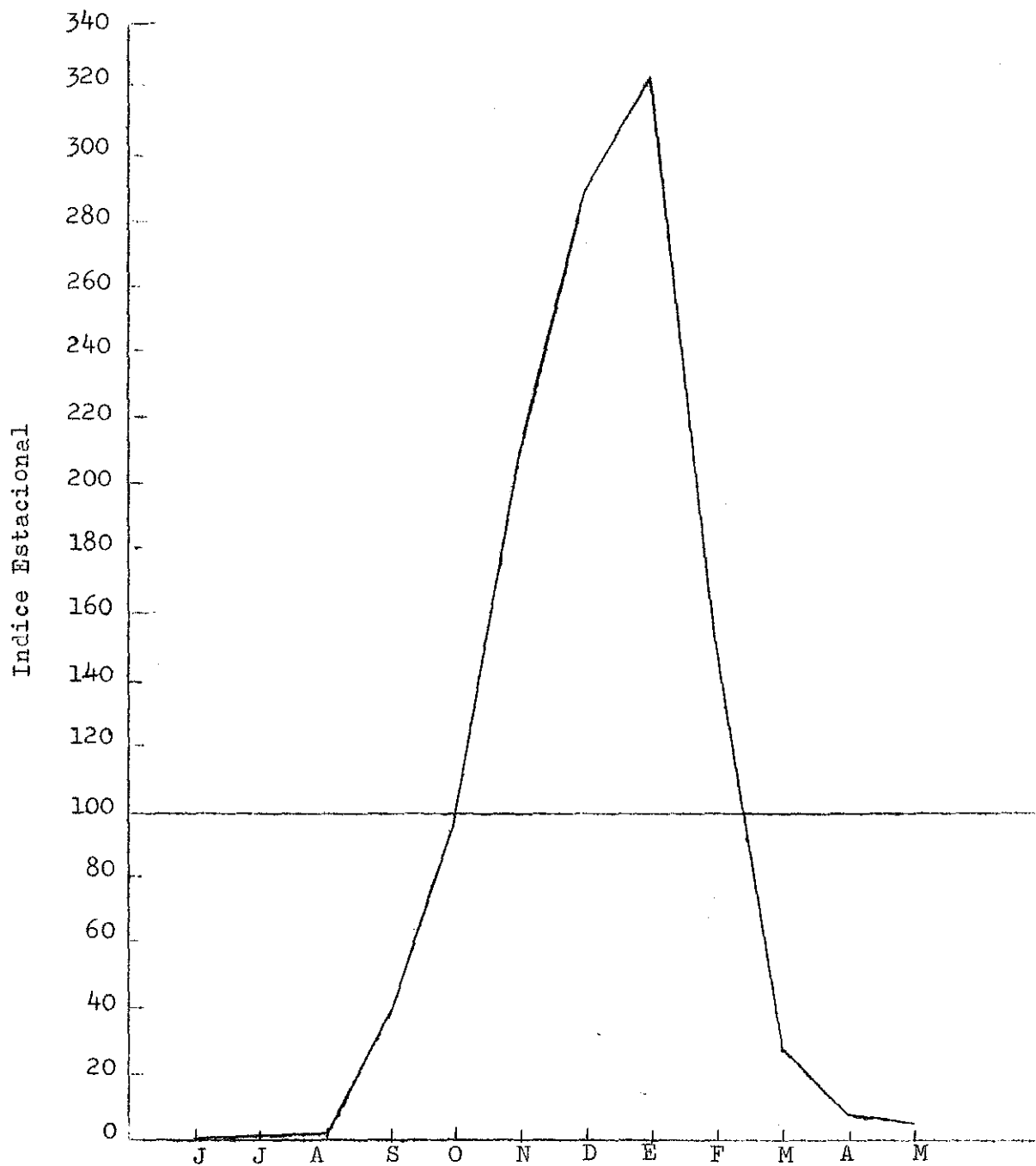


FIGURA 13: Indice estacional de la afluencia de café en fruta a todos los beneficios de Costa Rica durante las cosechas 1966-67, 1967-68 y 1968-69.

Las plantas de beneficio cooperativizados varían mucho en cuanto a la capacidad de elaboración diaria y por cosecha. En el primer caso registra variaciones que van desde 40 fanegas diarias en la Cooperativa de Caficultores de Pila Angosta hasta 450 fanegas diarias en la Cooperativa Agrícola e Industrial "Victoria". El conjunto de las cooperativas de caficultores costarricenses tiene una capacidad diaria de elaboración que alcanza a 4.530 fanegas y una capacidad de elaboración por cosecha que suma 244.000 fanegas. Hasta hace algunos años uno de los factores más limitantes de la capacidad de trabajo del beneficio lo constituía la extensión de los patios de secado del café al sol. Ahora las plantas de beneficios secan parte o nada de su café sobre patios, pues utilizan mayormente las secadoras mecánicas que ahorran considerable tiempo en el proceso. Aunque dependa del clima y de la intensidad de la afluencia de café a la planta, principalmente, se estima un promedio de 64 horas (36 horas en fermentación y 28 horas en secadoras mecánicas) para convertir una fanega de café en fruta en café pergamino. El patio se utiliza ahora sólo para secar parcialmente el café, constituyendo el factor limitante la capacidad de las secadoras mecánicas.

Es interesante considerar ahora la importancia que tiene el rendimiento de café en fruta a café oro en la fijación del precio definitivo que recibe por su café el productor costarricense.

En Costa Rica no existen precios mínimos garantizados ni subvención alguna al productor. El productor entrega el café en fruta al beneficiador, quien le hace una liquidación parcial o pago provisional



de acuerdo con las ventas que hasta entonces se hayan realizado. Las entregas de café por parte del productor estarán sujetas a una fijación posterior de precios de acuerdo con los precios obtenidos por el café destinado a la exportación y al consumo nacional, del rendimiento de conversión de café en fruta (cereza) a café oro (café verde), de los gastos de elaboración y de las tasas e impuestos pagados. De allí que cuanto mayor sea el rendimiento obtenido por fanega, tanto mayor será el precio final obtenido por el productor.

El rendimiento se expresa en libras de café oro por fanega, lo que en sí es un problema pues compara una medida de volumen (fanega) con una medida de peso (libra) e introduce una desventaja para el productor, pues éste entrega su café en fruta cuantificado en fanegas, siendo la diferencia correspondiente al rendimiento. Como el productor no conoce con exactitud el rendimiento exacto de su café entregado a la planta de beneficio queda sujeto entonces a lo indicado por el beneficiador. La Oficina del Café con el ánimo de evitar anormalidades al respecto, ha establecido rendimientos mínimos de café en fruta a café oro para cada cosecha y para las distintas zonas cafetaleras del país, con fundamento en estudios técnicos realizados.

Si un beneficio recibe café de diferentes zonas del país, ampliando injustificadamente su radio de acción comercial, la Oficina del Café considerará para la fijación del precio el rendimiento de dicha planta como correspondiente al de la zona de mayor rendimiento.

La fijación de los rendimientos mínimos de conversión se realiza

sobre la base de los resultados de una investigación experimental. Tal investigación, como cualquier otro estudio realizado por la Oficina del Café , parte de una zonificación cafetalera del país realizada por esa dependencia. Tal zonificación se presenta posteriormente en esta tesis, cuando se estudia la clasificación del café.

En el cuadro 13 se señalan los rendimientos promedios obtenidos por las cooperativas de caficultores y por los productores nacionales. La serie indicada parte de la cosecha 1960-61, que es cuando recién comienzan en firme los ensavos cooperativos en café y además es el año que antecede a la fundación de la Federación de Cooperativas de Caficultores, R.L.

En el cuadro 13 se observa que el rendimiento en las plantas de los beneficios cooperativizados afiliados a la Federación de Cooperativas de Caficultores R.L. supera en todos los años presentados al rendimiento promedio nacional. De estas cooperativas, las que obtienen rendimientos excepcionales son las cooperativas de Libertad (Heredia), Pila Ancocha (Nicoya) y Cerro Azul (Nandayure).

El rendimiento obtenido en la Cooperativa Agrícola e Industrial "Victoria" es mayor que el promedio nacional sólo en las cosechas 1960-61, 1964-65 y 1966-67.

Considerando las cooperativas de caficultores en conjunto, éstas tienen mayores rendimientos que el promedio nacional en los años indicados, excepto en la cosecha correspondiente a 1963-64. Estos mayores rendimientos obtenidos por las Asociaciones Cooperativas influyen

CUADRO 13: Rendimiento en libras de café oro por fanega obtenido por los productores nacionales y las Cooperativas de Caficultores de Costa Rica. Cosechas 1960-61 a 1966-67 (promedios).

	1960-61	1961-62	1962-63	1963-64	1964-65	1965-66	1966-67	1960-67 Promed.
Cooperativa "Victoria"	102,87	103,08	103,72	100,08	105,01	<b>103,18</b>	105,01	103,28
Cooperativas afiliadas a FEDECOOP R.L	108,06	105,52	108,37	106,97	107,03	105,22	107,85	107,00
Total cooperativas	105,57	104,30	106,05	103,90	106,02	104,02	106,43	105,18
Total Nacional	102,63	104,28	104,04	104,73	104,47	103,87	104,36	104,05

NOTA: En 1963-64 no se incluyen los rendimientos de las Cooperativas de Pila Angosta y Cartago; en 1964-65 de las Cooperativas de Cartago y Libertad, y en 1965-66 de la Cooperativa "La Suiza".

FUENTE: Departamento de Cooperativas del Banco Nacional, Oficina del Café. Informe anual de labores, 1966-67. p. 23.

directamente en los mejores precios de liquidación alcanzados en cada cosecha.

En el cuadro 13 se advierten fácilmente las fluctuaciones año tras año en los rendimientos alcanzados por las cooperativas, mientras el promedio nacional de rendimientos se mantiene relativamente estable. Tales variaciones pueden deberse a que las plantas de beneficio se hallan relativamente concentradas en la geografía del país y son afectadas por igual en cualquier circunstancia; a la variedad utilizada, pues generalmente en las cooperativas se cultiva arábica criollo, mientras los productores privados han cambiado a la variedad "caturra", que ofrece mayores rendimientos y más uniformes; la planta de beneficio privado recibe grandes proporciones de café de pocos productores (por ejemplo, la planta de beneficio de Sta. Rosa en Turrialba recibió en la cosecha 1968-69 la mayor parte del café de sólo 17 clientes), lo que asegura en cierta manera la aplicación de prácticas de cultivo uniformes, que dan un rendimiento con poca fluctuación, y, por último, el hecho de que la declaración de los rendimientos quede sujeta a señalamiento por el beneficiador introduce la posibilidad de falseamiento de las cifras. Como los socios de las cooperativas entregan sus cosechas al plantel cooperativizado y las ganancias de la operación de éste se reparten proporcionalmente entre los propios asociados se reduce posiblemente el falseamiento en el caso de las cooperativas.

En el cuadro 14 se presentan las plantas de beneficio de Costa Rica clasificadas de acuerdo con el volumen de café en fruta elaborado.

CUADRO 14: Clasificación de las plantas de beneficio de Costa Rica según el volumen de café elaborado en las cosechas de 1964-65 a 1967-68.

Cantidad de café elaborado en fanegas	NUMERO DE PLANTAS BENEFICIADORAS				
	cosecha 1964-65	cosecha 1965-66	cosecha 1966-67	cosecha 1967-68	Promedio 1964-68
Menos de 1.000	18	17	11	9	14
1.000 - 4.999	49	43	33	35	40
5.000 - 9.999	22	24	29	26	25
10.000 -19.999	18	26	27	23	23
20.000 -29.999	10	7	7	12	9
30.000 -40.000	3	7	9	5	6
Más de 40.000	2	3	4	9	5
Total	122	127	120	119	122

FUENTE: Oficina del Café. Informe 1966-67. p. 26  
Oficina del Café, Departamento de Liquidación.

El número de las plantas de elaboración de café existentes en el país ha variado desde 122 en la cosecha 1964-65 hasta 119 en la cosecha 1967-68. En el cuadro 14 se observa que el decrecimiento anotado se produce entre las plantas que elaboran menos de 20.000 fanegas de café. De los 119 beneficios en actividad en la cosecha 1967-68, 17 estaban cooperativizados, o sea un 14,3 por ciento. Según informaciones de la Oficina del Café, 13 de los beneficios cooperativizados elaboraron menos de 20.000 fanegas de café durante la cosecha 1967-68, en tanto que 93 del total de las plantas existentes en el país, un 78,15 por ciento, elabo-

raron menos de 20.000 fanegas. De esto se deduce que algo más de unas tres cuartas partes de las plantas de beneficio del país son plantas con poca capacidad instalada o que reciben limitadas partidas de café para su elaboración.

La proporción de plantas de beneficio cooperativizados es todavía pequeña en comparación con el total nacional, y así mismo es pequeña la cantidad de fanegas recibidas para su elaboración por estas plantas, pero ya en la cosecha 1968-69 comenzaron a operar dos nuevas cooperativas de Caficultores (Ramonenses y Naranjo) y próximamente se organizarán dos cooperativas más (La Unión y La Trinidad).

Los otros servicios de la comercialización que realiza la cooperativa, aparte de la elaboración de café ya discutida, son la clasificación, empaque, almacenamiento y venta del café.

La clasificación no es un servicio que se presta en una sola etapa, pues se clasifica al café desde que se siembra en determinada zona hasta que finalmente se destina al mercado, la Oficina del Café ha establecido una zonificación cafetalera en todo el país atendiendo a la zona donde el café es cultivado y a las condiciones geográficas que caracterizan a esa zona.

Tal zonificación cafetalera es la que sigue:

1. Strictly Hard Bean (S.H.B.). Vertiente del Pacífico, entre 1.200 y 1.650 m. de altitud. Estaciones seca y húmeda alternas bien definidas. El grano de café se caracteriza por su dureza y la fisura cerrada. Presenta alta acidez, buen cuerpo y aroma en la taza.

2. Good Hard Bean (G.H.B.). Vertiente del Pacífico, entre 1.000 y 1.200 m. de altitud. Estaciones seca y húmeda igual que la anterior, pero con la influencia de mayor humedad y temperatura. El grano muestra buena dureza y presenta en la taza marcada acidez, buen cuerpo y aroma, siendo la variante superior de los tipos Meseta.
3. Hard Bean (H.B.). Vertiente del Pacífico, entre 800 y 1.200 m. de altitud. Estaciones seca y húmeda igual que las anteriores, pero con condición más cálida y húmeda. El grano es del tipo duro con licor de muy buenas características de cuerpo y aroma, aún cuando su acidez es ligeramente inferior a las anteriores.
4. Medium Hard Bean (M.H.B.). Vertientes del Pacífico y del Atlántico, entre 500 y 1.000 m. de altitud con condiciones intermedias entre ambas tendencias climáticas en cuanto a las estaciones y temperatura, pero con las más altas precipitaciones. El grano es de dureza media con buena acidez, cuerpo y aroma. Como en todos los tipos con influencia atlántica, tiene sabor "grassy" característico en la taza.
5. High Grown Atlantic (H.G.A.). Vertiente Atlántica, entre 900 y 1.200 m. de altitud. Estación lluviosa más prolongada que en la tendencia pacífica. El grano es del tipo duro con la fisura más abierta que los tipos Meseta presentando menos cuerpo y aroma que éstos. Es el mejor tipo de los Atlánticos.

6. Medium Grown Atlantic (M.G.A.). Vertiente Atlántica, entre 600 y 900 m. de altitud. Estación húmeda de mayor duración que la anterior y temperatura más altas. El grano es de menor dureza, con almendra grande y fisura bastante abierta. Presenta condiciones limitadas de acidez, cuerpo y aroma.
7. Low Grown Atlantic (L.G.A.). Vertiente Atlántica, entre 150 y 600 m. de altitud, en tierras muy calientes y lluviosas. La almendra es grande, de tipo suave, fisura abierta. Presenta pobres condiciones de licor, cuerpo y aroma. Es el tipo de menor calidad producido en el país.
8. Pacific (P.). Vertiente Pacífica, entre 400 y 1.000 m. de altitud, en áreas cercanas al litoral Pacífico. El aspecto del grano y la calidad en la taza son semejantes al tipo Hard Bean. Algunos granos son ricos en cuerpo y aroma (12. p.39).

La Oficina del Café fija en base a la zonificación anterior los rendimientos mínimos de café en fruta a café oro. Por ejemplo, un café tipo Medium Grown Atlantic, procedente de Turrialba, tiene un mínimo de conversión de 101 libras de café oro por fanega.

Esta zonificación cafetalera da una idea bastante aproximada de las calidades del café en fruta obtenido en cada zona, puesto que atiende a factores de clima, altitud, topografía, etc. Por ejemplo, el café tipo High Grown Atlantic, de la Vertiente Atlántica, es de mejor calidad que el tipo Pacific de la Vertiente Pacífica. La calidad en este caso se determina por el aspecto del grano y su calidad en la taza. Posteriormente a lo largo de todo el proceso de la comercialización prosigue la cla-



sificación. Cuando el productor entrega su café en fruta a la planta de beneficio, el café se deposita en tanques de recepción, o sifones, en los que se realiza otra clasificación por gravedad: la fruta vana, de poco peso y de un solo grano va a la superficie del agua que contiene el tanque, en tanto que la mejor fruta o cereza se deposita en el fondo. Otra clasificación se efectúa cuando en los patios se separa el café para ponerlo al sol, separando los peones el café que presenta mejor aspecto. Finalmente en el proceso de elaboración se procede a clasificación mecánica, y después, el café destinado a exportación se somete a clasificación manual por mujeres escogedoras.

Cada exportador deberá presentar al Departamento de Exportación de la Oficina del Café certificación de las marcas que hubiese inscrito a su nombre para usar en el mercado internacional. Así, cada exportador tiene su propia marca, y debe, además, en los documentos requeridos para la exportación, especificar el tipo y la clasificación del café negociado. El tipo corresponde a uno de los ocho tipos resultantes de la zonificación cafetalera del país, y la clasificación responde generalmente al destino geográfico que tiene preferencias por ciertos tipos de grano de café. Así, entre las clasificaciones más usuales están el chorro americano, chorro europeo, cabezas de caño, primera de pergamino, segunda de pergamino, chorro de Pacific o de cualesquiera otro tipo mencionado en la zonificación, Grano de primer tamaño, etc. Como el café es exportado por las propias firmas beneficiadoras por gestión directa o a través de agentes exportadores locales se encuentra infinidad de nominaciones que cla-

ramente indican la falta de normalización en la clasificación. Cada firma elaboradora trata de uniformar lo más posible su café atendiendo a los requerimientos del mercado, con el ánimo de obtener mejores precios y asegurar mercados, pero falta una clasificación más apropiada del café costarricense que le asegure de manera estable prestigio internacional.

El mercado norteamericano prefiere cafés baratos y de bajas calidades, dedicando buena parte de sus compras a la elaboración de café soluble, mientras que el mercado europeo, especialmente el alemán o el holandés, es particularmente exigente en la calidad.

Las clasificaciones que obtienen mejores precios son chorros de Strictly Hard Bean, Hard Bean, Medium Hard Bean, High Grown Atlantic, los que generalmente son vendidos a precios superiores a 34 dólares el quintal, puesto en rieles.

El café de peor calidad (café madre, lajilla, borra, etc.) se destina al consumo interno, el de regular calidad se vende generalmente en los mercados nuevos y el de superior calidad se negocia en los mercados tradicionales, especialmente en Europa.

La Oficina del Café deja a la firma elaboradora en libertad para efectuar mezclas de partidas de café atendiendo a las conveniencias del mercado. Las cooperativas de caficultores realizan las mezclas de los cafés inferiores utilizando los servicios del Beneficio Seco adquirido recientemente por la Federación de Cooperativas de Caficultores.

El reglamento de la Oficina del Café dicta normas a seguir para el empaque del café destinado a exportación, determinando que deben usarse sacos con un peso de sesenta y nueve kilogramos netos; los sacos deberán ser nuevos y de una calidad y tratamiento que no le transfieran olor alguno al café y deberán ir con las marcas del café y la leyenda "Café de Costa Rica" impresas, salvo autorización en contrario de la Dirección Ejecutiva de la Oficina del Café.

Hasta hace poco las cooperativas usaban sacos de diferentes tipos para la exportación de su café, tratando de conseguir las máximas economías en su presentación. Tal práctica resultó contraproducente porque motivaba quejas de los compradores. La Federación de Cooperativas resolvió entonces recomendar a las cooperativas afiliadas el uso de una sola clase de sacos para todas las exportaciones realizadas. Tales sacos son de cabuya y los surte el Departamento de Suministros de la Federación a un precio unitario de tres y setenta y cinco colones (₡3,75 cada uno). La clase de saco recomendada es de bajo precio y permite una buena ventilación del grano.

Como en el país no se ha producido el problema de los excedentes de café que no pueden colocarse ni el mercado nacional ni internacional, salvo en el año pasado, no hay una política definida en cuanto a almacenamiento se refiere ni suficientes depósitos para almacenar grano. La práctica general es almacenar el café en forma de café pergamino (con la cáscara o "pergamino"), y descascararlo antes de exportarlo o venderlo en el mercado interno. La práctica señalada permite una considerable reducción en el peso y la consiguiente disminución de los fletes.

La experiencia actual aconseja el no almacenamiento de partidas de café en estado de "oro" por largos períodos de tiempo, período que puede ampliarse hasta más de doce meses observando algunas reglas técnicas (5. p.21). Como el café es elaborado, por lo menos en Costa Rica, y en breve tiempo se vende, no es tan importante hacer grandes inversiones en almacenes apropiados para un almacenamiento óptimo del grano, aunque sí es necesario atender al servicio para hacerle frente adecuadamente a cualquier contingencia. A medida que la competencia mundial se agudiza, el problema cobra importancia, pero el país puede jugar con el sistema de cuotas básicas internacionales establecidas por el Conveio del Café o aumentar sus envíos a mercados nuevos o realizar campañas más atractivas para ampliar el consumo de café en el país.

Todas las cooperativas de caficultores del país tienen sus propias bodegas, pero cuando el café para almacenar rebasa la capacidad de sus instalaciones envían partidas del mismo a las bodegas de la Federación de Cooperativas. La Federación tiene depósitos con capacidad para 13.000 quintales, y no se toman precauciones excepcionales en la conservación, atendiendo solamente a una buena ventilación del depósito y a evitar el contacto directo del café ensacado con el suelo, para lo que se coloca sobre tarimas de madera. Las escasas medidas tomadas para preservar el grano se explican porque el café es removido continuamente y tiene un promedio de duración en el almacenamiento de quince a veinte días.

El transporte del café en fruta hasta la planta de beneficio es

realizado por el productor hasta los centros de recibidores que establecen las cooperativas. En algunos casos el servicio es prestado por la cooperativa con sus propios vehículos (Pejibaye, Cimarrón, La Sui-za, Aragón), aunque lo más corriente es que el asociado realice el transporte en su propio vehículo a motor o por otro medio de tracción animal. Cuando el transporte del café es realizado por la cooperativa, el asociado paga una tarifa que depende de la distancia recorrida y de las fanegas transportadas, con algunas variaciones. Por ejemplo, la Cooperativa Tarrazú tiene siete recibidores situados a diferentes distancias de la planta de elaboración y cobra veinticinco céntimos de colón por cada cajuela (20 cajuelas son equivalentes a una fanega) transportada, o el caso de la Cooperativa de Caficultores de Cimarrón que ha establecido recibidores a corta distancia de la planta de elaboración y cobra en promedio dos colones y sesenta y cinco céntimos por cada fanega traída desde esos recibidores.

No todo el café negociado a través de la Federación de Cooperativas tiene que pasar por los almacenes de la Institución. Muchas veces la Federación cierra contrato con el exportador o inscribe el café en la Bolsa del Consumo Nacional, y la Cooperativa se encarga de colocar las partidas de café negociadas en el lugar especificado en el contrato de compra-venta. A la Federación se envían las partidas de café que ésta pide a las cooperativas afiliadas para completar una gran partida a vender, o también se recibe café de baja calidad, que es reclasificado, mezclado y vendido a mejores precios que si se vendiera en las condiciones originales. El pago de transporte desde la

Cooperativa hasta la Federación corre a cargo de la cooperativa.

La razón de que pocas cooperativas presten servicios de transporte a los asociados, y la de que quienes los presten lo hagan solo desde centros de recepción cercanos al plantel de elaboración, obedece a que la inversión en transporte es muy alta, a la inexistencia de buenas carreteras rurales y de vías de penetración en las fincas y a la dispersión de los pequeños productores asociados que, además, hacen entregas de café muy reducidas. Esto muchas veces es contraproducente a la cooperativa porque no se asegura la entrega del producto de manera regular, y hace que el asociado entregue su café al beneficio más cercano, sin importarle si es el de su cooperativa.

### 7.3 El desarrollo de las ventas y de los precios

La Federación de Cooperativas se encarga de negociar todo el café de las cooperativas afiliadas (todas las cooperativas de caficultores establecidas en Costa Rica, menos la Cooperativa Victoria).

En el año cafetalero que va desde octubre de 1968 hasta junio de 1969 (aunque el año termine propiamente en septiembre), la Federación ocupaba el primer lugar entre los exportadores del país con 78.293 sacos de café de 69 kilogramos lo que representa un 10,65 por ciento del total nacional, seguido de la compañía exportadora de café Orlich Hermanos (10,38 por ciento) y Cafesa (10,32 por ciento). Seguramente las posiciones cambiarán antes de finalizar este año cafetalero, quedando todavía la Federación entre los primeros lugares. Tal predicción se fundamenta en la política últimamente seguida por

la Federación que consiste en vender inmediatamente después que se abran los mercados internacionales.

En el cuadro 15 se observa que ha venido aumentando absolutamente las ventas directas realizadas por la Federación, al pasar de 67.754 quintales vendidos directamente a mercados tradicionales en la cosecha 1965-66 a 117.492 quintales vendidos en 1968-69

De la cosecha 1968-69 un 71,75 por ciento del total vendido por la Federación se realizó directamente, contra un 73,44 por ciento en la cosecha anterior. Tal decremento relativo se debió principalmente a que en la cosecha 1967-68 eran muy altas las ventas directas a mercados nuevos. Esto puede deberse a que siempre es más difícil concertar ventas en mercados desconocidos por una organización que tiene pocos años en el negocio, y supone numerosos gastos para abrir esos mercados, por lo que quizás la Federación prefirió dedicarse a las ventas directas en los mercados donde hay mayor información y más conexiones.

No hay que olvidar que cuando la Federación realiza ventas directas aumenta el excedente final a repartir entre las cooperativas afiliadas, y es una manera bastante evidente de demostrar la eficiencia de la comercialización por parte de las organizaciones cooperativas costarricenses.

Las exportaciones totales de la Federación han aumentado desde 1962-63 hasta 1968-69 a una tasa anual creciente de 25,8 por ciento, lo que ilustra sobre el aumento de las operaciones controladas por

CUADRO 15: Café vendido por las cooperativas de Costa Rica a través de FEDECOOP durante la cosecha 1968-69 (hasta el 29-8-69)

(En quintales)

Cooperativa	Total vendido	% del total
Tarrazú	17.256,84	9,15
Dota	11.035,47	5,85
Libertad (Heredia)	19.374,54	10,27
Sta. Rosa (Heredia)	23.243,48	12,32
Cartago (Zonas A y B)	10.791,95	5,72
Palmares	17.965,01	9,52
Naranjo	10.321,99	5,47
San Ramón	10.049,59	5,33
San Vito	10.978,66	5,82
Sabalito	7.635,93	4,05
Agua Buena	5.518,40	2,73
Pérez Zeledón	14.382,64	7,62
Aragón	11.847,14	6,28
La Suiza	6.869,05	3,64
Pejibaye	5.565,93	2,95
Cimarrón	4.501,97	2,39
Cerro Azul	1.536,11	0,81
Pila Angosta	89,30	0,05
TOTALES	188.964,00	100,00

FUENTE: Federación de Cooperativas (FEDECOOP, R.L.)



las cooperativas de caficultores.

En el año cafetalero 1968-69, hasta finales del mes de agosto del presente año, las cooperativas que más contribuyeron a las exportaciones de café fueron las cooperativas de Santa Rosa, Libertad, Palmares, Tarrazú y Pérez Zeledón, todas ellas situadas en la Meseta Central del país, y totalizan en conjunto cerca de la mitad de toda la producción comercializada por la Federación tanto a mercado interno como al externo, como lo indica el cuadro.

En el año cafetalero comentado las mayores exportaciones tienen lugar en el mes de febrero a abril, y especialmente en el mes de marzo. La misma situación ocurre con las exportaciones de la Federación alcanzando también su punto máximo en el mes de marzo (cuadro 16). Lo anterior está directamente relacionado con la llegada del café en fruta a las plantas de beneficio (el período de mayor entrega está comprendido entre octubre y febrero, alcanzando la cosecha su plenitud en el mes de enero). Hasta agosto de 1969, a solo un mes para terminar el período cafetalero, la Federación había contribuido con un 11,12 por ciento del total de las exportaciones.

Un poco más de la mitad de las exportaciones de la Federación salieron por el puerto de Puntarenas, ocurriendo lo contrario con las exportaciones totales del país que se embarcaron mayormente por Puerto Limón. En efecto, mientras un 58 por ciento de las exportaciones de las cooperativas llegaban para embarcarse a Puntarenas, un 65 por ciento del total nacional se embarcaba en Puerto Limón. Hay varias razones que explican la preferencia de la Federación por

CUADRO 16: Exportaciones mensuales totales y a través de la Federación de Cooperativas de Costa Rica durante el año cafetalero 1968-69<sup>(1)</sup>.

(En sacos de 69 Kgs.)

Meses	FEDECOOP	Total nacional	Porcentaje de Fedecoop. respecto al total nacional
Octubre 1968	1.150	41.576	2,77
Noviembre	1.380	32.817	4,21
Diciembre	8.025	61.429	13,06
Enero 1969	9.372	75.560	12,40
Febrero	11.500	108.375	10,61
Marzo	21.480	132.405	16,22
Abril	12.279	103.617	11,85
Mayo	7.055	85.055	8,29
Junio	6.052	94.192	6,43
Julio	5.122	64.479	7,94
Agosto	11.330	52.665	21,51
TOTAL	94.745	852.170	11,12

(1) Hasta agosto de 1969.

FUENTE: Federación de Cooperativas de Caficultores.

Puntarenas, entre las principales tenemos, se le conceden ciertas facilidades a los productores que embarcan su producto , en Puntarenas, para así liberar de sobrecarga el Puerto Limón, puesto que los embarcaderos de este último puerto no eran suficientes para satisfacer la demanda de espacio. Otra razón es que la mayor parte de las cooperativas están situadas en la Meseta Central y logran ciertas economías embarcando en Puntarenas.

El destino de las exportaciones totales del país durante el año cafetalero 1968-69 se encuentra disperso, pues se exportó buenas cantidades a la Unión Soviética, Europa y los Estados Unidos, en tanto que la Federación exportó principalmente a Europa y a la Unión Soviética, y nada a los Estados Unidos. La explicación de esta concentración de las exportaciones es que los agentes establecidos por la Federación en los países europeos han resultado más dinámicos que el establecido en el mercado norteamericano (recientemente se realizó una modificación de tal situación, reemplazando los agentes poco activos). Otra razón por la que la producción de las cooperativas va preferentemente a Europa es que el control de calidad del café de las cooperativas es muy rígido, por lo que se obtiene finalmente muy buena calidad, que se ajusta a las exigencias del mercado europeo, que tiene fama internacional de ser buen conocedor de café, por el que paga buenos precios.

Las exportaciones de café de la Federación van casi en su totalidad a once puertos, todos europeos si se considera que Odessa está situada en la parte que da a Europa. La mayor parte del café exporta-

do se recibió en cuatro puertos: Helsinki, Amsterdam, Odessa y Hamburgo, a donde se envió casi tres cuartas partes del total exportado por la Federación.

Considerando que la Cooperativa Agrícola Industrial "Victoria" no está afiliada a la Federación de Cooperativas de Caficultores, se tratará ahora aparte en cuanto a la producción y venta de su café.

La cuota de café destinada al consumo nacional por esta cooperativa ha venido disminuyendo desde 7,17 por ciento del total que era en 1965-66 a 5,74 por ciento en 1967-68, estando muy cerca de la cuota del 6 por ciento fijada por la Oficina del Café para esta cosecha (Circular No. 349, junio de 1969).

Todas las exportaciones de la Cooperativa "Victoria" se realizan por intermedio de agentes exportadores locales, según indica el cuadro 17, aunque están en posibilidades de realizar ventas directas de café al exterior tomando para sí la utilidad neta que obtiene el exportador. La naturaleza de la cooperativa, que procesa caña de azúcar y café, ha impedido que se puedan hacer mayores esfuerzos para lograr mejores precios y, por consiguiente, mayores retornos para los asociados con relación a café.

Los precios obtenidos en remate de la Bolsa del Café por las cooperativas afiliadas a la Federación de Cooperativas durante el período comprendido entre enero a junio de 1969 fue de 193,69 colones por quintal, habiéndose vendido unos 7.964 quintales de café para consumo nacional. En el período comentado la participación de las

CUADRO 17: Producción y venta de café de la Cooperativa Agrícola e Industrial "Victoria" durante las cosechas 1965-66, 1966-67 y 1967-68.

(En quintales)

Cosechas	Exportaciones a mercados tradicionales		Exportaciones a mercados nuevos		Total de exportaciones	Consumo Interno	Producción Total
	Ventas directas	Ventas a Exp. locales	Ventas direc- tas	Ventas a exp. locales			
1965-66	-	25.042,50	-	-	25.042,50	1.934,00	26.976,50
1966-67	-	28.213,50	-	-	28.213,50	2.124,00	30.337,50
1967-68	-	26.584,50	-	8.625,00	35.209,50	2.146,50	37.356,00

FUENTE: Cooperativa agrícola e industrial "Victoria" R.L.

plantas beneficiadoras privadas alcanzó a 68.606 quintales de café para consumo nacional a un precio promedio de 179,26 colones por quintal, lo que es sensiblemente menor que el precio obtenido por las cooperativas. En ese período se vendieron en total al consumo nacional 76.570 quintales de café a un precio promedio nacional de 180,76 colones por quintal.

Los beneficiadores, cooperativizados o privados, pueden realizar sus ventas de café al mercado externo por dos vías: ventas directas, en que el propio beneficiador se encarga de negociar directamente el café en los mercados extranjeros haciendo, en este caso, también el papel de exportador. La otra forma sería la venta a agentes exportadores locales. En cualquiera de los dos casos, los exportadores obtienen por su intervención en el negocio una utilidad neta no mayor de un dos y medio por ciento del valor total de las transacciones del año cafetalero, cuando haya comprado asumiendo el riesgo de las fluctuaciones del mercado por no tener confirmación de la venta en el exterior; pero, cuando actúe como simple intermediario, solo obtendrá un uno y medio por ciento sobre la misma base anterior, lo que significa que si un beneficiador cooperativizado realiza además las funciones de exportación directa está obteniendo mayores ingresos por sus operaciones.

La Federación de Cooperativas comienza a exportar directamente desde 1964-65, unos tres años después de su fundación. En ese año inicial exporta directamente un 36,08 por ciento de toda su producción, y luego, ha venido rápidamente aumentando sus ventas directas hasta al-

CUADRO 18: Precio de exportación obtenido por el café de las cooperativas de Costa Rica vendido a través de FEDECOOP durante las cosechas 1962-63 a 1968-69.

Cosecha	Venta a exportadores locales		Ventas directas		Precio promedio ponderado de exportación \$/quintal
	\$/quintal promedio	Porcentaje del total vendido	\$/quintal promedio	Porcentaje del total vendido	
1962-63	247,06	92,25	-	-	247,06
1963-64	262,28	91,31	-	-	262,28
1964-65	282,74	52,75	301,81	36,08	290,48
1965-66	286,51	37,43	295,91	55,74	292,13
1966-67	237,33	37,28	274,99	55,37	259,84
1967-68	243,15	21,45	248,12	73,44	247,00
1968-69	241,76	22,08	255,20	71,74	252,20

FUENTE: Federación de Cooperativas (FEDECOOP, R.L.)

CUADRO 19: Precios promedios obtenidos por la venta de café de la Cooperativa Agrícola e Industrial "Victoria" durante las cosechas 1965-66, 1966-67 y 1967-68.

(En colones y porcentajes)

Cosechas	Exportaciones mercados tradicionales		Exportaciones mercados nuevos		Consumo interno		Precio promedio ponderado ¢/quintal
	¢/quintal promedio	Porcentaje de cantidad total vend. (%)	¢/quintal promedio	porcentaje de cantidad total vend. (%)	¢/quintal promedio	porcentaje de cantidad total vend. (%)	
1965-66	288,47	92,83	-	-	202,13	7,17	282,28
1966-67	248,03	93,00	-	-	183,84	7,00	243,54
1967-68	256,96	71,17	201,19	23,09	181,04	5,74	239,72

FUENTE: Cooperativa Agrícola e Industrial "Victoria".



ADRO 20: Producción de café de las cooperativas de Costa Rica vendida a través de la Federación de Cooperativas durante las cosechas 1962-63 a 1968-69.

(En quintales)

Cosecha	Exportaciones a mercados tradicionales			Exportaciones a mercados nuevos		Total de exportaciones	Consumo Interno	Otros	Producción total
	Ventas Directas	Ventas a exportadores locales	Ventas a exportadores locales	Ventas Directas	Ventas a exportadores locales				
962-63	-	47.619,95	-	-	-	47.619,95	4.000,00	-	51.619,95
963-64	-	75.200,95	-	-	-	75.200,95	7.118,00	-	82.318,95
964-65	42.000,00	61.409,50	-	-	-	103.409,50	13.000,00	-	116.409,50
965-66	67.754,84	45.500,00	-	-	-	113.254,84	8.300,00	-	121.554,84
966-67	76.528,50	47.605,16	16.209,50	14.845,98	-	155.189,14	11.400,00	913,54	167.502,68
967-68	98.860,50	34.942,70	37.866,00	4.989,01	-	176.658,21	9.526,08	-	186.184,29
968-69	117.492,00	33.972,00	27.000,00	10.500,00	-	188.964,00	12.439,00	-	201.403,00

FUENTE: Federación de Cooperativas de Caficultores.

canzar casi las tres cuartas partes de su venta total. Tales ventas directas se llevan a cabo a través de una red de agentes comerciales en casi todos los países de Europa y en los Estados Unidos. Recientemente la Federación trató de establecer relaciones directas de ventas con grandes cooperativas europeas, lo que no fue posible porque todas las transacciones de esas cooperativas se realizan a través de intermediarios.

Las ventas directas permiten la obtención de mayores precios por quintal vendido. Así, en el cuadro 18 se ve que los precios promedio por quintal obtenidos en las ventas directas aventajan en todos los años a los precios obtenidos por las ventas a agentes exportadores locales. La diferencia es debida a la utilidad neta que obtiene el exportador.

Los mayores precios promedio ponderados de exportación se obtuvieron en las cosechas correspondientes a 1964-65 y 1965-66. En tales años se produjeron alzas en los precios del café a nivel internacional debido a las grandes heladas sufridas por Brasil.

La Federación de Cooperativas no se ha preocupado suficientemente por el mercado interno de café, prueba de ello es su falta absoluta de registros de los precios obtenidos por las cooperativas afiliadas en los remates de la Bolsa del Café. En cambio, la Cooperativa Agrícola Industrial "Victoria" si ofrece una información más detallada al respecto.

Los precios de venta del café para consumo nacional han venido

descendiendo progresivamente a partir del año 1965-66, cuando pasan de 202,13 colones por quintal a 181,04 colones en 1967-68 (cuadro 19), sucediendo lo mismo en los precios de exportación. Los precios promedios obtenidos por la cooperativa "Victoria" son inferiores que el promedio de las cooperativas, pero una de las razones a considerar es que esta cooperativa no afiliada a la Federación, realiza todas sus ventas de exportación a través de agentes exportadores locales. No obstante concurrir aisladamente al mercado, la Cooperativa "Victoria" distribuye mayores excedentes a sus asociados que cualquier otra cooperativa establecida en el país.

La comparación de los precios promedios de exportación obtenidos por los beneficiadores privados y las cooperativas de caficultores indica en cierta manera la eficiencia en la comercialización de café para los mercados internacionales.

El mayor precio promedio de exportación a mercados tradicionales durante la cosecha 1967-68 lo obtuvo la cooperativa Dota (306,33 colones) entre todos los beneficiadores nacionales. El más cercano precio lo obtuvo el beneficiador privado Cafetera Bella Vista Ltda. con 291,36 colones.

Ninguna cooperativa de caficultores alcanzó precios menores a 236,00 colones en sus ventas a los mercados tradicionales, mientras que los obtenían un 12,87 por ciento de los beneficiadores privados.

La mayor parte de las cooperativas (70,58 por ciento) obtuvieron en los mercados tradicionales precios comprendidos entre 236,00 y

260,99 colones por quintal, mientras que un 55,44 por ciento de los beneficiadores privados obtenían esos mismos precios.

Y, por último, un 29,40 por ciento de las cooperativas obtuvieron precios mayores a 271,00 colones por quintal, porcentaje significativamente mayor que el alcanzado por los beneficiadores privados (14,85 por ciento).

Con respecto a los precios promedios obtenidos por las exportaciones de café a los nuevos mercados durante la cosecha 1967-68, también la cooperativa Dota fue la que registró los mayores precios, con 220,88 colones por quintal.

Sólo un 5,88 por ciento de las cooperativas de caficultores obtuvo precios inferiores a 191,00 colones por quintal, mientras que un 41,48 por ciento de los beneficiadores registraban precios inferiores lo que representa una diferencia significativa con relación a las cooperativas.

El grueso de las cooperativas costarricenses (algo más de tres cuartas partes del total) acusan precios entre 191,00 y 205,99 colones por quintal. Por otra parte, la mitad de los beneficiadores privados alcanzaron los precios del margen citado.

Todo lo anterior ilustra la consideración de que las cooperativas de caficultores consiguieron durante 1967-68 mejores precios de exportación tanto a mercados tradicionales como a nuevos que los beneficiadores privados.

Entre las diversas razones que explican estas diferencias está la de que dentro de las cooperativas existe mayor control de calidad del café que en los beneficios privados, pues no sólo son los socios o la directiva de la propia cooperativa quienes supervisan las operaciones sino que también se recibe en cada cooperativa la ayuda técnica de la Federación.

#### 7.4 Estructura de los ingresos y egresos de las plantas de beneficio de café cooperativizadas

La fijación de los precios que los beneficiadores deben pagar finalmente a los productores por el café entregado, comunmente llamada "liquidación", es una de las más importantes actividades de la Oficina del Café.

Entiéndase que en el país no existen precios mínimos garantizados para el productor, pues lo único que existe es una garantía informal de que el productor recibirá como pago por su producto un precio justo, que a su vez dependerá de los precios obtenidos por el café tanto en el mercado interno como en el externo (ll. p.66).

Para el cálculo de los precios de liquidación debe tomarse en cuenta el monto de los gastos de elaboración permitidos por ley (aceptados por la Junta de Liquidaciones de la Oficina del Café) declarados por cada uno de los planteles de beneficio.

Entre los gastos deducibles se incluyen el costo de los sacos utilizados, el acarreo del café beneficiado, los seguros del café y

la elaboración; estos últimos sólo podrán consistir en planillas de patio y maquinaria, planilla de escogida del grano, combustible, electricidad, cáñamo, brochas y tintas para marcar sacos. En ningún caso estos gastos podrán sobrepasar la suma de quince colones por quintal de cuarenta y seis kilogramos netos de café oro elaborado o su equivalente. A título de exención y atendiendo al mejor precio obtenido en sus ventas para la exportación, con relación al precio promedio para el mismo tipo de café y época de venta, podrán reconocerse, a juicio de la Junta de Liquidaciones, gastos superiores a los quince colones por quintal. Como alternativa a la obligación de presentar cuentas detalladas de gastos, el beneficiador podrá deducir la suma de ocho colones por quintal de cuarenta y seis kilogramos de café oro elaborado (13. p.121).

Los gastos de elaboración de las plantas de beneficio situados en las escalas inferiores no reflejan los gastos reales, pues en gran parte corresponden a beneficios que elaboran un alto porcentaje de café propio, y por ello resulta fácil declarar una suma menor para no tener que presentar comprobantes de gastos. También incluyen los casos de liquidaciones de oficio en las cuales los gastos de elaboración se tasan en ocho colones por quintal de café oro elaborado (12. p.46).

En el **cuadro 21**, se observa que en el promedio correspondiente a las cuatro cosechas señaladas, un 86,06 por ciento de las plantas de beneficio declararon gastos de elaboración menores a los 16 colones por quintal, resultando muy elevada la cifra considerada a título de exención pues en esos años un 13,94 por ciento de las plantas

CUADRO 21: Gastos de elaboración por quintal de café oro en Costa Rica en las cosechas 1964-65 a 1967-68<sup>(x)</sup>.

Monto de los gastos de elaboración por quintal	NUMERO DE PLANTAS BENEFICIADORAS				
	Cosecha 1964-65	Cosecha 1965-66	Cosecha 1966-67	Cosecha 1967-68	Promedio 1964-68
Menos de ₡9.99	34	14	14	14	18
10.00 - 11.99	5	7	4	3	5
12.00 - 13.99	11	15	11	12	12
14.00 - 15.99	59	76	72	72	70
16.00 - 17.99	9	6	8	10	8
18.00 - 19.99	3	3	7	2	4
20.00 - 23.00	1	6	5	6	5
Total de Beneficios	122	127	120	119	122

(c) Solo incluye gastos aceptados por Ley.

FUENTE: Oficina del Café, Informe 1966-67, p.46. Oficina del Café, Departamento de Liquidaciones.

se excedieron en sus gastos por encima del máximo deducible. La explicación que puede darse a tal situación es la de que la Oficina del Café otorgue facilidades a algunas firmas elaboradoras que atraviesen períodos críticos o la de que tales beneficiadores lograron muy buenos precios en los mercados internacionales comparativamente con cafés de su mismo tipo.

CUADRO 22: Gastos de elaboración por quintal de café oro en 4 plantas de beneficio de Costa Rica en la cosecha 1967-68 (x)

(En Colones por quintal de 46 kgr.)

Gastos de elaboración	planta cooperati va (36.397 f.)	Planta coopera tiva (8.300 f.)	Planta priva- da (53.000 f.)	Planta priva- da (2.000 f.)	Promedio ponderado (24.924 f.)
Planillas de mano de obra	7,32	7,38	7,89	8,02	7,64
Electricidad, combustible, lubricante, leña y diesel	2,89	2,00	2,81	4,63	2,81
Transporte del café beneficiado	0,50	-	1,32	0,07	0,97
Sacos, tinta, brocha, cáñamo	2,77	3,28	2,80	4,09	2,85
Seguros del café y otros gastos	0,52	1,65	0,98	4,97	0,95
Costo total por quintal	13,89	14,31	15,80	21,78	15,22

(x) Sólo incluye gastos aceptados por Ley.

FUENTE: Oficina del Café, Departamento de Liquidación.



El cuadro 22 muestra que los gastos de elaboración más importantes son los correspondientes al pago de las planillas de mano de obra que incluyen planillas de patio, escogida de café, recibidoras de café, seguro social. En efecto, en los cuatro beneficios indicados alcanzan estos gastos a cerca de un 50 por ciento del total declarado. Esto se debe a que la elaboración de café absorbe buena parte de la mano de obra utilizada en todo el proceso y a que estas operaciones son demasiado lentas. Estos costos se elevan significativamente en los casos en que para la elaboración inicial del café se emplean sistemas casi totalmente manuales como, por ejemplo, cuando se beneficia el café por vía seca. En Costa Rica el proceso de elaboración del café generalmente se concentra en una sola planta de beneficio, a diferencia de países como Colombia en que el proceso se realiza en dos etapas: las fincas transforman el café en fruta a café pergamino y las plantas elaboran el café pergamino llevándole a café oro (21. p.69).

En el cuadro presentado anteriormente se observa además una gran variación en renglones como sacos, tinta, brochas y cáñamo, pues registran gastos por 2,77 y 4,09 colones por quintal, lo que no debiera suceder por tratarse de artículos con precios relativamente fijos en cualquier zona del país.

Las dos plantas de elaboración cooperativizadas presentan menores gastos de elaboración que los dos planteles privados. Es importante considerar, además de la posibilidad de falsear los costos reales, el efecto que ejercen sobre estos gastos los costos fijos. Muchas de las plantas de beneficio tienen instalaciones superiores a

sus posibilidades reales de elaboración puesto que reciben poco café en fruta, lo que lógicamente elevará sus costos de elaboración.

En la cosecha de 1968-69 casi todas las plantas de beneficio cooperativizados declararon gastos de elaboración por debajo de los dieciséis colones por quintal. Una de las cooperativas que registró mayores gastos fue la Cooperativa Pejibaye que tiene gastos de alrededor de los dieciséis colones por quintal.

Para los cálculos que siguen se han tomado los gastos de elaboración declarados por las cuatro plantas de beneficio reseñadas anteriormente, de las cuales dos son cooperativizadas y dos privadas. Tal decisión se fundamenta principalmente en que: prácticamente no existen diferencias entre las instalaciones de un beneficio cooperativizado y uno privado, y que entre los diferentes renglones de los gastos de elaboración hay poca variación sin importar si el beneficio es cooperativizado o no. Además, y es muy importante justificación, los cuatro beneficios de los que se seleccionaron sus gastos de elaboración declararon gastos por un monto de 15,22 colones, lo que puede considerarse como representativo del total de plantas de beneficio del país, pues en 1967-68 un 60,50 por ciento de las plantas beneficiadoras del país declararon gastos de elaboración promedio de 15 colones por quintal de café oro.

La cantidad promedio de café en fruta recibida por estos cuatro beneficios fue de 24.924 fanegas. Como interesa conocer la cantidad de café oro elaborada, se multiplica el número de fanegas por el rendimiento promedio nacional para la cosecha 1967-68 (la conversión es

de 1,0405 quintales de café oro por cada fanega de café en fruta), y así se obtiene la cantidad promedio elaborada de café que es de 25.933,42 quintales de café oro.

En los beneficios mencionados el promedio de gastos en planillas de mano de obra (asalariados que trabajan en la planta de beneficio) es de 7,64 colones por quintal, como señala el cuadro anterior.

$$25.933,42 \text{ q.} \times 7,64 = \text{¢}198.131,33$$

Los 198.131,33 colones resultantes corresponden al costo total de mano de obra asalariada que labora en la planta de beneficio. Se calcula ahora la parte fija del costo total de mano de obra. Para ello, se ha averiguado en ocho cooperativas encuestadas que el número promedio de obreros permanentes es de tres (sin incluir al encargado de la planta y al guarda), los que reciben un salario promedio de 10.80 colones por jornada diaria de ocho horas en labores livianas y de seis horas en labores pesadas.

$$3 \text{ obreros permanentes} \times 10.80 \text{ colones} = \text{¢} 32,40$$

La paga diaria a estos tres obreros permanentes alcanza a 32,40 colones. Considerando que el año calendario tiene 52 semanas, y que estos obreros trabajan seis días a la semana, tendremos que la paga a los tres obreros por cosecha suma 10.108,80 colones.

$$\text{¢} 32.40 \times 312 \text{ días al año} = 10.108,80 \text{ colones por año.}$$

Otros costos fijos de mano de obra son:

Sueldo capataz del beneficio	8.640 colones/año
Sueldo guarda	<u>3.600 colones/año</u>
	12.240 colones/año

Los costos fijos de la mano de obra utilizada en el proceso de elaboración alcanzan a 22.348,80 colones, lo que representa un 11,28 por ciento de los costos totales de mano de obra asalariada.

El gasto promedio de mano de obra asalariada (7,64 colones por quintal elaborado) se distribuye así:

Paga asalariados permanentes (11,28% de 7,64)	0,86 colones/q.
Paga asalariados no permanentes (costos variables)	<u>6,78 colones/q.</u>
	7,64

Por otra parte, la nómina anual de empleados de oficina (Gerente, contador, personal de secretaría) alcanza en conjunto a 34.800 colones.

La remuneración de la mano de obra permanente multiplicada por la cantidad de café elaborada en la planta es igual al costo fijo anual de mano de obra asalariada expresada en colones por año.

$$0,86 \text{ \$/q.} \times 25.933,42 \text{ q} = 22.302,74 \text{ colones/año.}$$

En resumen, los costos fijos en colones por año se integran por:

empleados	34.800,00
obreros permanentes	22.302,74
depreciación $\frac{1}{2}$	119.176,66
intereses $\frac{1}{2}$	<u>44.482,05</u>
	220.761,45

---

$\frac{1}{2}$ / El cálculo de las partidas de depreciación e intereses están explicados en Materiales y Métodos, y en los cuadros 23 y 24.

Los costos variables en colones por quintales se distribuyen así:

Obreros no permanentes	6,78
energía	2,81
transporte del café beneficiado	0,97
sacos, tinta, cáñamo, etc.	2,86
seguros del café y otros gastos	0,95
impuesto de la Oficina del café <sup>1/</sup>	0,19
impuesto ad-valorem Gobierno <sup>1/</sup>	5,52
pago promedio al productor (1967-68)	195,39
	<hr/>
	215,47

Los costos fijos anuales son de 220.761,45 colones. A esa suma se divide entre la cantidad promedio en quintales de café oro elaborada en la planta (25.933,42 q.) y se tienen los costos totales fijos expresados en colones por quintal.

$$\$220.761,45 \div 25.933,42 \text{ q.} = 8,51 \text{ colones/quintal}$$

Con toda la información anterior es posible calcular un indicador de la rentabilidad de la planta de beneficio:

	<u>Colones por quintal</u>
Ingreso bruto del beneficiador (precio promedio nacional por quintal de café vendido)	235,98
Costos fijos	8,51
Costos variables	<u>215,47</u>

---

1/ su cálculo se explica en Materiales y Métodos

	<u>Colones por quintal</u>
Costos totales	<u>223,98</u>
Ingreso neto del beneficiador	12,00
Indicador: Ingreso Bruto/Costos totales	1,054

CUADRO 23: Costo de las maquinarias y herramientas, construcciones, equipo de transportes y mobiliario de oficina en ocho plantas de beneficio cooperativizadas en Costa Rica. Cosecha 1967-68.

(En colones)

Planta de Be <sup>o</sup> neficio Co- operativizado	Maquinaria y herramientas	Construc- ciones	Transporte	Oficina	Total
A	657.285	450.994	59.978	18.589	1.186.846
B	487.312	496.057	55.750	123.835	1.162.955
C	482.206	284.163	-	57.641	824.010
D	1.020.849	692.295	90.000	116.299	1.919.443
E	519.000	303.000	72.000	57.663	951.663
F	420.500	156.800	85.000	42.718	705.018
G	1.320.000	500.000	-	117.390	1.937.390
H	828.800	488.400	66.600	96.200	1.480.000
Ø	716.994	421.464	53.666	78.792	1.270.916
%	56,42	33,16	4,22	6,20	100,00

FUENTE: Encuestas realizadas en ocho beneficios cooperativizados.

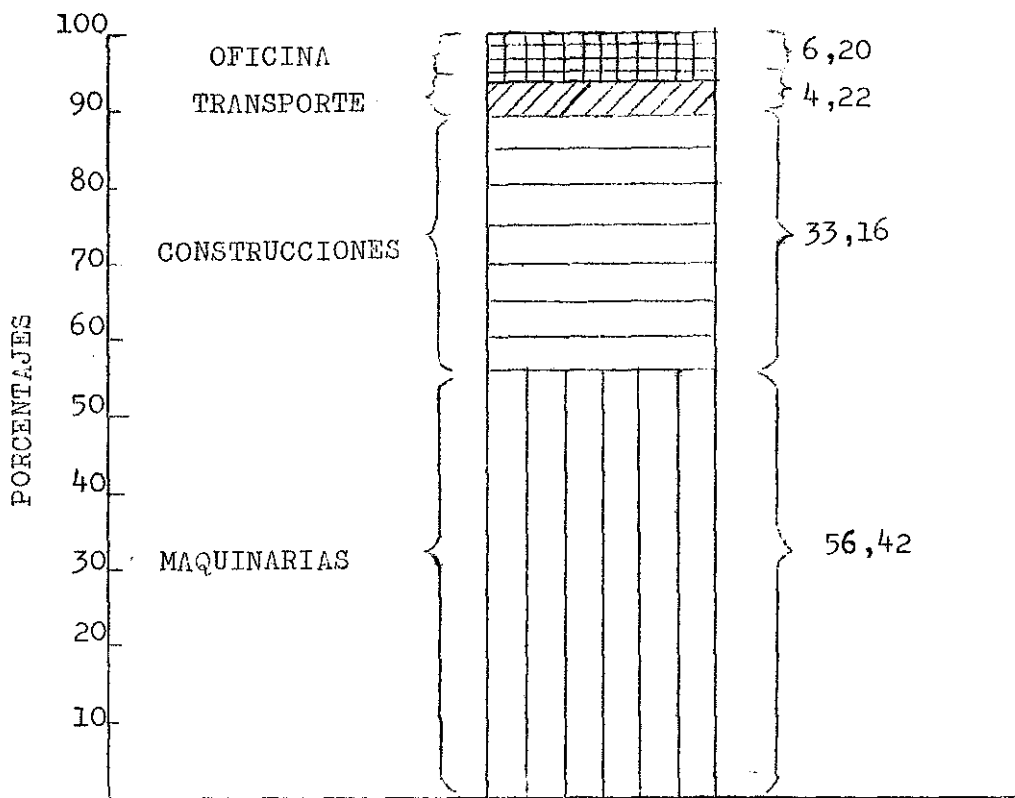


FIGURA 14: Distribución promedio del capital invertido en los planteles de beneficio cooperativizados de Costa Rica. 1967-68.

CUADRO 24: Total depreciación e interés al capital en ocho plantas de beneficio cooperativizadas en Costa Rica.  
Cosecha 1967-68.

(En colones)

Planta de beneficio cooperativizado	Depreciación <sup>1</sup>	Interés del capital <sup>2</sup>
A	103.991,60	41.539,61
B	109.451,05	40.703,43
C	73.956,95	28.840,33
D	177.259,45	67.180,51
E	92.982,60	33.308,21
F	75.433,60	24.675,63
G	180.478,00	67.808,65
H	139.860,00	51.800,00
$\Sigma$	953.413,25	355.856,39
$\emptyset$	119.176,66	44.482,05

NOTAS: (1) (2). Su cálculo se explica en Materiales y Métodos.

FUENTE: Cuadro 23.



CUADRO 25: Costos totales, ingresos brutos e ingresos netos promedios de ocho plantas de beneficio cooperativizadas en Costa Rica. Cosecha 1967-68.

Cantidades elaboradas en quintales	CF	CV	CT	IB	IN=IB-CT
5.000	220.761,45	1.077.350,00	1.298.111,45	1.179.900,00	-118.215,45
10.000	220.761,45	2.154.700,00	2.375.461,45	2.359.800,00	- 15.661,45
15.000	220.761,45	3.232.050,00	3.452.811,45	3.539.700,00	+ 86.888,55
20.000	220.761,45	4.309.400,00	4.530.161,45	4.719.600,00	+189.438,55
25.000	220.761,45	5.386.750,00	5.607.511,45	5.899.500,00	+291.988,55
30.000	220.761,45	6.464.100,00	6.684.861,45	7.079.400,00	+394.538,55
35.000	220.761,45	7.541.450,00	7.762.211,45	8.259.300,00	+497.088,55
40.000	220.761,45	8.618.800,00	8.839.561,45	9.439.200,00	+599.638,55
45.000	220.761,45	9.696.150,00	9.916.911,45	10.619.100,00	+702.188,55
50.000	220.761,45	10.773.500,00	10.994.261,45	11.799.000,00	+804.738,55

FUENTE: Cuadros y cálculos anteriores.

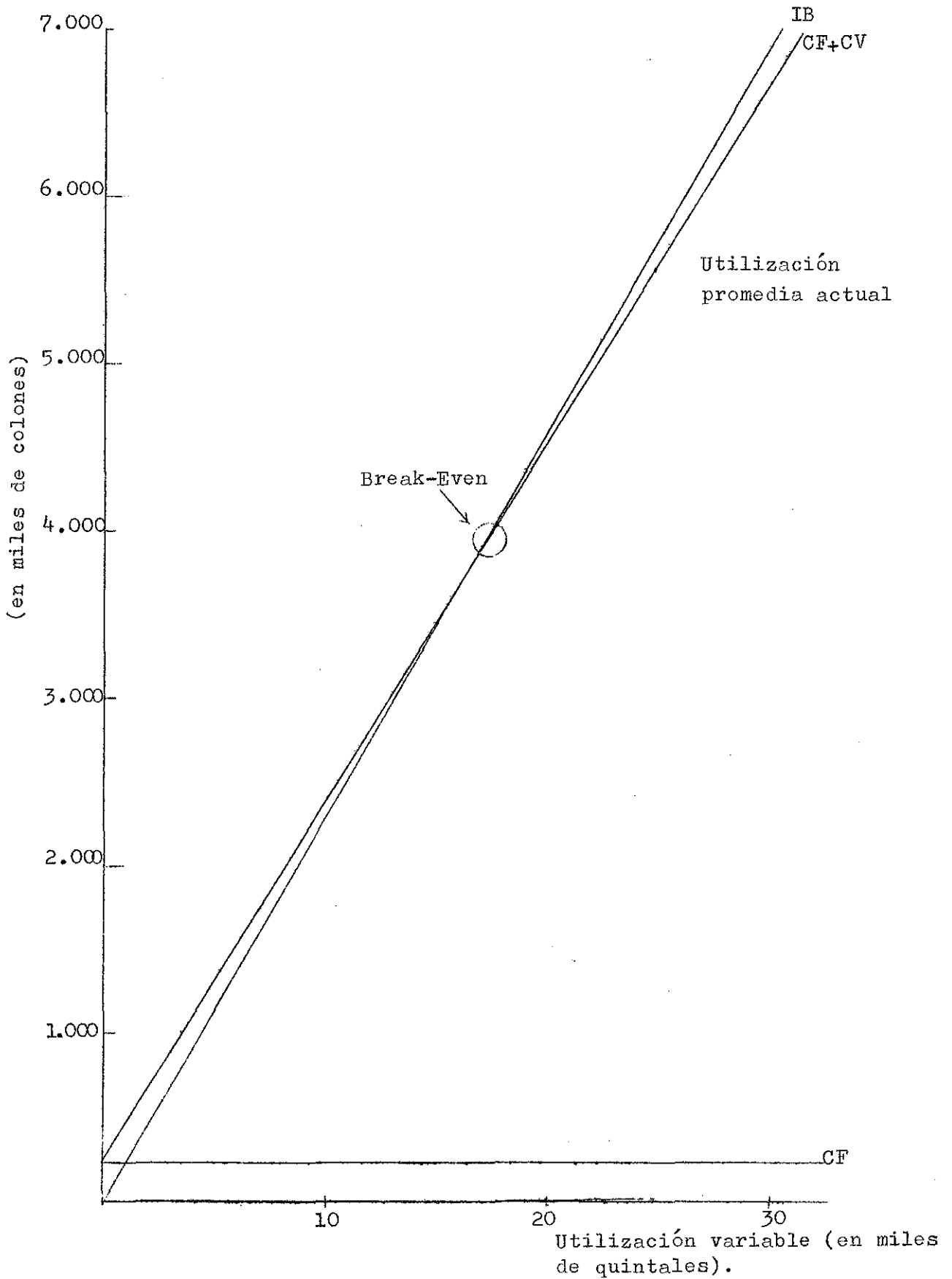


FIGURA 15: Costos totales e ingresos brutos promedios de ocho plantas de beneficio cooperativizadas en Costa Rica. 1967-68.

En el cuadro 25 se presentan los costos totales, ingresos brutos y netos promedios de ocho plantas cooperativizadas. Acá se considera como ingreso bruto del beneficiador la cantidad correspondiente al precio promedio nacional de venta de café a mercado internacional y nacional durante la cosecha 1967-68.

La diferencia entre los ingresos brutos del beneficiador (235,98 colones por quintal vendido) y los costos totales es el ingreso neto obtenido por el beneficiador por quintal elaborado. En la cosecha 1967-68 fue de 12,00 colones por quintal de café elaborado el ingreso neto.

El punto de equilibrio (Break-Even) donde no hay pérdidas ni ganancias (ingreso bruto igual a costo total) corresponde a la elaboración de 10.774 quintales de café oro. Lo que significa que con los ingresos considerados, las plantas que beneficien menos café de la cantidad mencionada estarían trabajando de manera no económica. Siete de las 19 cooperativas de caficultores existentes en el país elaboraron menos de 10.000 quintales de café en el período considerado, y de ellas dos (La Suiza y Pejibaye) confrontan graves problemas económicos por la poca afluencia de café en fruta para ser elaborado en los beneficios, hasta el punto de que las Asambleas Generales respectivas han autorizado el recibo de café a productores no asociados. El punto de equilibrio debe sobrepasarse para hacer rentable la explotación económica y cubrir el riesgo de la inversión realizada. De hecho las plantas consideradas lo superan porque el promedio elaborado es de 25.933,42 quintales de café oro.

Considerando como precio base de comparación el precio promedio nacional obtenido en la cosecha 1967-68 (235,98 colones) se pueden estudiar dos casos (cuadro 26) en que se introducen variaciones de un dólar (6,62 colones) por quintal vendido; tales variaciones se ensayan tanto al alza como a la baja en la misma magnitud. En el primer caso, en que el precio de venta disminuye en 6,62 colones por quintal, el precio (y por consiguiente el ingreso bruto) se reducirá a 229,36 colones por quintal. El punto de equilibrio se alcanzará cuando la planta de beneficio elabore 15.894 quintales por cosecha.

En el segundo caso, en que el precio de venta es aumentado en 6,62 colones por quintal, el precio (y el ingreso bruto) aumentará a 242,60 colones por quintal. El punto de equilibrio se alcanzará cuando la planta de beneficio elabore 8.130 quintales.

En el primer caso, la disminución de 6,62 colones por quintal eleva el volumen a elaborar para alcanzar el punto de equilibrio de 10.774 quintales a 15.894 quintales, o sea en 5.120 quintales.

En el segundo caso, el incremento de 6,62 colones por quintal rebaja el volumen a elaborar para alcanzar el punto de equilibrio de 2.644 quintales.

La conclusión más simple obtenida es que a medida que disminuye el precio, debe aumentar la cantidad de café que ha de elaborarse para igualar los costos a los ingresos brutos. Lo contrario sucede cuando el precio aumenta. Lo importante de esto es notar que a variaciones de igual magnitud (6,62 colones por quintal) los efectos provocados en

CUADRO 26: Costos totales, ingresos brutos e ingresos netos promedios de ocho plantas de beneficio cooperativizadas de Costa Rica, considerando fluctuaciones del precio promedio nacional.

Cantidades elaboradas en quintales	CT	IB(1)	IN(1)=IB(1)-CT	IB(2)	IN(2)=IB(1)-CT
5.000	1.298.111,45	1.146.800,00	-151.311,45	1.213.000,00	- 85.111,45
10.000	2.375.461,45	2.293.600,00	- 81.861,45	2.426.000,00	+ 50.538,55
15.000	3.452.811,45	3.440.400,00	- 12.411,45	3.639.000,00	+186.188,55
20.000	4.530.161,45	4.587.200,00	+ 57.038,55	4.852.000,00	+321.838,55
25.000	5.607.511,45	5.734.000,00	+126.488,55	6.065.000,00	+457.488,55
30.000	6.684.861,45	6.880.800,00	+195.938,55	7.278.000,00	+593.138,55
35.000	7.762.211,45	8.027.600,00	+265.388,55	8.491.000,00	+728.788,55
40.000	8.839.561,45	9.174.400,00	+334.838,55	9.704.000,00	+864.438,55
45.000	9.916.911,45	10.321.200,00	+404.288,55	10.917.000,00	+1000.088,55
50.000	10.994.261,45	11.468.000,00	+473.738,55	12.130.000,00	+1135.738,55

FUENTE: Cuadros y cálculos anteriores.

el volumen a elaborarse son muy diferentes, pues en el caso primero la cantidad de elaboración aumentó en 5.120 quintales, mientras en el caso segundo rebajó en 2.644 quintales, que es casi la mitad del primer caso. Lo que en definitiva es negativo para la empresa beneficiadora, para la que pequeñas rebajas en el precio son significativamente contraproducentes.

Es de interés advertir sobre las limitaciones de las inferencias realizadas en este apartado, pues la selección de los ocho beneficios cooperativizados se hizo de manera arbitraria, atendiendo a la distribución geográfica de las plantas beneficiadoras y al volumen de café en fruta elaborado. La muestra seleccionada cubre un 42 por ciento de las cooperativas, lo que le da cierta representatividad del total de las cooperativas.

#### 7.5. Eficiencia de la comercialización cooperativa

Un sistema eficiente de comercialización es de importancia básica en cualquier país, especialmente en aquellos en donde la exportación de productos agropecuarios es la principal fuente de divisas para el desarrollo económico.

Abbott (l. p.243) considera que la eficiencia de la comercialización se define como el movimiento de las mercancías de los productores a los consumidores al costo más bajo compatible con el suministro de los servicios que desean los consumidores. Parecido concepto emite Etzioni al estudiar el fin de las organizaciones, cuando dice que efi -

ciencia de una organización se mide por el monto de los recursos empleados para producir una unidad de producción, recalcando que la eficiencia aumenta cuando decrecen los costos (19. p.15). En ambos conceptos se relaciona a la eficiencia con el menor costo de los medios empleados para alcanzar un fin. El uso del término "eficiencia" se ha ampliado (27. p.29) en el sentido de que se distingue entre eficiencia económica, que responde a los conceptos enunciados anteriormente, y eficiencia operacional, la que se refiere al mayor rendimiento alcanzado en una determinada actividad. Cuando, por ejemplo, se disminuye el costo de la elaboración de café (por unidad) se aumenta la eficiencia económica, mientras que cuando se aumenta el rendimiento de la elaboración de café en fruta se aumenta la eficiencia operacional. El autor hace referencia en su análisis a estas dos formas de eficiencia.

Generalmente, la eficiencia de la comercialización se mide por la relación existente entre los costos y la calidad del servicio. La eficiencia medida de esta manera indica que un servicio puede ser prestado lo mejor posible y al menor costo.

Cuando una organización de comercialización realiza sus labores a un costo inferior al de otras, se dice que esa organización ha incrementado directamente la eficiencia de la comercialización, y aunque lo realice a un mismo costo o a un costo superior siempre y cuando el servicio prestado sea mejor, todavía la mencionada organización está contribuyendo positivamente al aumento de la eficiencia en la comercialización.

Cuando los pequeños productores de café se unen para ampliar la escala de sus operaciones y para participar más ventajosamente en la comercialización de su producto están promoviendo la posibilidad de alcanzar aumentos en la eficiencia de la comercialización de los productos derivados de su propia producción, aunque esto no implica necesariamente el aumento de la eficiencia de la comercialización en general. Ello se explica porque cuando se promueve la formación de cooperativas de primer grado o de Federaciones, se brinda a los productores la oportunidad de alcanzar economías en el costo de los factores de producción empleados.

Las Federaciones son de singular importancia cuando la cosecha va destinada principalmente a la exportación, como en el caso de la Federación de Cooperativas de Caficultores de Costa Rica, puesto que los pequeños caficultores y aún las pequeñas cooperativas están prácticamente imposibilitados de tratar en pie de igualdad con los compradores locales o agentes exportadores, y les es muy difícil informarse convenientemente sobre espacios de embarque disponibles, niveles de precios en el mercado internacional, etc., especialmente tratándose de productos tan competitivos como el café. Así, de acuerdo con Abbott (l. p.83), se puede decir que uno de los medios más productivos de aumentar la eficiencia de la comercialización consiste en ayudar a las diferentes entidades a que se organicen del modo más ventajoso en términos de emplazamiento, escala de operación, trazado de instalaciones y formas de administración y de financiación.



La Federación de Cooperativas recientemente amplió sus instalaciones con la compra de un beneficio seco, con el propósito de aumentar el precio del café mediante la mezcla de las clases inferiores de las partidas de café de todas las cooperativas afiliadas. La Federación también se ha integrado con la Unión Nacional de Cooperativas en el afán de lograr uniformar sus operaciones de contabilidad y contar con asistencia especializada y permanente al respecto, y así mismo, ampliando el marco de sus actividades originales, estudia las posibilidades de conceder mayor volumen de crédito a las cooperativas afiliadas que lo requieran, y, en algunos casos, ha intervenido en carácter de media dora para conseguir empréstitos para las cooperativas que atraviezan graves crisis económicas. Cualesquiera de las circunstancias anteriormente anotadas indica claramente el esfuerzo desarrollado por las asociaciones cooperativas en el sentido de lograr aumentos en la eficiencia de la comercialización de café.

Una empresa puede obtener mayor productividad (medida en términos físicos) que otra semejante, pero sin embargo proporcionar menores excedentes económicos. En ese caso, se dice que la primera empresa ha logrado mayor eficiencia operacional, mientras que la segunda ha alcanzado mayor eficiencia económica.

En anteriores secciones de la tesis se ha comentado sobre las ganancias que reciben los diferentes sujetos que intervienen en la comercialización (beneficiador, exportador) por su participación en el negocio cafetalero. Se ha expresado además que en el caso de que las actividades de elaboración del producto, del transporte, de exportación,

se realizarán por intermedio de la acción privada las utilidades derivadas de esa actividad pasarían a manos privadas. Cuando las operaciones mencionadas se realizan por intermedio de la acción cooperativa, las ganancias resultantes de la actividad pasan a la Federación a la cooperativa, y, finalmente, a los asociados que, generalmente, son pequeños productores. Así, el 1,5 ó 2,5 por ciento percibido por los exportadores, el 9 por ciento del valor de las transacciones cafetaleras correspondiente al beneficiador, y la posibilidad de realizar mejores contratos en las ventas que traen mayores ingresos, será repartido entre los productores asociados a organizaciones cooperativas. Tales excedentes son, en conjunto, bastante considerables si se tiene en cuenta que según cálculos realizados en apartados anteriores, la utilidad neta del beneficiador por quintal elaborado de café en la cosecha 1967-68 fue de 12,00 colones (un 5,15 por ciento del precio del quintal de café oro en rieles).

Tales excedentes se aumentan por las utilidades derivadas de la venta de suministros para la producción, que además de dejar una ganancia líquida representan una economía en los costos porque se adquieren a menores precios y en condiciones más cómodas de pago que en el comercio privado.

Lo anterior permite afirmar que si bien la cooperativa no es posible compararla con la empresa privada por la falta de mayores datos, sí es posible señalar que la cooperativa de comercialización ofrece posibilidades para aumentar la eficiencia de la comercialización del café en Costa Rica. La Federación de Cooperativas están entre los

principales exportadores del país, y las cooperativas afiliadas obtuvieron en promedio los mejores precios de exportación en las cosechas pasadas. Igualmente la Federación ha aumentado sus ventas en forma directa, prescindiendo de los exportadores locales, y acusa avances significativos como el de que el crecimiento de la comercialización a través de cooperativas supera al crecimiento promedio nacional, por cuanto que el volumen de café en fruta recibido por las cooperativas ha crecido en ocho veces más que el café recibido en el total nacional de plantas de beneficio, y además el rendimiento en libras de café oro por fanega obtenido en las cooperativas supera al obtenido por los beneficiadores nacionales durante el período 1960-67.

Antes de 1958 sólo existía una cooperativa de caficultores, pero posteriormente se han creado dieciocho más que han aumentado la participación de las cooperativas en la producción total, contribuyendo en la cosecha 1967-68 con un 13.53 por ciento del total nacional. En poco tiempo, las cooperativas de caficultores costarricenses han aumentado notablemente su participación. De acuerdo con Tousley (39. p.384), cuanto mayor sea la participación de la cooperativa en la producción total de un determinado producto, mayor éxito alcanzará la cooperativa en el desarrollo de una comercialización ordenada. Es un hecho también que las cooperativas han contribuido en mucho a elevar la calidad del café exportado por el país, hasta el punto de que los precios promedios nacionales en cualesquiera de los mercados compradores de café.

Las cooperativas de caficultores costarricenses, a través de su Federación, al obtener mejores precios en sus ventas directas sin acu-

dir a los agentes exportadores locales, puesto que la ganancia de éstos pasa ahora a la cooperativa, están contribuyendo al aumento de la eficiencia de la comercialización. En 1964-65 sólo un 36 por ciento de las ventas totales se hacía de manera directa, mientras que cuatro años más tarde, en la cosecha 1968-69 se vendieron directamente tanto a mercados tradicionales como nuevos algo más de un 71 por ciento de la producción total de las cooperativas. Con estos hechos se indica que por la intervención de las cooperativas se ha podido aumentar la eficiencia de la comercialización, sea en el sentido económico u operacional. Valga repetir que el aumento de la eficiencia de la comercialización se refiere más que todo a la comercialización del producto de los asociados de las cooperativas, aunque en algunos casos la participación de las cooperativas ha aumentado la eficiencia general de la comercialización, como por ejemplo por la sustitución de algunos exportadores o por el aumento del nivel de precios alcanzado en el mercado internacional.

## 8. CONCLUSIONES

1. La comercialización de café en Costa Rica está reglamentada por la Oficina del Café, la que ha establecido un sistema de cálculo que fija hasta cierto punto el ingreso y los costos de los beneficiadores y de los exportadores. Además, supervisa las ventas tanto al mercado nacional como internacional, y calcula el precio final de liquidación al productor.
2. Debería haber una mayor uniformidad en la declaración de los resultados obtenidos en el proceso de elaboración, especialmente en los rendimientos (conversión de café en fruta a café oro) declarados por los beneficiadores y en los gastos de elaboración. Alteraciones de estas informaciones pueden hacer variar el precio en contra del productor.
3. Existe una ambigüedad innecesaria en las unidades de medida utilizadas. El productor usa para sus necesidades las medidas de volumen (cuartillo, cajuela, fanega), mientras que el beneficiador a la misma partida de café le aplica medidas de peso (quintal, libra). Tal falta de uniformidad puede introducir alteraciones en el peso del café en fruta entregado por el productor a la planta beneficiadora.
4. En Costa Rica existe un número elevado de plantas de beneficio, lo que hace que sea muy baja la capacidad utilizada de la misma, excepto en la época de mayor afluencia de la cosecha. Esa baja

utilización hace que los costos fijos encarezcan el proceso de elaboración.

5. El margen de comercialización del café vendido para el consumo nacional no es posible compararlo con el del café exportado, debido principalmente a que la comercialización interna del producto está completa, mientras la otra no, lo que hace que difieran las bases de comparación. Sin embargo, tomando como base el precio recibido por el beneficiador, se puede decir que el margen de comercialización obtenido por el beneficiador parece ser muy alto para el café de consumo nacional en comparación con el del café de exportación.

Considerando que la Oficina del Café fija las remuneraciones del beneficiador y del exportador por su intervención en el negocio, no hay diferencias significativas entre los márgenes de comercialización de las cooperativas y de los beneficios privados.

6. El productor de café costarricense recibió alrededor de un 80 por ciento del precio promedio nacional por quintal de café oro, lo que representa una participación alta en comparación con otros países productores.
7. Las cooperativas de caficultores han aumentado su participación con respecto a la producción nacional de café en fruta, alcanzado en la cosecha 1967-68, un 13,5 por ciento de la producción total, en comparación con un 8,1 por ciento alcanzando en la cosecha 1963-64.

El crecimiento de la comercialización cooperativa supera al crecimiento promedio nacional. Mientras el volumen de café en fruta recibido en el total nacional de plantas de beneficio ha crecido a una tasa anual de 2,6 por ciento, el volumen de café recibido por las cooperativas ha crecido a un 17.1 por ciento anual. Así mismo el rendimiento en libras de café oro por fanega obtenido por las cooperativas supera al obtenido por los beneficiadores nacionales durante el período 1960-67.

8. La Federación de Cooperativas de Caficultores acusa un rápido incremento en sus actividades. La Federación está actualmente entre los principales exportadores del país, y las cooperativas por ellas representadas en promedio los mejores precios obtenidos en exportación. Así mismo, la Federación ha aumentado notablemente sus ventas directas a los mercados internacionales.
9. La Federación de Cooperativas ha sustituido en buena parte la acción realizada anteriormente por beneficiadores y agentes locales exportadores de café, lo que se traduce en mayores excedentes monetarios a repartir entre sus asociados.
10. El cooperativismo en la caficultura costarricense está en vías de consolidación. La experiencia de que mediante una asociación de productores se ha logrado un mejoramiento en la comercialización del café podría ayudar a solucionar problemas semejantes en otros países.

## 9. RESUMEN

La mayor parte de los productores de café en Costa Rica operan pequeñas parcelas. Su producción la llevan a las plantas de beneficio, las que se encargan de la comercialización del producto. Desde hace más de una década surgió en firme en el país, la forma de organización cooperativa agrícola, la que ha tenido un rápido desarrollo en la caficultura, pues agrupa a los pequeños productores de café otorgándoles mayor poder de equilibrio en el mercado.

En el país existen diecinueve cooperativas de comercialización de café, dieciocho de las cuales están asociadas a la Federación de Cooperativas de Caficultores R.L., las que manejan así un volumen importante de la producción nacional, y han contribuido en buena parte al aumento de la eficiencia de la comercialización del café en el país.

El hecho de que otros países latinoamericanos con fuerte dependencia a la caficultura y con ciertas deficiencias en la comercialización puedan tomar para sí las mejores enseñanzas de esta experiencias costarricense ha despertado el interés por estudiar el desarrollo del movimiento cooperativista en la caficultura costarricense. Esta investigación se propone, así, describir el marco económico en que se desenvuelve el café en el país y a nivel internacional, estudiar la participación de las cooperativas en el desarrollo de la comercialización del producto y realizar algunas consideraciones sobre las operaciones llevadas a cabo por las cooperativas y la Federación de Cooperativas en el proceso de la comercialización.



La mayor parte de esta investigación se basó en informaciones derivadas de fuentes secundarias, aunque la parte de análisis de la estructura de costos de la planta de beneficio cooperativizada se realizó sobre la base de entrevistas personales y mediante radio trasmisor a ocho cooperativas afiliadas a la Federación de Cooperativas, tres de las cuales están situadas en el Cantón Turrialba, tres en la Meseta Central y las dos restantes en la parte sur del país, cerca de la frontera con Panamá.

La Oficina del Café de Costa Rica, institución integrada por representantes de todos los grupos de la actividad privada relacionada con el café y por el sector oficial, reglamenta la comercialización del café en el país y fija los márgenes de comercialización al exportador y al beneficiador. Pero, sin embargo, aún subsisten algunas deficiencias importantes del proceso de la comercialización, como la falta de uniformidad en la declaración de los gastos y rendimientos por el beneficiador, de un sistema uniforme de pesos y medidas y de un sistema más adecuado de clasificación del producto.

La cooperativa ha cumplido un importante papel en la comercialización del café, registrando avances significativos en la cantidad de café que ingresa a sus plantas beneficiadoras, en los rendimientos obtenidos, en el volumen de exportaciones y en los precios obtenidos tanto en el mercado interno como internacional del café. Las cooperativas agrupan en total a cerca de 7.500 productores nacionales de café y con-

trolaron en la cosecha 1967-68 algo más del 13 por ciento de la producción nacional de café.

Las cooperativas de caficultores costarricenses están en vías de consolidación, lo que puede aportar un buen ejemplo de asociaciones cooperativas que iniciadas con gran apoyo oficial han ido gradualmente retomando el control de sus propias actividades y autoimpulsando su propio desarrollo.

## 10. SUMMARY

The greatest number of costarrican coffee growers have small farms. They bring their total production to the processing plants, where the first marketing functions take place. Cooperative organization began more than ten years ago in this country, and now has a very big influence in the coffee market.

There are nineteen coffee marketing cooperatives. Only one of them is not associated with the "Federación de Cooperativas de Caficultores R.L.". This organization is very important in the coffee activities in Costa Rica, and has contributed considerably to the improvement of marketing efficiency.

As the coffee marketing in Costa Rica showed a good progress in the past, it might be a good example for other countries which depend on the coffee exports and are lacking an appropriate marketing organization.

The scope of this investigation is to show the economic structure of the coffee business in the country and abroad, studying the role of the cooperatives and the "Federación de Cooperativas" in coffee marketing.

Most of the information for this work has obtained from secondary sources. The author also used interviews and the Federation's radio system to get some additional data from eight cooperatives located in Canton Turrialba, Meseta Central, and near the Panama border.

The regulation of the coffee marketing is made by the "Oficina del Café de Costa Rica". In this institution participate representatives of the private and public sectors. There are major deficiencies in the supervision of the coffee marketing, for instance: in the processing and the reporting of operating expenses and yield of the firm. Lack of uniformity in the weights and measure system, and in the classification of the product, also continues to be a problem.

The role of the cooperative movement has been very important in coffee marketing. The quantity of coffee elaborated in the cooperative has increased constantly, as well as the yield, and the prices in the country and abroad.

There are about 7,500 coffee growers associated in cooperatives. Their production represented more than 13 per cent in the harvest of 1967-68. The coffee cooperatives are moving toward consolidation. It is very important to study this type of cooperative, which started with the support of the state, and then developed in such a way as to have total control of its own activities.

11. LITERATURA CITADA

1. ABBOTT. J.C. Los problemas de la comercialización y medidas para mejorarla. Food and Agriculture Organization of the United Nations. Guía de Comercialización Nº 1, Segunda edición. 1966. 294 p.
2. \_\_\_\_\_. La comercialización. Su influencia en la productividad. Food and Agriculture Organization of the United Nations. Estudio Básico Nº 4. 1962. 129 p.
3. ALGUNAS CIFRAS INTERESANTES. Boletín Informativo del Instituto Salvadoreño de Investigaciones de Café Nº 29:1. Octubre, 1961.
4. AYALA, ELENA. El cooperativismo como fuerza renovadora en la agricultura. Revista del Café (Puerto Rico) 17(1):37-38 1961.
5. CLEVES, S.R. Informe sobre almacenamiento de café. Compañía Salvadoreña del Café, S.A. San Salvador, 1957. Oficina del Café. Costa Rica, 1964. 28 p. (Mimeografiado).
6. COFFEE GROWERS. Cooperative Federation Ltd. Farmer (Jamaica) 73(11). 1968.
7. COLON, R.L. Jr. Resumen del informe del Ayudante Ejecutivo del Gerente General de Cafeteros. Revista del Café (Puerto Rico) 21(1):43. 1965.
8. CONSUMO DE CAFE DE LOS PAISES PRODUCTORES DE AMERICA LATINA. Boletín Informativo del Instituto Salvadoreño de Investigaciones del Café Nº 60:1. Setiembre-Octubre, 1964.
9. COOPERATIVAS. Boletín Nº 1 del Fondo Nacional del Café y del Cacao (Venezuela). Marzo, 1961
10. LAS COOPERATIVAS EN EL MUNDO. Boletín Mensual del Fondo Nacional del Café y del Cacao (Venezuela) 2(1). 1962
11. COSTA RICA. OFICINA DEL CAFE. Algunas consideraciones en relación con la actividad cafetalera en Costa Rica. San José, 1967. 97 p. (Mimeografiado).
12. \_\_\_\_\_. Informe Anual de Labores. 1966-1967. San José, 1968. 66 p.

13. COSTA RICA. OFICINA DEL CAFE. Leyes y Reglamentos usuales sobre café. San José, Imprenta Borrásé, 1966. 159 p.
14. \_\_\_\_\_. OFICINA DE PLANIFICACION. Observaciones a la ejecución del Plan Nacional de Desarrollo, 1965-1968. San José, 1968. s.p. (Mimeografiado).
15. \_\_\_\_\_. Plan Operativo Agropecuario para el año de 1969. San José, 1968. 64 p. (Mimeografiado).
16. DANKER, M.P. Factors influencing the use of agricultural cooperatives. Illinois Agricultural Economics 8(1):20-26. 1968.
17. DIGBY, MARGARET. El movimiento cooperativo mundial. 1a. edición en español. México, Centro Regional de Ayuda Técnica. 1965. 222 p.
18. \_\_\_\_\_.y GRETTON, R.H. Cooperativas comerciales de productores agrícolas. Food and Agriculture Organization of the United Nations. Cuaderno de Fomento Agropecuario Nº 53. 1956. 93 p.
19. ETZIONI, A. Organizaciones Modernas. Manual 271. México, UTEHA, 1965. 221 p.
20. FOOD AND AGRICULTURE ORGANIZATION OF THE UNITED NATIONS. El ahorro, el crédito y la comercialización cooperativas en los países menos desarrollados económicamente. Food and Agriculture Organization of the United Nations. Cuaderno de Fomento Agropecuario Nº 34. 1954. 68 p.
21. \_\_\_\_\_. El café en América Latina. I - Colombia y El Salvador. México, 1958. 156 p.
22. HAARER, A.E. Producción moderna de café. 1a. edición en español. México, CECSA, 1964. 652 p.
23. HERNANDEZ C., A. Consideraciones sobre las cooperativas de caficultores. Revista Cafetalera (Guatemala) Nº 71:21-26. 1967.
24. INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS. Organización Administrativa del Sector Agropecuario de Costa Rica. San José, Ministerio de Agricultura y Ganadería, 1969. v. 3, p. irr.
25. LOUWES, H.J. El capital rotativo en las sociedades cooperativas. Food and Agriculture Organization of the United Nations. Cuaderno de Fomento Agropecuario Nº 15. 1955. 17 p.

26. LLERAS RESTREPO, C. Discurso presidencial. Revista Cafetalera de Colombia 17(143):17. 1968.
27. MANCHESTER, A.C. Some thoughts on agricultural marketing research. Agricultural Economics Research (Washington) 21(2):29. 1969.
28. MANSILLA LAZARTE, G. Relación de factores sociales y económicos en la cooperativa "La Suiza". Tesis Mag. Sc. Turrialba, Costa Rica, Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas. 1967. 70 p.
29. MARTINEZ TERRERO, J. Las Cooperativas de Venezuela. Caracas, Centro Gumilla, 1968. Tomo VI, 162 p.
30. MONTERO GOMEZ, J. Algunos aspectos sobre el cultivo y el beneficio del café en Costa Rica. Revista de Agricultura (Costa Rica) 32(11):289-304. 1960.
31. PAN AMERICAN COFFEE REVIEW. Annual Coffee Statistics, 1966 Washington, 1967. 184 p.
32. \_\_\_\_\_ . Statistical table Nº 4735. Boletín Mensual 2(12). 1968.
33. PINTO PUPO, J. Organización y funcionamiento de facilidades para la clasificación del algodón, café y cereales en el Estado de Sao Paulo. In Seminario Latinoamericano sobre Comercialización, almacenamiento, y elaboración de productos agrícolas. Río de Janeiro, Brasil, 1962. pp. 145-156.
34. RADILLO N, R. El cooperativismo y el caficultor hondureño. Boletín Cafetalero (Honduras) 2(2):1-2. 1966.
35. SCHICKELE, R. Tratado de Política Agrícola. 1a. edición en español. México, Fondo de Cultura Económica, 1962. 564 p.
36. STEENE, M. VAN DE. Los problemas de mercadeo y superproducción y el papel de la Organización Internacional del Café. Café (Perú) 6(2):20-24. 1965.
37. TENEMBAUM, J.L. y SIEGENS, J.S. Manual de prácticas cooperativas para el agro de América Latina. Food and Agriculture Organization of the United Nations. Cuaderno de Fomento Agropecuario Nº 69. 1960. 157 p.

38. TENORIO, H. Algunos aspectos agro-económicos de la industria cafetalera en Costa Rica. Tesis Ing. Agr. San José, Facultad de Agronomía, Universidad de Costa Rica, 1955. 124 p.
39. TOUSLEY, R.D. et al. Principios de Mercadotecnia. México, UTEHA, 1967. 788 p.
40. VASQUEZ, C, P.B. Relaciones de los socios en una cooperativa de venta de café. Puerto Rico. Estación Experimental de Río Piedras. Boletín Nº 76. 1951. 53 p.
41. WIERER, K. Estadística y sus aplicaciones a la investigación en mercadeo agrícola. Bogotá, Instituto Latinoamericano de Mercadeo Agrícola, 1969. 68 p.
42. WIERER, K. Introducción a la economía. Bogotá, Instituto Latinoamericano de Mercadeo Agrícola, 1969. 40 p.
43. WILBAUX, R. El beneficio de café. la. edición en español. Food and Agriculture Organization of the United Nations. S.f. 232 p.